

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



“CREACIÓN DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL, COMO UNA ALTERNATIVA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN, AÑO 2018”.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

BR. MUÑOZ ANDRADE, KARLA YESENIA

BR. NERIO GUERRA, FRANCISCO GABRIEL

BR. RODRÍGUEZ RIVAS, VICTORIA ELOISA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNIO, 2019

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR: Maestro Roger Armando Arias

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Ingeniero Nelson Bernabé Granados

VICERRECTOR ACADÉMICO: Doctor Manuel de Jesús Joya

SECRETARIO GENERAL: Licenciado Cristóbal Hernán Ríos Benítez

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

DECANA: Máster Yolanda Cleotilde Jovel Ponce.

VICEDECANO: Máster Luis Alberto Mejía Orellana.

SECRETARIA DE LA FACULTAD: Máster Elida Consuelo Figueroa.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Máster Nelson Wilfredo Escoto.

ASESORES DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

COORDINADORA GENERAL:

Máster Yanira Yolanda Guardado Jovel.

ASESOR METODOLÓGICO:

Licenciado César Emilio Castro Figueroa.

ASESOR ESPECIALISTA:

Licenciado Edwin Raúl Aguilar Rivas.

TRIBUNAL CALIFICADOR

Licenciada Wendy Yamileth Rodríguez Torres

Licenciada Thelma Esmeralda Centeno de Hernández

Licenciado Edwin Raúl Aguilar Rivas

JUNIO, 2019

SAN VICENTE, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

DEDICATORIA

Agradecer primeramente a Dios por brindarme inteligencia, salud, sabiduría y guiarme en el camino del bien, segundo quiero agradecer a mi familia por el esfuerzo realizado para culminar mis estudios universitarios.

También quiero agradecer a mis compañeros de tesis, por el tiempo dedicado y el esfuerzo realizado para terminar satisfactoriamente nuestro trabajo de graduación así como a todas aquellas personas que nos brindaron sus conocimientos en cada uno de las etapas de la investigación.

Karla Yesenia Muñoz Andrade

“Pon toda tu confianza en Dios y no en todo lo que sabes. Toma en cuenta a Dios en todas tus acciones, y él te ayudará en todo” Proverbios 3:5-6. Agradezco a Dios por ser mi refugio y fortaleza a lo largo de mi vida, por llenarme de bendiciones y permitirme alcanzar cada sueño. A mi madre, Laura Guerra Mendoza, por el apoyo y esfuerzo con el que me ha acompañado a lo largo de mi carrera, sin ella no podría haber alcanzado este triunfo. A mi familia, compañeras de tesis por el compromiso y responsabilidad en este proceso. A mis amigos y a las personas que se involucraron con apoyo moral, colaboración, motivación y cariño. Por ultimo a cada docente que compartió una pequeña porción de sabiduría que hoy forma parte de mis conocimientos.

Francisco Gabriel Nerio Guerra

Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta esta fase de mi vida; a mis padres José Orlando y María Haydeé por siempre estar a mi lado, todo lo que soy es gracias a ellos, su apoyo me ha ayudado a seguir adelante, a mis hermanos por confiar en mí, a mis compañeros de tesis, amigos y demás personas que fueron fundamentales para llegar a finalizar este proceso y estuvieron apoyándome.

Victoria Eloisa Rodríguez Rivas

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	xiii
RESUMEN	xv
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Definición del problema.....	1
1.2. Delimitación del problema.....	3
1.2.1. Delimitación espacial	3
1.2.2. Delimitación temporal	4
1.2.3. Delimitación poblacional.....	5
1.2.4. Delimitación teórica	5
1.3. Formulación del problema	5
1.4. Justificación del problema.....	6
1.5. Objetivos de la investigación	8
CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.1. Municipio de San Cristóbal.....	9
2.1.1. Historia	9
2.1.2. Fundación del municipio	9
2.1.3. Geografía	10
2.1.4. Economía.....	10
2.1.5. Cultura	10
2.1.6. Fuentes de empleo e ingresos	11
2.1.7. Riesgos y peligros dominantes	11
2.1.8. Administración del municipio de San Cristóbal.....	11
2.2. Municipalidades en El Salvador.....	13
2.2.1. Instituciones que brindan asistencia técnica y financiera a las alcaldías municipales	13
2.2.2. Funciones o competencias de las alcaldías municipales	14
2.2.3. Estructura organizativa de las alcaldías municipales	15
2.2.4. Gobierno municipal	15
2.2.5. Obligaciones de las alcaldías.....	16
2.3. Marco normativo jurídico de los gobiernos municipales	16

2.4. Situación actual de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal	22
2.4.1. Objetivos de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.....	23
2.4.2. Estructura organizativa de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.....	24
2.4.3. Principales funciones de las diferentes unidades de la alcaldía.....	25
2.4.4. Principales fuentes de ingresos y egresos municipales	30
2.4.5. Fuentes de financiamiento	31
2.4.6. Servicios que presta la alcaldía al municipio.	35
2.5. Sectores de la economía de El Salvador.....	35
2.5.1. Sector agropecuario en El Salvador.....	36
2.5.2. Caracterización de la producción agropecuaria.....	36
2.5.3. Evolución de los principales rubros de producción.....	37
2.5.4. Montos otorgados por institución financiera	41
2.6. Situación actual del sector agropecuario en el municipio de San Cristóbal.....	42
2.7. Emprendedurismo	43
2.7.1. El emprendimiento como motor del crecimiento en América Latina y el Caribe	43
2.7.2. La intensidad del emprendimiento frente a la debilidad del crecimiento.....	44
2.7.3. Evolución del emprendimiento en El Salvador	45
2.7.4. Tipos de emprendimiento	47
2.7.5. Organismos de apoyo al emprendedurismo en El Salvador	49
2.8. Situación actual de las iniciativas de emprendedurismo en el municipio de San Cristóbal	50
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	52
3.1. Método de la investigación	52
3.2. Tipo de investigación	52
3.3. Técnicas para recopilar la información	52
3.3.1. Técnicas documentales	52
3.3.2. Técnicas de campo.....	53
3.4. Ámbito de la investigación.....	53
3.5. Determinación del universo	53
3.6. Unidades de investigación.....	56
3.7. Procesamiento y análisis de la información	57

3.8. Análisis de resultados.....	58
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.....	59
4.1. Situación actual de los emprendedores	60
4.1.1. Información general de los emprendedores.....	60
4.1.2. Actividades y aspectos relevantes de los emprendimientos	62
4.1.3. Aspectos del desarrollo en formación en emprendedurismo.....	67
4.1.4. Apoyo hacia los emprendimientos en el municipio de San Cristóbal	72
4.1.5. Ambiente en que se desarrollan los emprendedores.....	76
4.1.6. Fomento al emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, Cuscatlán.....	79
4.2. Situación actual de los agricultores.....	87
4.2.1. Información general de los agricultores	87
4.2.2. Estructura y producción agrícola.....	95
4.2.3. Almacenamiento y recursos agrícolas	98
4.2.4. Comercialización y diversificación de cultivos.....	103
4.2.5. Financiamiento e instituciones de apoyo.....	107
4.3. CONCLUSIONES.....	110
4.4. RECOMENDACIONES.....	111
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE CREACIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL	112
5.1. Descripción	112
5.2. Componentes de acción.....	113
5.3. Factores a desarrollar	114
5.4. Marco jurídico y político que sustentan la propuesta de creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en San Cristóbal	115
5.5. Generalidades del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM)	118

5.5.1. Misión.....	118
5.5.2. Visión	118
5.5.3. Objetivos del CEDEM.....	118
5.5.4. Políticas internas del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM)	119
5.5.5. Alcance del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal	120
5.5.6. Estrategias para el funcionamiento del CEDEM.....	122
5.5.7. Estrategias para el desarrollo de los emprendedores y agricultores	123
5.5.8. Actividades a realizar por el CEDEM para la comercialización de los productos de emprendedores y agricultores del municipio.....	124
5.5.9. Vinculación institucional.....	125
5.5.10. Impacto social en el municipio de San Cristóbal.	129
5.5.11. Áreas a capacitar.....	130
5.5.12. Listado de cursos de formación.....	132
5.5.13. Herramientas para potenciar el desarrollo comercial de los emprendimientos	134
5.6. Estructura del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal	136
5.6.1. Logotipo	136
5.6.2. Ubicación.....	137
5.6.3. Distribución de planta.....	138
Oficina administrativa	138
5.6.4. Inversión inicial	140
5.6.5. Fondos para el funcionamiento de los primeros dos años	141
5.6.6. Programa de desembolso de efectivo para los dos primeros años de funcionamiento	142
5.6.7. Modificación de organigrama de Alcaldía Municipal de San Cristóbal	143
5.6.8. Organigrama del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal .	144
5.7. Manual de descripción de puestos y funciones	145
5.8. Cronograma de actividades del CEDEM	157
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	158
ANEXOS	161

Índice de tablas

Tabla 1. División administrativa de la zona rural del municipio de San Cristóbal.	12
Tabla 2. Integrantes del concejo municipal	23
Tabla 3. Funciones de las unidades de la alcaldía	25
Tabla 4. Cuadro resumen de ingresos municipales.....	30
Tabla 5. Cuadro resumen de egresos municipales	30
Tabla 6. Cálculo del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES).....	33
Tabla 7. Cuadro resumen de los sectores de la economía en El Salvador	35
Tabla 8. Superficie y volumen de producción por cultivo en El Salvador, año agrícola 2014- 2015.....	36
Tabla 9. Producción comercial y familiar de huevos y carnes en El Salvador, año 2012-2013...	39
Tabla 10. Producción de leche y sacrificio de ganado bovino en El Salvador, año 2010-2014. ..	40
Tabla 11. Tipos de emprendimiento.	47
Tabla 12. Tipos de negocios que se emprenden en el municipio de San Cristóbal.	63
Tabla 13. Instituciones que han capacitado emprendedores	69
Tabla 14. Ayuda por parte de instituciones al emprendedurismo en San Cristóbal.	76
Tabla 15. Actividades que se pueden realizar para impulsar el emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	80
Tabla 16. Actividades culturales que se realizan en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	83
Tabla 17. Zona de residencia de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	88
Tabla 18. Nivel académico de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	92
Tabla 19. Principales cultivos y su producción total en el municipio de San Cristóbal Cuscatlán año 2018.....	95
Tabla 20. Capacitaciones recibidas por parte de los agricultores del municipio de San Cristóbal año 2018.....	109
Tabla 21. Instituciones que han brindado capacitaciones a los agricultores del municipio de San Cristóbal.....	109

Índice de figuras

Figura 1. Departamento de Cuscatlán, imagen obtenida por Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador (COMURES), 2010.....	4
Figura 2. Municipio de San Cristóbal, imagen obtenida por Comité de Emergencia Municipal de San Cristóbal, año 2004	4
Figura 3. Alcaldía Municipal de San Cristóbal, imagen obtenida por grupo de investigación, febrero de 2018.	22
Figura 4. Organigrama de Alcaldía Municipal de San Cristóbal, Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, febrero de 2018.....	24
Figura 5. Fuentes de financiamiento de las municipalidades, información obtenida por Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2018, consultado abril de 2018.....	31
Figura 6. Asignación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES), distribución por municipio, información obtenida por Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2018, consultado abril de 2018.	34
Figura 7. Mapeo del ecosistema de Emprendimiento en El Salvador, en la figura se observa la situación actual del ecosistema emprendedor en El Salvador, el cuál fue diseñado en una investigación de Reyes y otros (2012).	46
Figura 8. Calendario agrícola del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018, elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.	96

Índice de gráficos

Gráfico 1. Superficie de producción de granos básicos por manzanas en El Salvador, año 1998-2015.....	37
Gráfico 2. Histórico de la producción de granos básicos por quintales en El Salvador, desde 1998 hasta el 2015.	38
Gráfico 3. Histórico de la producción nacional de bienes tradicionales expresados en quintales, desde 1998 hasta el 2015.	38
Gráfico 4. Población ocupada según actividad económica en El Salvador, año 2014.	41
Gráfico 5. Estado civil de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	61

Gráfico 6. Nivel académico de un emprendedor en el municipio de San Cristóbal año 2018.	62
Gráfico 7. Ingresos mensuales provenientes de los emprendedores del municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.....	64
Gráfico 8. Número de empleados en los negocios del municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	65
Gráfico 9. Régimen de tenencia de la propiedad del establecimiento de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.....	66
Gráfico 10. Fuente de financiamiento de los emprendedores de San Cristóbal año 2018.....	67
Gráfico 11. Motivos de emprendimiento en el municipio de San Cristóbal.....	68
Gráfico 12. Emprendedores capacitados de San Cristóbal.	70
Gráfico 13. Áreas necesarias de capacitación a emprendedores.....	72
Gráfico 14. Ayuda proveniente de remesas para los emprendimientos.....	74
Gráfico 15. Instituciones que han apoyado a la formación de emprendedores en el municipio de San Cristóbal.	75
Gráfico 16. Servicios básicos con que cuentan los emprendimientos del municipio de San Cristóbal.....	77
Gráfico 17. Nivel de involucramiento de los jóvenes en el emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	79
Gráfico 18. Lugar donde comercializan los productos los emprendedores del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.....	81
Gráfico 19. Criterios para decidir la cantidad a producir o los materiales a utilizar para la prestación de servicios en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.....	82
Gráfico 20. Lugares convenientes para la comercialización de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.....	84
Gráfico 21. Canales de distribución para la comercialización de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.....	85
Gráfico 22. Diferenciación de productos con otros similares en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	86
Gráfico 23. Edad de agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.....	88

Gráfico 24. Ingresos mensuales de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	90
Gráfico 25. Miembros de la familia de los agricultores involucrados en las actividades agropecuarias en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	91
Gráfico 26. Nivel de seguridad en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.....	93
Gráfico 27. Mano de obra contratada en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	94
Gráfico 28. Determinación de costos agrícolas en los cultivos de San Cristóbal, Cuscatlán 2018.....	98
Gráfico 29. Condiciones de almacenamiento de cosechas en el municipio de San Cristóbal 2018.....	99
Gráfico 30. Fuentes de acceso de agua para el mantenimiento de cultivos en el municipio de San Cristóbal.....	100
Gráfico 31. Nivel de tecnificación de cultivo en San Cristóbal, año 2018.	102
Gráfico 32. Principales recursos que se utilizan para la producción agrícola en San Cristóbal, año 2018.....	103
Gráfico 33. Lugares en donde venden los productos los agricultores de San Cristóbal, Año 2018.....	104
Gráfico 34. Lugares que consideran convenientes los agricultores para vender sus productos en San Cristóbal, año 2018.	105
Gráfico 35. Actividades para impulsar el comercio local en San Cristóbal, año 2018.....	106
Gráfico 36. Principales productos que se deberían de cultivar en San Cristóbal, año 2018.....	107
Gráfico 37. Fuente de financiamiento de los agricultores en San Cristóbal, año 2018.	108

Índice de anexos

Anexo 1: Ficha de entrevista para elaboración de diagnóstico situacional de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.....	162
Anexo 2: Encuesta dirigida al sector agricultor de San Cristóbal.	166
Anexo 3: Encuesta dirigida al sector emprendedor de San Cristóbal.....	171
Anexo 4: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de CENTA.....	175

Anexo 5: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de la división de agronegocios del MAG.	177
Anexo 6: Ficha de entrevista dirigida a representantes del CMPV de Cojutepeque.	179
Anexo 7: Ficha de entrevista dirigida a representantes de la Unidad de Desarrollo y Promoción Económica del Municipio de San Vicente.	182
Anexo 8: Ficha de entrevista dirigida al Alcalde Municipal de San Cristóbal.	185
Anexo 9: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de la Policía Nacional Civil de San Cristóbal.	190
Anexo 10: Gráfico 38. Clasificación de emprendedores por sexo.	193
Anexo 11: Gráfico 39. Edad de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	193
Anexo 12: Gráfico 40. Establecimientos de emprendimientos por zona geográfica.	194
Anexo 13: Gráfico 41. Emprendedores capacitados en San Cristóbal.	194
Anexo 14: Tabla 23. Emprendedores que reciben ayuda del extranjero.	195
Anexo 15: Gráfico 42. Nivel de seguridad en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	195
Anexo 16: Gráfico 43. Nivel de tecnificación a utilizar en la elaboración de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.	196
Anexo 17: Gráfico 44. Sexo de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	196
Anexo 18: Gráfico 45. Estado civil de agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	197
Anexo 19: Tabla 24. Sector agropecuario al que pertenecen los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.	197
Anexo 20: Gráfico 46. Régimen de tenencia de propiedades agrícolas en San Cristóbal Cuscatlán año 2018.	198
Anexo 21: Tabla 25. Prácticas de preparación de los suelos para los cultivos en el municipio de San Cristóbal.	198
Anexo 22: Gráfico 47. Prácticas de conservación de los suelos en el municipio de San Cristóbal.	199

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo denominado “Creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán, Año 2018” tiene como propósito contribuir en el bienestar de los habitantes de San Cristóbal.

Para formular el tema de investigación se realizó un diagnóstico situacional en el municipio de San Cristóbal; donde fue necesario identificar las principales actividades del sector agropecuario y las unidades de emprendimiento para contribuir con la creación de un centro de formación enfocado en ayudar a potenciar estas dos actividades.

En el capítulo I se encuentra lo referente al planteamiento del problema y por qué se realizó la investigación; a través del diagnóstico situacional se identificó las limitantes que poseen las unidades en estudio y la forma en que inciden en el crecimiento económico.

En el capítulo II se muestran los fundamentos teóricos de la investigación, se comienza desde un marco teórico general conociendo sobre la historia del municipio de San Cristóbal, ubicación, economía, principales fuentes de empleo, división administrativa; así como el surgimiento de las municipalidades en El Salvador y el rol que cumplen en los municipios, entre otros aspectos relevantes; y termina enfocándose en las unidades de estudio que son los emprendedores y agricultores, como se encuentran a nivel nacional como de municipio.

A partir del marco teórico se pudo establecer la metodología de la investigación que es lo que se encuentra en el capítulo III. En él se detalla los instrumentos de recolección de la información y las unidades de investigación, con el propósito que la información sea confiable y veraz.

Una vez recolectada la información a través de las encuestas y entrevistas se procedió al análisis de los resultados los cuales se muestran en el capítulo IV; entre las áreas que se estudiaron fueron desde las generalidades tanto del sector agropecuario como unidades de emprendimientos, sus principales actividades, fuentes de financiamientos, aspectos económico, sociales, estabilidad y productividad; a partir de los resultados se demostró que existe poca participación de las instituciones como INSAFORP, CONAMYPE, FEPADE, Ministerio de Agricultura y Asociaciones de proveedores agrícolas para apoyar el emprendimiento y sector agricultor, también

se destaca la necesidad de querer aprender y recibir capacitaciones y cursos de formación por parte de los habitantes.

Tomando como referencia las necesidades de los emprendedores y agricultores de San Cristóbal surge la propuesta de creación y funciones a realizar del centro de formación y desarrollo empresarial lo cual se encuentra en el capítulo V. dentro de los principales factores a desarrollar en el centro están: sensibilización para crear conciencia sobre la importancia de emprender, la identificación de oportunidades de negocios, formación, legislación, capacitación empresarial, prestación de servicios integrales de atención a microempresarios, entre otras.

La propuesta de creación del centro de formación se basa en la implementación de una unidad que dependa de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, sus ejes estratégicos serán la formación, desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del sector agrícola y emprendedurismo del municipio.

RESUMEN

Uno de los desafíos que tiene el país es lograr el crecimiento económico nacional; el emprendimiento y sector agropecuario juegan un papel importante para buscar una mayor sostenibilidad.

El municipio de San Cristóbal es caracterizado por su actividad agropecuaria, de acuerdo al Comité de Emergencia Municipal (COEM) en el plan de mitigación y uso de tierra en San Cristóbal 2004, menciona que el 30 % de la población total obtiene sus ingresos del cultivo de plantas hortenses, granos básicos, caña de azúcar, y actividades relacionadas al procesamiento de la caña en trapiches. A pesar de la diversidad en cultivos, existe poco involucramiento por parte de la alcaldía e instituciones locales que apoyen a este sector en temas de capacitación, asesoría técnica, financiera y legal; lo que le dificulta al productor poder mejorar sus procesos productivos, reducir costos o querer expandirse hacia otros mercados.

Por otra parte existe otro 30 % de la población que obtiene sus ingresos realizando actividades propias del municipio, en las que se encuentra el comercio formal e informal. Una de las problemáticas que enfrenta las iniciativas de emprendimiento del municipio actualmente son la falta de capacitación en el área de finanzas y atención al cliente por parte de instituciones que apoyan el emprendimiento, poca afluencia de personas cerca de su establecimiento, falta de alternativas de financiamiento, la población prefiere buscar los mismos productos o servicios fuera del municipio.

Ante estas situaciones es necesaria la creación de una unidad dentro del municipio que fomente y desarrolle las actividades agrícolas y de emprendimiento, genere conciencia sobre la importancia de emprender y recibir capacitaciones para estar en un aprendizaje continuo que permita mejorar sus procesos y la calidad de vida de las personas.

En la metodología de investigación se estructuró una serie de pasos, se trabajó bajo el método científico, permitiendo determinar aspectos cualitativos y cuantitativos de fenómeno en estudio; fue en esta etapa en las que se identificaron las unidades de investigación las cuales están conformadas por los agricultores, emprendedores e instituciones que los apoyan. Al identificar las unidades objeto de estudio, se elaboró un instrumento para recolectar la información. En el caso

de los emprendedores y agricultores se suministró una encuesta a cada uno para indagar más sobre su situación actual, y con respecto a las instituciones que apoyan a estas unidades se tuvo que realizar entrevistas con algunos encargados con el fin de medir el nivel de involucramiento que poseen tanto con las municipalidades como con los agricultores y emprendedores.

Dentro de los hallazgos más relevantes se puede mencionar que el nivel de participación del emprendimiento es bastante significativo en el municipio, más del 80% de emprendedores se encuentran entre los 15 a 47 años y los tipos de negocios más comunes que se emprenden son aquellos que tiene que ver con el consumo de alimentos, molinos, comercio general, carpintería y confección. Las principales razones por las cuales decidieron emprender fue por la falta de oportunidades laborales, vocación y por independencia financiera.

Con respecto al agricultor en San Cristóbal, el 80% se encuentra en un rango de edad entre 31 a 60 años, sus actividades principalmente se concentran en el subsector agrícola, predominando los cultivos de maíz, frijol, pepino, pipián y tomate.

Un área de gran interés en la investigación fue el nivel de involucramiento que tienen las instituciones con las unidades de investigación; los emprendedores y agricultores del municipio coincidieron en que no existe ayuda por parte de estas instituciones que velan por su crecimiento y formación tampoco existe una unidad que se encargue de gestionar y realizar alianzas con estas instituciones ya sea en cuestiones de capacitación, formación, asesoramiento, y financiamiento.

En San Cristóbal debe de existir un compromiso tanto por parte de las instituciones locales como sus beneficiarios (sector agricultor y unidades de emprendimiento). La coordinación entre ambos permitirá aprovechar al máximo los recursos que posee el municipio.

La propuesta de creación del centro de formación se basa en la implementación de una unidad que dependa de la municipalidad, en donde sus ejes estratégicos sean la formación, desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del sector agrícola y emprendedurismo del municipio, esto permitirá desarrollar una cultura emprendedora por medio de la ejecución de programa que ayuden a desarrollar las habilidades de la persona y a la vez desenvolverse en el ámbito competitivo empresarial.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Definición del problema
- 1.2. Delimitación del problema
 - 1.2.1. Delimitación espacial
 - 1.2.2. Delimitación temporal
 - 1.2.3. Delimitación poblacional
 - 1.2.4. Delimitación teórica
- 1.3. Formulación del problema
- 1.4. Justificación del problema
- 1.5. Objetivos de la investigación

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Definición del problema

La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico, así lo establece la Constitución de la República en su artículo 32. Por eso es necesario identificar las condiciones sociales y los recursos que determinan el crecimiento económico de la población en estudio del municipio de San Cristóbal, como su participación e integración en la actividad productiva. En San Cristóbal las instituciones de gobierno son la alcaldía, juzgado de paz, unidad comunitaria de salud y centros escolares. Estas deberían de tener una relación estrecha para buscar medios de formación y alternativas para el desarrollo comunal de sus habitantes.

En la concepción general sobre el desarrollo y crecimiento económico existe una gran confusión sobre el significado de estos términos; y es que puede haber crecimiento sin desarrollo, desarrollo sin crecimiento y crecimiento con desarrollo económico, tomando en cuenta que no son lo mismo y tienen sus diferencias. Existen diversas teorías sobre el crecimiento y desarrollo económico, basados en los pensadores de la economía neoclásica y la teoría de la modernización. Para que un pueblo este desarrollado a nivel económico y social, se debe analizar tanto su entorno local como el aporte que brinda a la sociedad, en busca de generar un crecimiento económico continuo de sus pobladores entendiendo que, “Desarrollo económico es el aumento persistente del bienestar de una población” (Salguero Jorge, 2006, p.2). Mientras que “Crecimiento económico es el cambio continuo de la producción agregada a través del tiempo” (Blanchard & Pérez, 2000), existen diversas definiciones de bienestar, para referencia de esta investigación se define como las condiciones que se necesitan para vivir con tranquilidad, lo que se encuentra relacionado con las necesidades y gustos de cada persona, los indicadores de bienestar poblacional permiten medir, en parte, el desarrollo social, entre las variables que se analizan están las condiciones de salud, educación y acceso a servicios esenciales para las familias, entre otros.

Dentro de las principales actividades económicas del municipio de San Cristóbal se encuentran los cultivos de hortalizas, granos básicos, caña de azúcar, crianza de aves de corral y ganado vacuno, entre otros. La comercialización de estos productos la realizan dentro del municipio, en el

municipio de Cojutepeque y otros municipios aledaños. Además actividades relacionadas a la pequeña industria y el comercio. Aunque no se cuente con un lugar específico donde se realice el intercambio de mercancías entre sus pobladores, se conoce que en gran proporción los volúmenes de producción quedan dentro de las mismas comunidades. Un elemento que se debe estudiar es la participación de jóvenes en esas actividades, así como el nivel de formación y capacitación en la preparación de estas.

El sector agropecuario es uno de los más fuertes a nivel nacional; el cual tiene una gran participación en la economía del país, siendo un eje estratégico productivo de El Salvador, del cual depende gran parte de la población. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (2017), “A nivel nacional el 18.7% de la población ocupada se dedica a las actividades de agricultura, pesca, caza, y silvicultura, en el ámbito rural el 43.4% de la población ocupada se dedica a estas actividades” lo que se debe de buscar es como poder impulsar el sector agropecuario para lograr mayor estabilidad en las familias del municipio de San Cristóbal, por ser uno de los sectores que mayor aporta a la economía del país, esto debe realizarse en ayuda con instituciones que velen por el pequeño productor que es el que existe en mayor número, debido a la falta de organización de este sector en el municipio es más difícil buscar fuentes que respalden a la comunidad de San Cristóbal.

Otra actividad económica del municipio de San Cristóbal es el emprendedurismo; conociendo que es un mecanismo de desarrollo de la población del cual se puede lograr beneficios para las personas con iniciativa empresarial.

“El emprendedor es considerado una persona con capacidad de crear, de llevar adelante sus ideas, de generar bienes y servicios, de asumir riesgos y enfrentar problemas” (Formichella M, 2004), dentro del municipio de San Cristóbal se consideran emprendimiento los negocios ya establecidos debido a que el campo de acción del emprendimiento no se limita a una sola actividad ni beneficio de uno solo sector. “El emprendimiento hoy en día, ha ganado una gran importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica” (Grasso, J. 2013, noviembre). Lo anterior es fuente de los altos niveles de desempleo, baja calidad y estabilidad de estos, por eso las personas recurren a generar sus propios ingresos, convirtiéndose en empleadores. El emprendedurismo es uno de los mejores caminos para crecer económicamente

y desarrollarse a nivel social, tener independencia y generar ingresos que satisfacen la calidad de vida acorde a las expectativas de cada persona, esto implica desarrollar una cultura del emprendimiento en el municipio de San Cristóbal.

Para Mojica (2015) según el PNUD los tres principales obstáculos del emprendimiento son:

- Dificultad de acceso al financiamiento (22.6%)
- Las políticas de gobierno y el entorno político y social (16.1%)
- Poca educación para el emprendimiento (14.5%)

A raíz de la interacción con los productores y los emprendedores en el municipio de San Cristóbal se ha identificado la falta de apoyo en áreas de planeación, finanzas, asesorías de desarrollo empresarial, entre otras.

Debido a esto es necesario incrementar la participación de estas iniciativas para fortalecer el comercio local y reconocimiento a nivel regional del municipio, con esto se busca una mayor sostenibilidad del sector agropecuario y los emprendedores en conjunto, para eso se deben realizar diversas actividades que los apoyen por parte de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.

1.2. Delimitación del problema

La investigación se ha delimitado en cuatro áreas que son: espacial, temporal, poblacional y teórica.

1.2.1. Delimitación espacial

El departamento de Cuscatlán su ubica en la zona central de El Salvador, sus límites geográficos son: al norte con el departamento de Chalatenango, al sur con la Paz y San Vicente, al este por los departamentos de Cabañas y San Vicente, y al oeste con San Salvador, tal como se muestra en la figura 1. El departamento de Cuscatlán se encuentra dividido en 16 municipios, San Cristóbal es un municipio del departamento de Cuscatlán, lugar donde se realizó la investigación como la muestra la figura 2.

1.2.3. Delimitación poblacional

La investigación fue dirigida para el sector agropecuario organizado y no organizado, como a emprendedores del municipio de San Cristóbal para impulsar el crecimiento económico, como también el desarrollo de la población a través del bienestar social y participación en las actividades empresariales impulsadas por la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.

1.2.4. Delimitación teórica

Las fuentes de información para sustentar la base teórica del trabajo de investigación son documentos que contienen aspectos sobre desarrollo y crecimiento económico local y regional, generalidades y especificaciones del emprendedurismo y sector agropecuario, situación de las municipalidades, marco normativo aplicable a las alcaldías. Extraído de libros, revistas, artículos, periodísticos, estudios similares, páginas web, información brindada por instituciones involucradas en el apoyo al sector agropecuario y emprendedor como las unidades de apoyo por parte de la municipalidad de San Cristóbal. Con la finalidad de ser aplicadas en la problemática detectada en el pre diagnóstico, procurando darle solución mediante la creación del centro de formación y desarrollo empresarial en la alcaldía de San Cristóbal.

1.3. Formulación del problema

Para plantear la formulación del tema de investigación, se realizó un diagnóstico situacional en el municipio de San Cristóbal y en la alcaldía municipal, para identificar problemáticas que inciden en el crecimiento económico de la población.

Al realizar el estudio, se observó que el sector agropecuario enfrenta una serie de dificultades, que no les permite desarrollarse, entre las cuales se puede destacar la falta de apoyo institucional, altos costos de insumos utilizados en el cultivo, falta de capacitación y asistencia técnica, falta de vocación por parte de los jóvenes de aprender el oficio.

Así mismo, dentro de las iniciativas de emprendimiento y negocios ya establecidos como parte de los emprendedores del municipio de San Cristóbal se identificaron los siguientes problemas: falta de capacitación en el área de finanzas y atención al cliente por parte de instituciones que apoyan el emprendimiento, poca afluencia de personas cerca de su establecimiento, falta de alternativas

de financiamiento, la población prefiere buscar los mismos productos o servicios fuera del municipio.

Otra de las dificultades detectadas es la falta de un ente de formación y desarrollo empresarial encargado de promover el interés de la población por desarrollar una cultura emprendedora, potenciar el sector agropecuario y dar seguimiento tanto a los emprendedores como a los agricultores con ayuda de instituciones gubernamentales.

Después de mencionar las dificultades encontradas tanto en las iniciativas de emprendimiento como en el sector agropecuario se observó que todas derivan de un solo problema, la falta de crecimiento económico del municipio. Por lo tanto: ¿Es necesaria la creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán?

Con la creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial se pretende dar solución a la problemática antes mencionada, teniendo como finalidad potenciar tanto a emprendedores como al sector agropecuario, realizando actividades que impulsen el comercio local, mejorar la oferta laboral a través de talleres vocacionales para fortalecer la capacidad competitiva de los habitantes del municipio, así como también crear una cultura emprendedora principalmente en los jóvenes y aquellas personas que poseen una idea de negocios y desean ejecutarla, logrando así un mayor crecimiento económico en el municipio de San Cristóbal.

1.4. Justificación del problema

La actividad agropecuaria es muy importante para la economía de El Salvador, según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) la agricultura contribuyó con el 11.92% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2016. Aportando a la seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos siendo esta indispensable para la subsistencia de la población, además es fuente de sustento para las familias que se dedican a dicha actividad.

Así mismo en los últimos años el emprendedurismo ha generado mayor crecimiento para la economía de El Salvador, volviéndose una fuente de ingresos para las familias, en ese sentido, gran cantidad de especialistas coinciden que, para lograr un mayor desarrollo económico a largo plazo, es necesario mejorar la calidad de vida de la población y brindarles oportunidades de

participación en la economía local, formando emprendedores que generen empleos y valor agregado mediante la prestación de servicios y productos que satisfagan sus propias necesidades dentro del municipio.

El municipio de San Cristóbal se caracteriza por su actividad agropecuaria que representa una parte de la economía del municipio, donde se desarrollan actividades de cultivos de granos básicos, hortalizas, viveros, explotación de bovinos, porcinos, avícolas, recolección de miel, entre otras, sector que se encuentra con diferentes problemáticas como falta de apoyo institucional, por la carencia de iniciativa de organización de las comunidades, falta de capacitación en procesos que puedan generar reducción de costos de producción y mejora en la calidad de ellos como aprovechamiento de procesos agroindustriales, que generen valor a este sector.

Por otra parte se necesita la intervención en el emprendedurismo para generar valor a los pobladores, los negocios ya establecidos dentro del municipio es una parte de este sector que presenta crecimiento económico como alternativa de fortalecimiento de las localidades, en el municipio de San Cristóbal representa una pequeña parte de las actividades económicas, por la falta de capacidades y habilidades de los pobladores con iniciativa de emprender, el principal problema detectado es el no reconocimiento de este sector, falta de apoyo en áreas de planeación, finanzas, asesorías de desarrollo empresarial, entre otras.

Debido a esto es necesario incrementar estas cifras para buscar una mayor sostenibilidad de estos sectores e identificación de la municipalidad en conjunto, para eso se deben realizar diversas actividades que apoyen a los emprendedores y agricultores de San Cristóbal.

Por tal razón se plantea la creación de un centro de formación y desarrollo empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal que se encargue tanto de la formación de emprendedores para generar nuevos empleos como de ayudar a mejorar y buscar estrategias de comercialización para los negocios ya existentes que son parte del emprendedurismo, y de esta forma poder contribuir al crecimiento económico de los habitantes del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán.

1.5. Objetivos de la investigación

Objetivo general

- Diseñar la propuesta de creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía de San Cristóbal que promueva el crecimiento económico en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán en el año 2018.

Objetivos específicos

- Identificar las actividades del sector agropecuario y las unidades de emprendimiento en el municipio de San Cristóbal para el establecimiento de acciones que contribuyan al fortalecimiento de ambos sectores productivos.
- Identificar las limitantes que enfrentan los emprendedores del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán, para el establecimiento de acciones que contribuyan a mejorar sus condiciones.
- Identificar las causas que limitan la participación de la población en la agricultura del municipio de San Cristóbal para la determinación de propuestas de solución y reactivación del agro local.
- Proponer estrategias de comercialización que apoye las actividades agropecuarias y de emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán.



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

- 2.1. Municipio de San Cristóbal
- 2.2. Municipalidades en El Salvador
- 2.3. Marco normativo jurídico de los gobiernos municipales
- 2.4. Situación actual de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal
- 2.5. Sectores de la economía de El Salvador
- 2.6. Situación actual del sector agropecuario en el municipio de San Cristóbal
- 2.7. Emprendedurismo

CAPÍTULO II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Municipio de San Cristóbal

2.1.1. Historia

A mediados del siglo XX, los valles de Cutenampa y Tierra Colorada, de la comprensión municipal de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, eran muy importantes por sus ricas producciones de maíz, panela y azúcar.

El nombre del primero de estos valles, de origen yaqui o pipil, significa en idioma náhuat "llano de los cutes", pues proviene de las raíces cute, una planta cuyo tallo sirve para fabricar bastones, y tenampa, llano, valle. La raíz desinencial, como la palabra tenango, se constituye de las voces tenan, tenamit, muralla, pared; y pa o go, en, lugar; pero toponímicamente ambos sufijos locativos se traducen por valle, llano.

2.1.2. Fundación del municipio

Por Decreto Ejecutivo de 12 de agosto de 1872, emitido por el Presidente de la República mariscal de campo don Santiago González, se erigieron dichos valles en pueblo, con el nombre de San Cristóbal, fijándose como asiento del nuevo municipio el sitio denominado "El Llanito", en donde se construyeron el Cabildo, la Escuela y la Iglesia.

En el mismo decreto se ordenó que los vecinos del nuevo pueblo eligieran un alcalde, dos regidores y un síndico, así como un juez de paz propietario y otro suplente, comprometiéndose el Gobierno a otorgar un subsidio del Tesoro Nacional, para que los habitantes de San Cristóbal pudiesen llevar a cabo la construcción de los edificios. En cumplimiento del decreto de creación, el Gobernador del departamento de Cuscatlán dio posesión a la primera municipalidad. El nuevo municipio entró a formar parte del departamento de Cuscatlán y distrito de Cojutepeque. En 1890, según el geógrafo don Guillermo Dawson, el patrimonio de sus vecinos era "la caña de azúcar, el tabaco y el café".

2.1.3. Geografía

San Cristóbal, forma parte del departamento de Cuscatlán, se encuentra ubicado en el extremo sur del departamento, a 9 kilómetros al sureste de Cojutepeque; sus puntos límites son: al Norte por los municipios de El Carmen y Cojutepeque, al Sur por los municipios de Verapaz (departamento de San Vicente) y Jerusalén (departamento de La Paz), al Este por los municipios de Santo Domingo y Verapaz (del departamento de San Vicente), y al Oeste por el municipio de San Ramón.

El municipio posee una extensión territorial de 15.12 km² aproximadamente, de los cuales 0.22 km² corresponden al área urbana y 14.9 km² corresponden al área rural. Según el censo oficial San Cristóbal tiene una población de 8,316 habitantes, se encuentra a 690 metros sobre el nivel del mar. (2018, febrero).

2.1.4. Economía

En la actualidad, dentro de las actividades económicas predominantes del municipio de San Cristóbal se encuentran las plantas hortenses, granos básicos y la caña de azúcar, así mismo la crianza de aves de corral y ganado vacuno, entre otros. La comercialización de estos productos la realizan dentro del municipio, en Cojutepeque y otros municipios aledaños.

Existen además actividades relacionadas a la pequeña industria y el comercio, entre las actividades de la pequeña industria se encuentran 40 trapiches (moliendas) donde se elabora el atado de panela y granjas familiares para la crianza de pollos. En el comercio local existen tiendas, cantinas, abarroterías y molinos de nixtamal que se consideran parte del emprendedurismo del municipio. (COEM 2004, p. 9)

2.1.5. Cultura

Las Fiesta Patronales en honor a San Cristóbal, que se celebran del 04 al 12 de diciembre; Festival del Maíz celebrado al final del mes de julio.

2.1.6. Fuentes de empleo e ingresos

Para el municipio de San Cristóbal se estima que un 30 % de la población total obtienen sus ingresos de la agricultura (plantas hortenses, granos básicos, caña de azúcar), incluyendo las actividades relacionadas al procesamiento de la caña en los 40 trapiches; otro 5% se emplea en las granjas familiares de crianza de aves de corral (pollos), un 30 % obtiene sus ingresos realizando las actividades propias del municipio, dentro de las que se encuentra, el comercio formal e informal, así como empleados o jornaleros. Se calcula que un 35% de la población en edad productiva, obtiene sus ingresos fuera del municipio empleándose para ello como jornaleros y empleados, por lo que se desplazan a municipios aledaños como la cabecera del departamento y a San Salvador entre otros. Se estima que el ingreso promedio por familia al mes para el área urbana y rural oscila entre unos \$ 103.00. Las remesas familiares son mínimas con montos estimados de 100 dólares para algunas familias (COEM 2004, p.10).

2.1.7. Riesgos y peligros dominantes

Los riesgos y peligros predominantes en el municipio, identificados son:

- Viviendas ubicadas cerca de barrancos con posibilidad de ser afectadas por los deslizamientos de tierra que se pudieran dar.
- Vulnerabilidad física de las viviendas, debido a que existen en todo el municipio, algunas que no están construidas con materiales adecuados para resistir un nuevo movimiento sísmico (COEM 2004, p.11).

2.1.8. Administración del municipio de San Cristóbal

Zona Urbana. Cuenta con un solo barrio denominado El Centro.

Zona rural. Está constituido por cantones, caseríos y lotificación.

División Administrativa del municipio

En la siguiente tabla se muestra la división de la zona rural del municipio de San Cristóbal, la cual está constituida por seis cantones y sus respectivos caseríos y lotificaciones.

Tabla 1

División administrativa de la zona rural del municipio de San Cristóbal.

CANTONES	CASERIOS	LOTIFICACIONES
La Virgen	-Los Giles - Los Burgos - Los Rosales -El Riyon - Los Palacios - El Izote -El Pito - Eulalio Mendoza - Teófilo Mendoza -La Loma - Los Beltrán	
Santa Anita	-Los Díaz - El Cucalón - El Chorizo -La Colonia - El Puente - El Albergue (13 de febrero) -La Joya	
San José (Arriba y abajo)	-Pérez Arias - Los Aragones - El Coyol -El Coyolito - Los pajales -El Ramal de los Martínez - Los Pérez Martínez -Los Perdomo	
Santa Cruz (Arriba y abajo)	-Santa Cruz Arriba - Santa Cruz Abajo - Los Avilés	- San Cayetano
San Antonio	-Los Giles - Los Péñate y los González - Los Álvarez -La escuela - La Iglesia - Los Reyes (Los Peña)	
San Francisco	-Los Portillos - Los Mangos - Los Bolaños -Los Ramírez - Los Hernández - Los Acosta -Los Ángel - Los Méndez y los Ayala - La Joya -El Dispensario - El Coco -La rinconada - La Ermita - Los Claveles.	

Información obtenida del Plan de Mitigación y Uso de Tierras en San Cristóbal, 2004,
consultado en febrero de 2018.

2.2. Municipalidades en El Salvador

Los gobiernos municipales son organizaciones autónomas las cuales velan por el desarrollo económico y social del territorio político que representan, es también la entidad encargada de gestionar y velar que haya recursos (propios o donados) disponibles para ejecutarlos en beneficio de la población. Es importante considerar destacar algunas definiciones teóricas:

“El municipio es el ente encargado de desarrollar, orientar y ordenar la vida social, económica, política y cultural de los vecinos, es decir de la sociedad que habita la porción de territorio que limita la jurisdicción municipal” (Urrutia, D. y Castillo, D. 2006, p. 1).

El municipio constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente. (Escobar, A, y García, P, 2010, p. 2)

“La municipalidad es la unidad política primaria del Estado administrativa e integralmente más vinculada a la población, donde diariamente podemos generar niveles de democracia participativa y trabajo comunitario” (Estado, Violencia y Municipalismo, 20 abril-2015).

2.2.1. Instituciones que brindan asistencia técnica y financiera a las alcaldías municipales

Con el propósito de dar asistencia técnica y financiera a las municipalidades con fin de promover el mejoramiento de los pueblos que mejor aprovechan sus recursos y debido a la necesidad de coordinar planes, programas del Estado con los de las municipalidades de la manera más eficiente y beneficiosa para la nación, se ha creado el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), como una unidad autónoma de derecho público, especializado en el campo de la administración municipal y que también es denominado como el instituto.

El Instituto tiene como objetivo básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación, con la finalidad de capacitar a las municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones.

2.2.2. Funciones o competencias de las alcaldías municipales

De acuerdo al Código Municipal, Capítulo III, artículo 4 las competencias del gobierno municipal, son treinta, a continuación se presentan en resumen la clasificación en cuatro tipos:

a) Elaboración y ejecución de planes y programas de desarrollo económico y social a nivel local

A esta clasificación le corresponde las siguientes competencias:

- Elaboración, aprobación y ejecución de planes de desarrollo urbano y rural.
- Promoción y desarrollo de programas de salud.
- Ornato público.
- Registro civil.
- Creación, impulso y regulación de servicios que faciliten el funcionamiento de mercados.
- Planificación, ejecución y mantenimiento de obras públicas.
- Promoción y financiamiento de programas de vivienda o renovación urbana.

b) Prestación de servicios públicos

A esta clasificación le corresponde las siguientes competencias:

- Aseo y recolección de basura
- Policía Municipal

c) Control y regulación de actividades de los particulares

A esta clasificación le corresponde las siguientes competencias:

- Supervisión de precios, pesas y medidas.
- Regulación y supervisión de espectáculos públicos.
- Impulso y regulación del turismo.
- Regulación de actividades comerciales, industriales y de servicios.
- Autorización y regulación del funcionamiento de casa de juegos como loterías, rifas y similares

d) Promoción e impulso de actividades de sus habitantes

A esta clasificación le corresponde las siguientes competencias:

- Promoción de la educación, cultura, deporte y recreación.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Promoción del desarrollo industrial, comercial y agrícola.
- Promoción de ferias y festividades.

2.2.3. Estructura organizativa de las alcaldías municipales

Para el gobierno local, los departamentos se dividen en municipios, que están regidos por concejos municipales. El concejo es la autoridad máxima de las alcaldías y será presidido por el alcalde.

2.2.4. Gobierno municipal

El gobierno municipal estará ejercido por un concejo que tiene carácter deliberante y normativo, está integrado por:

- a) Un alcalde
- b) Un síndico
- c) Regidores o concejales establecidos según números de habitantes del municipio
- d) Secretario/a municipal

2.2.5. Obligaciones de las alcaldías

Las Alcaldías están obligadas a llevar sus registros contables de conformidad al sistema de contabilidad gubernamental, el cual está constituido por el conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática toda la información referente a las transacciones realizadas.

2.3. Marco normativo jurídico de los gobiernos municipales

El sector municipal, al igual que otros sectores del Gobierno Central cuenta con una serie de normativas la cual tiene como objetivo fundamental, regular la gestión municipal.

Constitución de la República

Las Municipalidades según la Constitución de la República de El Salvador, establece que tienen iniciativa de Ley los Concejos Municipales en materia de impuestos municipales. Para el gobierno local, los departamentos se dividen en municipios, que estarán regidas por los concejos, formados por un alcalde, síndico y dos o más regidores y estos deben ser originarios del municipio. Los municipios serán autónomos en lo económico, técnico y administrativo y se regirán por un Código Municipal, además estarán obligados a colaborar con otras instituciones públicas en los planes de desarrollo regional.

En la autonomía de los municipios se pueden mencionar los aspectos siguientes:

Crear, modificar, suprimir tasas y contribuciones públicas, decretar su presupuesto de ingresos y egresos, nombrar y remover a los funcionarios públicos y empleados de su dependencia, decretar las ordenanzas y reglamentos locales.

Los fondos municipales no se podrán centralizar en el Fondo General del Estado y se podrá emplear en servicios de provecho para los municipios. Para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios, se crearía un Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES), dictando el mecanismo a desarrollarse una Ley. Los concejos municipales, administrarán el patrimonio de sus municipios y rendirán cuentas circunstanciales y documentadas a la Corte de Cuentas de la República.

Código Municipal

El Código Municipal tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios, estos constituyen la Unidad Política Administrativa Primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la forma y condición de la sociedad local, con autonomía para darse su propio gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir con dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)

Con el fin de fortalecer los Gobiernos Locales y garantizar a la sociedad civil la prestación de los servicios públicos municipales, de manera oportuna, eficiente y eficaz, fue decretada la Ley Orgánica del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), contenida en el Decreto Legislativo No. 616, del 4 de Marzo de 1987, publicado en el Diario Oficial No. 52, Tomo 294, del 17 de Marzo de 1987. El ISDEM tiene como objetivo básico proporcionar asistencia técnica, administrativa, financiera y de planificación a las municipalidades, sin importar tamaño, situación económica, ni color de bandera política, y todo con la finalidad de capacitar a las municipalidades para el mejor cumplimiento de sus funciones y atribuciones.

Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios

Como es sabido, el Código Municipal constituye el cuerpo de normas jurídicas sobre todo lo relacionado con el municipio; pero estos, por si solos y sin recursos económicos no es posible que alcancen el desarrollo deseable y la autonomía económica necesaria, por lo que la Constitución de la República de 1983, estipula que para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios, se crearía un Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) de los mismos, por lo que por Decreto Legislativo No. 74, de fecha 8 de septiembre de 1988, publicado en el Diario Oficial No. 176, Tomo 300, del 23 de septiembre del mismo año, se emitió la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios. Dicho fondo es

utilizado de conformidad con la Ley, de la siguiente forma: el 20% para gastos de gestión y el 80% para erogaciones de inversión. En el primer caso pago de salarios, compra de papelería, mobiliario y equipo, entre otros; en el segundo caso para la remodelación de casas comunales, parques y zonas verdes, construcción de muros de protección, canchas deportivas, reparación y mantenimiento de lámparas, etc.

Ley General Tributaria Municipal

Establece los principios básicos y el marco normativo general que requieren los municipios para ejercitar y desarrollar su potestad tributaria, de conformidad con el artículo 204 ordinales 1 y 6 de la Constitución de la República.

Ley de Mercados.

Mediante esta ley se crea un sistema de comercialización de los productos básicos, haciéndose necesaria la construcción de nuevos mercados, técnicamente planificados, que respondan a las necesidades de la población; responsabilizando a la municipalidad para que mantenga la operación y administración del sistema, sujeto a un régimen especial que permita producir una estructura técnica.

Ley de Cementerios.

Regula el establecimiento, organización y funcionamiento de cementerios en toda la República de El Salvador.

Ley de Vialidad.

Fue decretada creando impuestos para la formación del fondo de vialidad; ingresos que de conformidad al actual régimen constituciones entraron a formar parte de un solo fondo, afecto en forma general a todas las necesidades y obligaciones del Estado.

Ley de Titulación de Predios Urbanos.

Esta ley fue creada debido a que en muchas poblaciones del país se encuentran propietarios de predios urbanos que carecen de título de dominio escrito y la mayoría de estos propietarios generalmente pertenecen a la clase trabajadora. Lo cual hace un deber para el Estado facilitarles el modo de asegurar y tener garantizada su propiedad.

Ley de Carreteras y Caminos Vecinales.

Tiene por objeto regular lo relativo a la planificación, construcción y mantenimiento de las carreteras y caminos.

Ley Transitoria del Registro del Estado Familiar y de los Regímenes Patrimoniales del Matrimonio.

Establece un régimen para registrar, conservar y facilitar la localización y consulta de la información sobre hechos y actos jurídicos, constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y los regímenes patrimoniales del matrimonio.

Ley de Catastro.

Creada con el propósito de obtener la correcta localización de los inmuebles, establecer sus medidas lineales y superficiales, su naturaleza, su valor y productividad, nomenclatura y demás características, así como sanear los respectivos títulos de propiedad.

Ley Agraria.

Tiene como finalidad ampliar las garantías a la propiedad rural y hacer efectivas las medidas de Policía Agrícola, reglamentar los derechos y obligaciones de mayordomos y jornaleros, cerramientos, servidumbres, quemas, ganadería, pesca, servicio de aguas de uso público, control de las plagas enemigas de la agricultura y especialmente del descuajes de bosques.

Reglamento para el uso de Fierros o Marcas de Herrar Ganado y Traslado de Semovientes.

Tiene por objeto la regulación de la extensión de matrícula de marcas y fierros de herrar ganado que soliciten los interesados, así como el registro y archivo de los mismos.

Código de Familia.

Establece el régimen jurídico de la familia, de los menores y las personas adultas mayores y consecuentemente, regula las relaciones de sus miembros y de éstos con la sociedad y con las entidades estatales.

Ley de Creación del Registro Nacional de las Personas Naturales.

La creación de la presente ley tiene por finalidad la estructura, funciones y atribuciones del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN). Este administrará los sistemas del registro nacional de las personas naturales, el registro del documento único de identidad y los demás que determinen las leyes.

Ley del Nombre de la Persona Natural.

Esta ley tiene como objeto regular el nombre de la persona natural, en cuanto a su formación, adquisición, elementos, cambios, uso y protección.

Ley de Desarrollo de la Comunidad.

Es creada con la finalidad de explotar el desarrollo de las comunidades a través de la ayuda mutua y esfuerzo de cada uno de los habitantes del municipio.

Código de Trabajo.

Tiene por objeto armonizar las relaciones entre patronos y trabajadores, estableciendo sus derechos y obligaciones; mejorando las condiciones de vida de los trabajadores.

Ley de la Corte de Cuentas de la República.

Regula la organización y funcionamiento de la institución encargada de la fiscalización de la hacienda pública en general, de la ejecución del presupuesto en particular y las entidades que señalan los artículos 195 y 207 de la Constitución de la República.

Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES).

Busca asegurar justicia en la distribución de los recursos, tomando en cuenta las necesidades sociales, económicas y culturales de cada municipio, todo está garantizado por la creación de un fondo de desarrollo económico y social para cada municipalidad.

Ley de Ética Gubernamental.

Disposiciones que norman el desempeño de la función pública del estado y municipios, y sus respectivas sanciones por actos contrarios.

Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal.

Establece los requisitos que deben satisfacerse para la contratación, registro y control de las obligaciones financieras que constituyen la deuda pública municipal.

2.4. Situación actual de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal

La Alcaldía Municipal de San Cristóbal es el ente encargado de velar por el bienestar de todas las comunidades bajo su jurisdicción así como de ofrecer los servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

A pesar que el presupuesto para su funcionamiento es limitado se ejecutan planes que apoyen a la formación educativa, cultural, deportiva, recreacional, de ciencia, arte e inversiones locales.



Figura 3. Alcaldía Municipal de San Cristóbal, imagen obtenida por grupo de investigación, febrero de 2018.

Dirección: 1° Av. Norte, Barrio el Centro; San Cristóbal, Cuscatlán.

Teléfonos: 2379-7131 y 2379-7132

Correo Electrónico: alcaldíasancristobal@hotmail.com

Oficial de Información: Lic. Álvaro Antonio Pineda. Tel: 2379-7131

N° de empleados: 16 empleados. El nivel educativo con el que cuentan los empleados es desde bachillerato hasta educación superior.

Partido político: Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

Alcalde Municipal: Pedro Antonio Vásquez Pérez

Síndico: Mauricio Mendoza Delgado

Tabla 2

Integrantes del concejo municipal

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTE
Nicolás Sánchez Alfaro	Santos Álvaro González Méndez
Luis Alonso Delgado Aragón	Benito Martínez
José Lucas Muñoz Beltrán	Oscar Ovidio Rauda Perdomo
Isaías Martínez Hernández	Miguel Hernández Mendoza

Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, febrero de 2018.

2.4.1. Objetivos de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal

Los objetivos de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal son los siguientes:

- Proporcionar a todas las comunidades, bajo su jurisdicción, los servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y propiciar el desarrollo comunal, económico, social, y cultural así como brindar seguridad a la población.
- Elaborar, aprobar y ejecutar planes de desarrollo local, así como obras de servicios básicos que beneficien al municipio.
- Apoyar la formación de la educación, cultura, deporte, recreación, ciencia y el arte.
- Brindar a los usuarios, servicios adecuados y oportunos con forme a las exigencias de los mismos.
- Controlar y mejorar eficientemente todas las actividades que la municipalidad realiza en beneficio de la población.
- Hacer uso racional y adecuado de los recursos de la institución.
- Incrementar la inversión local como instrumento de desarrollo en el municipio.
- Aumentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones como mecanismo de transparencia y democracia.
- Mantener un personal amable, eficiente y capacitado; para responder a los constantes cambios del área municipal.
- Escuchar y responder a las necesidades demandadas por el pueblo.

2.4.2. Estructura organizativa de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal

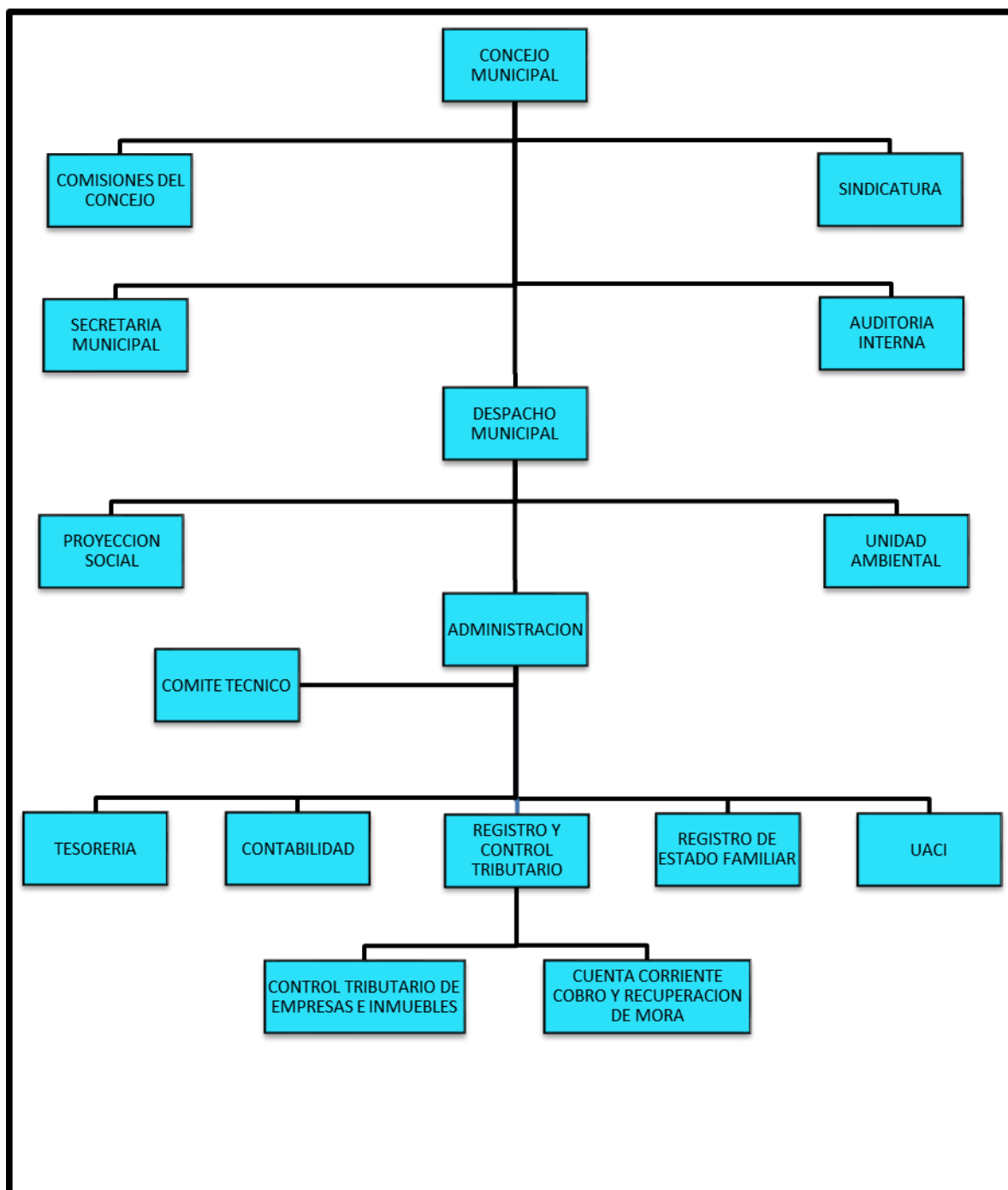


Figura 4. Organigrama de Alcaldía Municipal de San Cristóbal, Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, febrero de 2018

2.4.3. Principales funciones de las diferentes unidades de la alcaldía.

Tabla 3

Funciones de las unidades de la alcaldía

UNIDAD	FUNCIONES
CONCEJO MUNICIPAL	<p>El Concejo Municipal es la autoridad máxima del municipio y será presidido por el Alcalde.</p> <p>Entre sus principales funciones se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar al día, mediante registros adecuados, el inventario de los bienes del municipio. • Proteger y conservar los bienes del municipio y establecer los casos de responsabilidad administrativa para quienes los tengan a su cargo, cuidado y custodia. • Elaborar y controlar la ejecución del plan y programas de desarrollo local. • Realizar la administración municipal con transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia. • Construir las obras necesarias para el mejoramiento y progreso de la comunidad y la prestación de servicios públicos locales en forma eficiente y económica.
COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	<p>Auxilian al Concejo en lo que se estime conveniente y están formadas por Concejales. Estas comisiones pueden ser permanentes o eventuales para solucionar problemas específicos de los cuales tienen que informar al Concejo Municipal.</p> <p>Dentro de las comisiones del Concejo Municipal se encuentran: Servicios Municipales, Promoción Social, Participación Ciudadana, Deportes, Finanzas, Asuntos Administrativos, Medio Ambiente.</p> <p>Línea de Mando: Depende directamente del Concejo Municipal.</p>

**SECRETARIA
MUNICIPAL**

Al igual que el Alcalde Municipal desempeña funciones de Nivel Ejecutivo o Gerencial, por la naturaleza de su puesto tiene relación con casi todas las demás unidades de la municipalidad, ya que estos le proporcionan información que le solicita el Alcalde y el Concejo Municipal. Atiende todas las actividades Administrativas que no son atribuidas al Alcalde o las que este le delega en presencia o ausencia de sus funciones, también auxilia a las Comisiones del Concejo en todo lo que se estime conveniente, se encarga de enlazar cada una de las unidades del nivel operativo con el nivel Ejecutivo y el Superior; asesora al Alcalde y sobre todo al Concejo Municipal en aspectos administrativos y hasta legales y demás funciones que se le sean atribuidas. Línea de Mando: Depende del Concejo Municipal.

**AUDITORÍA
INTERNA
MUNICIPAL**

Se encuentra conformada por un auditor interno el cual se encarga de verificar las diferentes transacciones realizadas en la alcaldía municipal.

Línea de mando: Depende directamente del concejo municipal.

**SINDICATURA
MUNICIPAL**

A parte de sus funciones consignadas por la ley, el síndico constituye un elemento fundamental en el asesoramiento Legal para la toma de decisiones tanto del Concejo Municipal (Alta Dirección) como del Nivel Gerencial. (Alcalde y Secretaria Municipal).

Línea de mando: Depende directamente del Concejo Municipal.

**DESPACHO
MUNICIPAL**

Además de las funciones que le señalan las Leyes y Reglamentos, también debe cumplir otras, tales como: Dictar las políticas de gestión municipal y elaborar los planes de trabajo en colaboración con los responsables de las diferentes Unidades; Atender la gestión administrativa de la Alcaldía de acuerdo con la Ley y sus Reglamentos y con las disposiciones del Concejo Municipal; Buscar y proponer al Concejo Municipal fuentes alternas de financiamiento; Elaborar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos con el que la Alcaldía le hará frente a los requerimientos sociales de la

comunidad, y someterlo a su respectiva aprobación ante el Concejo Municipal.

**PROYECCIÓN
SOCIAL**

Esta Unidad tiene a su cargo la Organización Comunal, o sea que constituye el enlace permanente y directo de la Municipalidad con todos los Barrios, las Colonias, Cantones y Caseríos del municipio, y conocer de primera mano las necesidades y expectativas de las mismas, además asesora en la organización y constituciones de Asociaciones de Desarrollo Comunal para así poder brindarle a las comunidades una herramienta adicional y legal para poder gestionar su propio desarrollo ante otros organismos o instituciones distintas a la Municipalidad.

Línea de Mando: Depende del Alcalde Municipal.

**UNIDAD
AMBIENTAL**

Supervisa, coordina y da seguimiento a planes, programas, proyectos y acciones ambientales dentro de la institución; vela por el cumplimiento de las normas ambientales por parte de la misma y asegura la coordinación institucional en la gestión ambiental.

ADMINISTRACIÓN

Administrar de manera efectiva, eficiente y económica los recursos humanos, materiales financieros de la Alcaldía de acuerdo a las leyes, acuerdos y disposiciones emanadas por el Concejo Municipal y el Alcalde para alcanzar los resultados planificados.

La Administración está a cargo del Secretario Municipal.

COMITÉ TÉCNICO

Se encarga de asesorar y apoyar la gestión municipal de la Administración en la toma de decisiones, utilizando los conocimientos y experiencias de las diferentes jefaturas, para analizar y deliberar conjuntamente la ejecución de los planes a cargo de cada jefatura.

**TESORERÍA
MUNICIPAL**

Este Departamento es uno de los más importantes de la Alcaldía debido a que se encarga de la recaudación, custodia y erogación de los fondos, de

conformidad con lo que dispone la Ley General Tributaria Municipal y el Código Municipal.

Dentro de las funciones se encuentran:

- Elaboración de recibos para todo trámite.
- Recibir diariamente los fondos y la documentación de los cobros efectuados por los encargados de la recuperación de mora.
- Elaborar los informes solicitados y todos aquellos que sirvan de base para el control de ingresos.

**CONTABILIDAD
MUNICIPAL**

Este departamento proporciona información financiero contable uniforme, oportuno y confiable para fines de análisis, control y la toma de decisiones administrativas por la Administración de esta Municipalidad.

Entre sus funciones más importantes destacan:

- Dirigir y coordinar el funcionamiento del Sistema y Proceso contable de la Municipalidad.
- Vigilar que las operaciones contables estén garantizadas en cuanto a la correcta aplicación y confiabilidad, mediante el funcionamiento eficiente del sistema de control interno contable. Elaborar el presupuesto municipal y sus reformas de manera oportuna.
- Elaborar la liquidación del presupuesto municipal al finalizar cada período fiscal.

**UNIDAD DE
ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES
INSTITUCIONALES
(UACI)**

Este departamento es responsable de la descentralización operativa y de realizar todas las actividades relacionadas con la gestión de adquisiciones y contrataciones de obras bienes y servicios.

Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Ejecutar, conforme ley de la UACI, todos los procesos concernientes a la adquisición y contratación de bienes, obras y servicios hasta su registro en expedientes.

- Programar anualmente y por escrito, las compras, adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, respetando la asignación presupuestaria vigente.
- Elaborar las bases de licitación o concurso, dependiendo del tipo de contratación a realizar, en coordinación con las Comisiones de evaluación de ofertas.
- Realizar la recepción y apertura de ofertas y levantar el acta respectiva.

REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR Este puesto es muy importante, ya que presta los servicios y documentos de carácter legal que son más demandados por la población, tales como actas de nacimiento, de matrimonio, defunciones, nacimientos, entre otros.

CATASTRO MUNICIPAL CUENTAS CORRIENTES Y Esta unidad comprende las actividades concernientes al registro tributario de la municipalidad, así como la información catastral del municipio. En este puesto se realizan el proceso de facturación y cobro de tasas e impuestos que la alcaldía aplica a las personas del municipio, así como también la deuda que estos tengan con la municipalidad.

SERVICIOS MUNICIPALES Aquí están integradas todas aquellas actividades afines que realiza la Municipalidad y que son encaminadas a satisfacer la demanda de la población, es decir, aquellos servicios de carácter público que pagan los ciudadanos a través de las tasas que la Municipalidad les aplica a cambio de la prestación de los mismos. Este agrupa las unidades de Cementerio, Aseo Público y Agua Potable.

2.4.4. Principales fuentes de ingresos y egresos municipales

Tabla 4

Cuadro resumen de ingresos municipales

CLASE DE INGRESO	CONCEPTO O DESCRIPCION
Ingresos Tributarios	Agrupar los ingresos que se perciben en concepto de impuestos y que provienen de las actividades de comercio, industria, financieras, propiedad inmobiliaria y otros gravámenes.
Ingresos no tributarios	Registra todos los ingresos provenientes de las tasas en concepto de alumbrado público, aseo público, baños y lavaderos públicos, mercados, pavimentación, rastro, tiangué, cementerio, terminal de buses, agua, registro civil, servicios administrativos.
Otros ingresos corrientes	Agrupar los ingresos provenientes de fiestas, comisiones, intereses.
Transferencias corrientes	Registra los ingresos provenientes del gobierno central, fondo de desarrollo económico y social, fondos específicos fiscales.
Ingresos del sector privado	Reúne los ingresos provenientes de cotejo de fierros, reintegro de cartas de ventas, gastos por subastas, multas y comisiones.
Ingresos de capital	Agrupar los ingresos que provienen de la venta de inmuebles, ventas de equipo, mobiliarios, venta de bonos y acciones y compensaciones por daños.

Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, febrero de 2018

Tabla 5

Cuadro resumen de egresos municipales

CLASE DE EGRESO	CONCEPTO O DESCRIPCION
Servicios Personales	Corresponde a todos los sueldos y salarios, sobresueldos, dietas, horas extras, aguinaldos, honorarios y viáticos.
Servicios no Personales	Comprende a los egresos por servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua, publicidad, impresiones y encuadernaciones, transporte, pasaje a funcionarios y empleados, arrendamientos, primas de seguros, servicios médicos y otros.
Materiales y Suministros	Comprende los egresos por la compra de artículos materiales, tales como: papelería, útiles de escritorio, repuestos y accesorios, llantas y neumáticos, productos químicos y metálicos, combustible y lubricantes, medicina, vestuario, artículos educacionales y otros.
Transferencias Corrientes	Está formada por jubilaciones, seminarios y cursillos de capacitaciones, subsidios, indemnizaciones y otras transferencias.

Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, febrero de 2018

2.4.5. Fuentes de financiamiento

Al hablar de la recaudación de los recursos municipales y debido a los procedimientos y procedencia de los mismos, tenemos que considerar las características propias de cada municipio en cuanto a sus recursos humanos y técnicos, los cuales pueden variar.

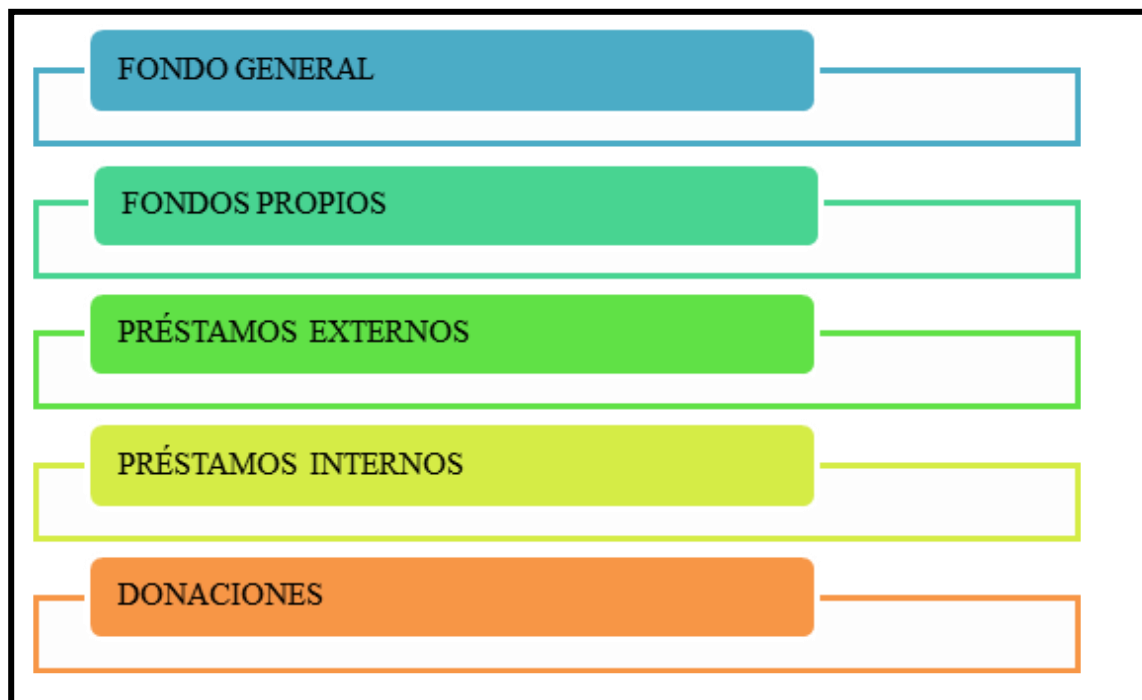


Figura 5. Fuentes de financiamiento de las municipalidades, información obtenida por Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2018, consultado abril de 2018.

Y se ven cristalizados en el presupuesto municipal de ingresos de la siguiente forma:

- Ingresos corrientes.
- Ingresos de capital.
- Financiamiento.
- Endeudamiento público.

Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES)

De acuerdo al artículo 207 inciso tercero de la Constitución de la Republica de El Salvador menciona que para garantizar el desarrollo y la autonomía económica de los municipios, se creara

un fondo para el desarrollo económico y social de los mismos. Una ley establecerá el monto de ese fondo y los mecanismos para su uso.

Este fondo fue creado por mandato constitucional, y destinado a la inversión en proyectos que beneficien al desarrollo de los municipios, así como para sufragar algunos gastos de funcionamiento de la entidad municipal.

El fondo para el desarrollo económico y social de los municipios o también llamado FODES constituye una fuente de financiamiento para las alcaldías. Este fondo está en el presupuesto general de cada año y corresponde al 8% de los ingresos corrientes netos del país.

Citando el artículo 10 del Reglamento de la Ley del FODES se establecen los porcentajes asignados para la utilización de los fondos, donde se especifica los porcentajes que los municipios utilizarán para la ejecución de proyectos de obras de infraestructura en beneficio de los habitantes y lo concerniente para gastos de funcionamiento. El FODES se entrega a las municipalidades a través del Instituto Salvadoreño del Desarrollo Municipal (ISDEM). Así mismo el artículo 8 de la Ley del FODES establece que la asignación para gastos de funcionamiento, no podrá superar el 25% del monto total, y para gastos de inversión se utilizará el 75% restante.

Se tomó como base para el cálculo la Ley de Creación del Fondo Para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, las tablas y valores contenidos en ella y que provienen del Censo del año de 1992.

Importancia del FODES

- El FODES sienta la base para dar pie a la modernización de los municipios, a través de la planificación municipal.
- Promueve los espacios de participación ciudadana, en la toma de decisiones y en la corresponsabilidad de esas decisiones.
- Promueve la transparencia en la gestión, garantizando el uso eficiente de los recursos, en respuesta a las necesidades reales que tiene cada municipio.

Metodología para el cálculo del FODES

Según la Ley del FODES en su artículo 4, el monto a distribuir anualmente a los municipios se asignará proporcionalmente según los siguientes criterios:

Tabla 6

Cálculo del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES)

CRITERIOS	PORCENTAJE	FORMULA
1. Población	50%	$\frac{50\% \text{ de la asignación total}}{\text{Total de la población ponderada}}$
2. Equidad	25%	$\frac{25\% \text{ de la asignación total}}{262 \text{ municipios}}$
3. Pobreza	20%	$\frac{20\% \text{ de la asignación total}}{\text{Sumatoria de la población ponderada}}$
4. Extensión Territorial	5%	$\frac{5\% \text{ de la asignación total}}{\text{Área total del territorio}}$

Información obtenida por Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2018, consultado abril de 2018.

Para el año 2018 el fondo FODES para el municipio de San Cristóbal es de \$930,984.18

ASIGNACION FODES 2018, DISTRIBUCION POR MUNICIPIO				CUOTA MENSUAL		DISTRIBUCION DE ENE-NOV		DISTRIBUCION DE DICIEMBRE		
DE	MU	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ASIGNACION ANUAL	ENE - NOV	DIC	25.00%	75.00%	25.00%	75.00%
09	29	CHALATENANGO	SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$ 429,580.05	\$ 35,798.34	\$ 35,798.31	\$ 8,949.59	\$ 26,848.75	\$ 8,949.58	\$ 26,848.73
09	30	CHALATENANGO	EL CARRIZAL	\$ 570,433.01	\$ 47,536.08	\$ 47,536.13	\$ 11,884.02	\$ 35,652.06	\$ 11,884.03	\$ 35,652.10
09	31	CHALATENANGO	SAN FERNANDO	\$ 515,366.99	\$ 42,947.25	\$ 42,947.24	\$ 10,736.81	\$ 32,210.44	\$ 10,736.81	\$ 32,210.43
09	32	CHALATENANGO	AZACUALPA	\$ 453,023.77	\$ 37,751.98	\$ 37,751.99	\$ 9,438.00	\$ 28,313.98	\$ 9,438.00	\$ 28,313.99
09	33	CHALATENANGO	SAN FRANCISCO LEMPA	\$ 410,070.76	\$ 34,172.56	\$ 34,172.60	\$ 8,543.14	\$ 25,629.42	\$ 8,543.15	\$ 25,629.45
10	01	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE	\$ 2,508,797.91	\$ 209,066.49	\$ 209,066.52	\$ 52,266.62	\$ 156,799.87	\$ 52,266.63	\$ 156,799.89
10	02	CUSCATLAN	SUCHITOTO	\$ 1,618,404.03	\$ 134,867.00	\$ 134,867.03	\$ 33,716.75	\$ 101,150.25	\$ 33,716.76	\$ 101,150.27
10	03	CUSCATLAN	SAN PEDRO PERULAPAN	\$ 2,224,833.85	\$ 185,402.82	\$ 185,402.83	\$ 46,350.71	\$ 139,052.11	\$ 46,350.71	\$ 139,052.12
10	04	CUSCATLAN	SAN JOSÉ GUAYABAL	\$ 1,179,926.14	\$ 98,327.18	\$ 98,327.16	\$ 24,581.80	\$ 73,745.38	\$ 24,581.79	\$ 73,745.37
10	05	CUSCATLAN	TENANCINGO	\$ 813,782.84	\$ 67,815.24	\$ 67,815.20	\$ 16,953.81	\$ 50,861.43	\$ 16,953.80	\$ 50,861.40
10	06	CUSCATLAN	SAN RAFAEL CEDROS	\$ 1,154,766.11	\$ 96,230.51	\$ 96,230.50	\$ 24,057.63	\$ 72,172.88	\$ 24,057.63	\$ 72,172.87
10	07	CUSCATLAN	CANDELAIRA	\$ 1,126,840.37	\$ 93,903.36	\$ 93,903.41	\$ 23,475.84	\$ 70,427.52	\$ 23,475.85	\$ 70,427.56
10	08	CUSCATLAN	EL CARMÉN	\$ 1,314,519.51	\$ 109,543.29	\$ 109,543.32	\$ 27,385.82	\$ 82,157.47	\$ 27,385.83	\$ 82,157.49
10	09	CUSCATLAN	MONTE SAN JUAN	\$ 1,051,440.10	\$ 87,620.01	\$ 87,619.99	\$ 21,905.00	\$ 65,715.01	\$ 21,905.00	\$ 65,714.99
10	10	CUSCATLAN	SAN CRISTOBAL	\$ 930,984.18	\$ 77,582.02	\$ 77,581.96	\$ 19,395.51	\$ 58,186.51	\$ 19,395.49	\$ 58,186.47
10	11	CUSCATLAN	SANTA CRUZ MICHAPA	\$ 1,144,677.37	\$ 95,389.78	\$ 95,389.79	\$ 23,847.45	\$ 71,542.33	\$ 23,847.45	\$ 71,542.34
10	12	CUSCATLAN	SAN BARTOLOME PERULAPIA	\$ 761,053.49	\$ 63,421.12	\$ 63,421.17	\$ 15,855.28	\$ 47,565.84	\$ 15,855.29	\$ 47,565.88
10	13	CUSCATLAN	SAN RAMON	\$ 711,673.03	\$ 59,306.09	\$ 59,306.04	\$ 14,826.52	\$ 44,479.57	\$ 14,826.51	\$ 44,479.53
10	14	CUSCATLAN	EL ROSARIO	\$ 644,203.75	\$ 53,683.65	\$ 53,683.60	\$ 13,420.91	\$ 40,262.74	\$ 13,420.90	\$ 40,262.70
10	15	CUSCATLAN	ORATORIO DE CONCEPCION	\$ 544,827.53	\$ 45,402.29	\$ 45,402.34	\$ 11,350.57	\$ 34,051.72	\$ 11,350.59	\$ 34,051.75
10	16	CUSCATLAN	SANTA CRUZ ANALQUITO	\$ 520,662.39	\$ 43,388.53	\$ 43,388.56	\$ 10,847.13	\$ 32,541.40	\$ 10,847.14	\$ 32,541.42
11	01	AHUACHAPAN	AHUACHAPAN	\$ 2,913,814.85	\$ 242,817.90	\$ 242,817.95	\$ 60,704.48	\$ 182,113.42	\$ 60,704.49	\$ 182,113.46
11	02	AHUACHAPAN	ATIQUIZAYA	\$ 2,136,419.80	\$ 178,034.98	\$ 178,035.02	\$ 44,508.75	\$ 133,526.23	\$ 44,508.76	\$ 133,526.26
11	03	AHUACHAPAN	SAN FRANCISCO MENENDEZ	\$ 2,932,801.65	\$ 244,400.14	\$ 244,400.11	\$ 61,100.04	\$ 183,300.10	\$ 61,100.03	\$ 183,300.08
11	04	AHUACHAPAN	TACUBA	\$ 1,957,170.94	\$ 163,097.58	\$ 163,097.56	\$ 40,774.40	\$ 122,323.18	\$ 40,774.39	\$ 122,323.17
11	05	AHUACHAPAN	CONCEPCION DE ATACO	\$ 1,364,961.16	\$ 113,746.76	\$ 113,746.80	\$ 28,436.69	\$ 85,310.07	\$ 28,436.70	\$ 85,310.10
11	06	AHUACHAPAN	JUIUTLA	\$ 2,502,530.91	\$ 208,544.24	\$ 208,544.27	\$ 52,136.06	\$ 156,408.18	\$ 52,136.07	\$ 156,408.20
11	07	AHUACHAPAN	GUAYMANGO	\$ 1,784,761.02	\$ 148,730.09	\$ 148,730.03	\$ 37,182.52	\$ 111,547.57	\$ 37,182.51	\$ 111,547.52
11	08	AHUACHAPAN	APANECA	\$ 983,689.20	\$ 81,990.77	\$ 81,990.73	\$ 20,497.69	\$ 61,493.08	\$ 20,497.68	\$ 61,493.05
11	09	AHUACHAPAN	SAN PEDRO PUXTLA	\$ 895,725.81	\$ 74,643.82	\$ 74,643.79	\$ 18,660.96	\$ 55,982.86	\$ 18,660.95	\$ 55,982.84
11	10	AHUACHAPAN	SAN LORENZO	\$ 939,829.11	\$ 78,319.09	\$ 78,319.12	\$ 19,579.77	\$ 58,739.32	\$ 19,579.78	\$ 58,739.34
11	11	AHUACHAPAN	TURIN	\$ 754,374.07	\$ 62,864.51	\$ 62,864.46	\$ 15,716.13	\$ 47,148.38	\$ 15,716.12	\$ 47,148.34
11	12	AHUACHAPAN	EL REFUGIO	\$ 718,873.41	\$ 59,906.12	\$ 59,906.09	\$ 14,976.53	\$ 44,929.59	\$ 14,976.52	\$ 44,929.57
12	01	MORAZAN	SAN FRANCISCO GOTERA	\$ 1,787,637.71	\$ 148,969.81	\$ 148,969.80	\$ 37,242.45	\$ 111,727.36	\$ 37,242.45	\$ 111,727.35
12	02	MORAZAN	JÓCORO	\$ 1,129,389.01	\$ 94,115.75	\$ 94,115.76	\$ 23,528.94	\$ 70,586.81	\$ 23,528.94	\$ 70,586.82
12	03	MORAZAN	CORINTO	\$ 1,740,503.41	\$ 145,041.95	\$ 145,041.96	\$ 36,260.49	\$ 108,781.46	\$ 36,260.49	\$ 108,781.47
12	04	MORAZAN	SOCIEDAD	\$ 1,253,371.96	\$ 104,447.66	\$ 104,447.70	\$ 26,111.92	\$ 78,335.74	\$ 26,111.93	\$ 78,335.77

Figura 6. Asignación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES), distribución por municipio, información obtenida por Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal 2018, consultado abril de 2018.

2.4.6. Servicios que presta la alcaldía al municipio.

Los servicios públicos que brinda el municipio a la población se dividen en dos grupos, los cuales se detallan a continuación:

Servicios públicos externos: Aseo público, alumbrado público, mantenimiento de zonas verdes y parques, recolección de desechos sólidos, cementerio, pavimentación.

Servicios públicos internos: Registro del estado familiar y ciudadano, cuentas corrientes, registro tributario.

2.5. Sectores de la economía de El Salvador

Tabla 7

Cuadro resumen de los sectores de la economía en El Salvador

SECTOR	CONCEPTO
Agropecuario	Se encuentra representado por las actividades agropecuarias que aún siguen siendo el principal aporte a la economía salvadoreña. Dentro de la mayor parte de producción está el cultivo de maíz, frijol, arroz, sorgo, también se incluye la ganadería y la pesca.
Industrial	Se incluye la producción de diversos artículos o productos con el fin de exportarlos o para consumo nacional. Las fábricas de materia prima se incluyen aquí.
Comercial	Las personas se desenvuelven en empresas y negocios dedicados a la compraventa de productos o servicios.
Crediticio	Está representado por las instituciones financieras del país o los bancos que se encargan de dinamizar la economía otorgando créditos a la micro, pequeñas y gran empresa.
Exterior	Son los salvadoreños que se encuentran en otros países, principalmente en Estados Unidos, y que aportan ayuda económica a sus familiares en el país.

Elaborada por el grupo de investigación, con información del portal web El Salvador mi país, 2018.

2.5.1. Sector agropecuario en El Salvador

De acuerdo a un informe elaborado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) el sector agropecuario contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes por medio de la producción, comercialización y exportaciones de granos básicos, generación de empleo, y mejoramiento en la seguridad alimentaria.

2.5.2. Caracterización de la producción agropecuaria

De acuerdo a BANDESAL la agricultura en El Salvador se encuentra caracterizada por explotaciones pequeñas de menos de 6 Manzanas (94.4%) poco tecnificadas (en donde solo el 4% cuenta con riego) y el 30% de productores de subsistencia cuentan con una superficie total de producción de 1 millón de manzanas cultivadas. La mayor parte de cultivos son granos básicos como maíz, arroz, sorgo, frijol con un 69%, caña de azúcar en un 11% y un 2% son para el cultivo de hortalizas y frutas (ver Tabla 8).

Tabla 8

Superficie y volumen de producción por cultivo en El Salvador, año agrícola 2014-2015

CULTIVO	SUPERFICIE (MZ)	VOLUMEN	UNIDAD
Granos Básicos (Maíz, sorgo, frijol, arroz)	749,367	21,346,631	Quintal
Caña de Azúcar	116,922	7,632,202	Tonelada Corta
Algodón	130	1,957	Quintal Rama
Cafeto	200,000	925,160	Quintal Oro
Cacao	989	7,692	Quintal
Fruta	19,380	5,326,235	Quintal
Hortalizas	23,955	5,397,223	Quintal

Información obtenida por BANDESAL Informe Sectorial Agropecuario, consultado en mayo 2018.

2.5.3. Evolución de los principales rubros de producción

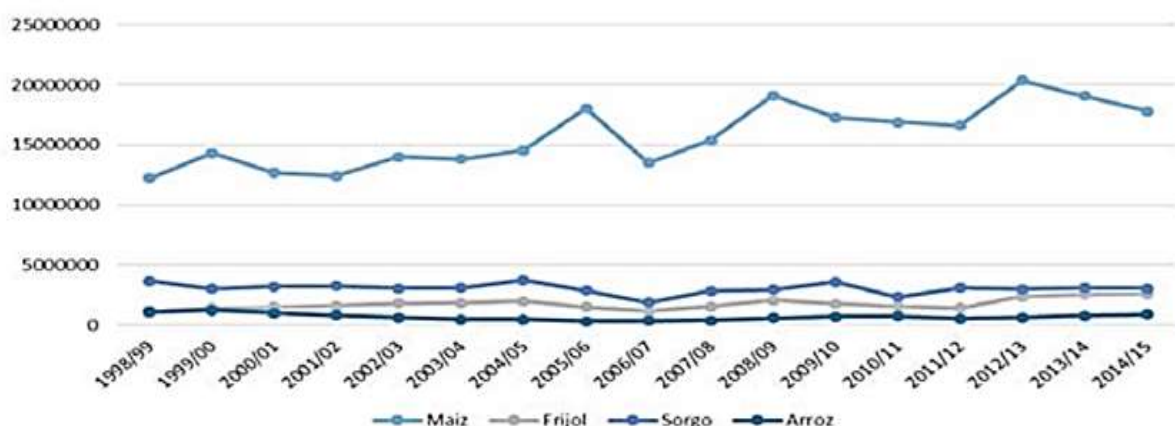
Dentro de los principales rubros de producción en El Salvador se encuentran: granos básicos (maíz, frijol, sorgo y arroz), productos tradicionales (azúcar y café), ganadería, y avicultura (huevos y carnes).

Granos básicos

A partir de la década de los noventa, la producción de granos básicos como el maíz, frijol, arroz y sorgo han mostrado una tendencia hacia la alza, de acuerdo al informe sectorial agropecuario 2012-2016, la producción de maíz obtuvo un rendimiento del 31% donde paso de 29 a 40 quintales por manzana para el 2015, mientras que la productividad de los cultivos de frijol, sorgo y arroz han mantenido la misma tendencia (ver Gráfico 1 y 2).

Gráfico 1

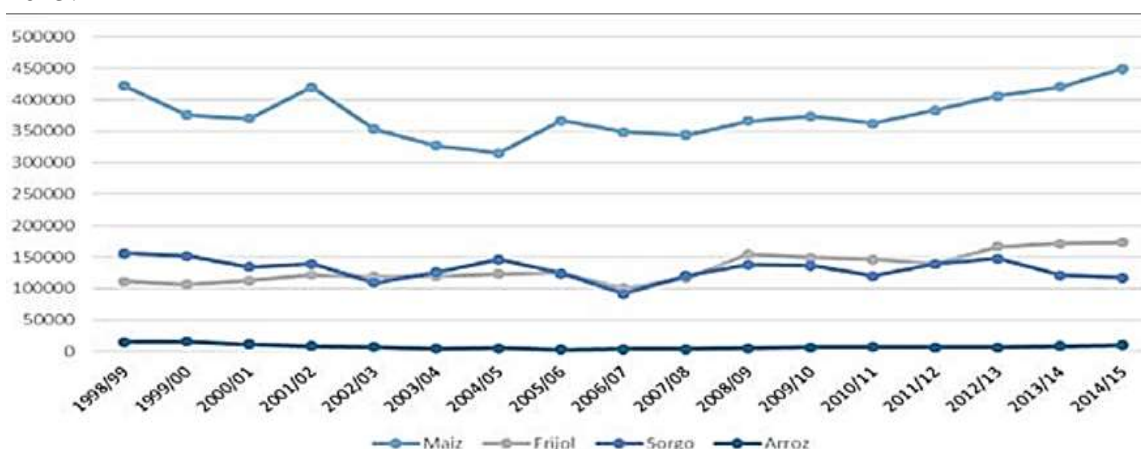
Superficie de producción de granos básicos por manzanas en El Salvador, año 1998-2015



Información obtenida por BANDESAL conforme datos del Anuario de Estadísticas Agropecuarias, consultado en mayo 2018.

Gráfico 2

Histórico de la producción de granos básicos por quintales en El Salvador, desde 1998 hasta el 2015.



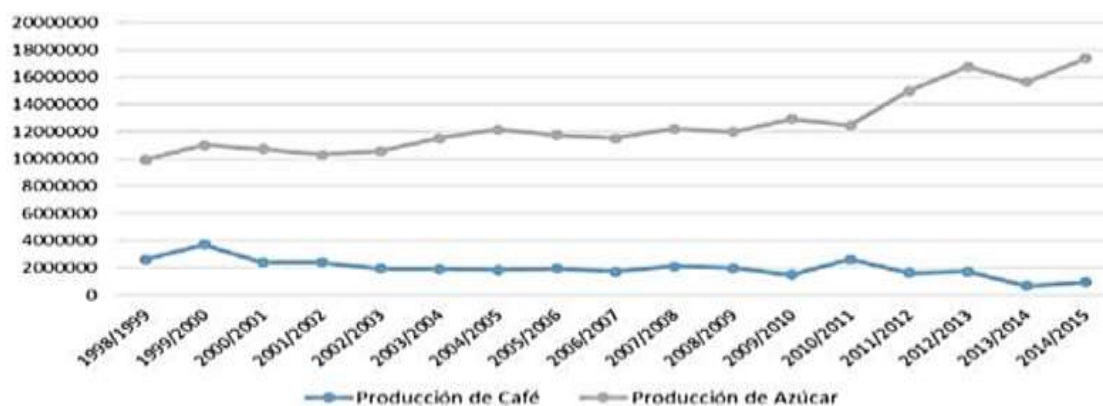
Información obtenida por BANDESAL conforme datos del Anuario de Estadísticas Agropecuarias, consultado en mayo 2018.

Productos tradicionales

Los productos tradicionales son de suma importancia para el comercio nacional e internacional, de acuerdo al informe sectorial para el año 2010 y 2011 el azúcar incrementó un 39% hasta la cosecha 2014 y 2015, caso contrario ocurrió con la producción del café la cual se redujo en un 65% en el 2014 y 2015 (ver Gráfico 3).

Gráfico 3

Histórico de la producción nacional de bienes tradicionales expresados en quintales, desde 1998 hasta el 2015.



Información obtenida por BANDESAL conforme a anuarios agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Consejo Salvadoreño del Café y Asociación Azucarera de El Salvador, consultado en mayo 2018.

Avicultura

“El sector Avícola (aves vivas y huevos) tiene un peso importante dentro del sector agropecuario, en 2015 representó el 15.4% de valor agregado agropecuario y el 1.84% del PIB total de dicho año” (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2016)

Este sector tuvo un incremento de 18.9% en la producción de huevos y un 6.5% en la producción de carne (ver Tabla 9).

Tabla 9

Producción comercial y familiar de huevos y carnes en El Salvador, año 2012-2013.

RUBRO	UNIDADES DE MEDIDA	PRODUCCIÓN 2012 (UNIDADES)	PRODUCCIÓN 2013 (UNIDADES)
Producción comercial de huevos	Huevos c/u	1,067,000,000	1,211,000,000
Producción comercial de carne de pollo	Libras	242,000,000	250,000,000
Producción de carne de gallina	Libras	1,113,000	1,561,000
Producción familiar de huevos	Huevos c/u	210,659,188	229,079,344
Producción familiar de carne de pollo	Libras	6,508,600	5,085,765
Producción de carne de (otros)	Libras	1,339,997	1,960,594

Información obtenida por DIGESTYC. Encuesta Nacional Agropecuaria de Propósitos múltiples, consultado en mayo 2018.

Ganadería

“La ganadería representó 19.6% del valor agregado agropecuario en 2015 y 2.3% del PIB total en ese mismo año” (Banco Central de Reserva de El Salvador, 2016)

La leche es considerada como el producto lácteo de mayor importancia para el consumidor salvadoreño; su consumo (per cápita) por habitante es de los más altos en Centroamérica.

La producción de leche ha mostrado un incremento desde el 2012 con un crecimiento de un 7% mientras que el sacrificio y la producción de carne en El Salvador se ha reducido a un 37% y en 33% respectivamente (ver Tabla 10).

Tabla 10

Producción de leche y sacrificio de ganado bovino en El Salvador, año 2010-2014.

AÑO	LECHE (MILES DE LITROS)	BOVINO	
		SACRIFICIO (CABEZAS)	CARNE* (MILES DE LIBRAS)
2010	457,740	168,402	61,298
2011	485,015	156,987	57,143
2012	472,731	158,345	57,638
2013	484,844	99,802	40,448
2014	490,943	106,070	40,985

*Peso promedio por res = 700 libras.

Información obtenida por DIGESTYC, Encuesta Nacional Agropecuaria de Propósitos Múltiples, consultada en mayo 2018.

Generación de empleo

La producción en el sector agropecuario ha mostrado una reducción, sin embargo continúa siendo relevante para la generación de empleo, de acuerdo al informe sectorial, este sector ocupa el segundo lugar en cuanto a generación de fuentes de empleo en el año 2014, donde se encuentra el 17.9% del total de la población ocupada del país, generando así un total de 473,291 empleos. Según estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la edad promedio del agricultor salvadoreño es de 57 años; producir la tierra es una actividad que se queda sin relevo generacional debido a sus altos costos, los bajos precios a los que pueden vender sus productos los agricultores y los cambios climáticos que puedan afectar las cosechas.

En cuanto al salario promedio mensual percibido por cada rubro; el rubro de agricultura, ganadería caza y silvicultura, posee el segundo salario más bajo con \$142.1, solo por encima de los servicios domésticos por \$138.612 (ver Gráfico 4).

Gráfico 4

Población ocupada según actividad económica en El Salvador, año 2014.



Información obtenida por DIGESTYC, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples en El Salvador, consultada en mayo 2018.

El subsector del café es uno de los mayores generadores de empleo en el país, sin embargo “En el año 2000 la caficultura proporcionaba un total de 185,630 empleos y para el 2016 se proyecta que la generación de empleo será de 38,026, lo que representa una pérdida del 79.5% en década y media” (Banco de Desarrollo de El Salvador, 2012-2016, p.20).

2.5.4. Montos otorgados por institución financiera

Entidades financieras que han brindado créditos al sector agropecuario para el año 2015 de acuerdo al informe sectorial:

- Banco de Fomento Agropecuario que ocupa un 38% en colocación de créditos;
- Banco Hipotecario con 23%, y
- Banco Agrícola con un 17%.

Tanto el Banco de Fomento Agropecuario y el Banco Hipotecario han tenido una tendencia a la alza en la colocación de créditos desde el 2012, mientras que el Banco Agrícola ha tenido una tendencia a la baja desde el 2013 al 2016. (Banco de Desarrollo de El Salvador, 2012-2016, p.23).

2.6. Situación actual del sector agropecuario en el municipio de San Cristóbal

El subsector agrícola es una actividad donde se obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural. Junto con el sector ganadero o pecuario, el sector agrícola forma parte del sector agropecuario.

Una de las actividades predominantes dentro del municipio de San Cristóbal es el cultivo de plantas hortenses (apio, cebolla, lechuga, coliflor, papa, perejil, rábano) así como también arroz, maíz, frijol, tomate, pepino, caña de azúcar.

La agricultura que se practica requiere bajos insumos externos, se caracteriza por una diversidad de cultivos. El manejo del calendario agrícola se hace con base a las experiencias de cada productor(a); el suelo es manejado con base a la incorporación de rastrojos, abono orgánico y en menor medida fertilizantes químicos, se realizan prácticas de conservación de suelos; se utilizan semillas criollas, principalmente de maíz, las plagas son combatidas generalmente con agroquímicos, pero también se usan productos alternativos.

El subsector pecuario permite variar la dieta alimenticia de la familia y obtener ingresos. Además constituyen una fuente de ahorro, ya que con el dinero obtenido a través de la venta de la producción de leche, adquieren alimentos u otros bienes de consumo o pago de servicios.

La crianza de pollos y gallinas (para engorde o ponedoras) son el principal constituyente de este subsistema, debido a que se trata de una práctica común en todas las fincas. Sin embargo, solo el 18% de los productores cuentan con equipo básico e instalaciones mínimas para su manejo, el resto maneja la crianza en el patio.

Otro rubro son los cerdos, conejos y ganado vacuno, pero su manejo no es generalizado, de ahí que un 30% posee cerdos, 14% conejos y 11% ganado vacuno.

El subsector apicultor se encarga de la crianza de abejas y de prestarles los cuidados necesarios para obtener miel ya sea para consumo o para su transformación y de esta forma obtener ingresos.

En el municipio de San Cristóbal como una iniciativa emprendedora productiva se constituyó la Asociación Apicultura-Fructicultura (APIFRUT'S), una asociación que trabaja con la apicultura y la fructicultura, la cual está conformada por 12 hombres y 16 mujeres, quienes poseen 15 apiarios y 96 colmenas distribuidas estratégicamente en los cantones de San Francisco, San José Abajo y San Antonio del mismo municipio.

Actualmente el único apoyo con el que cuenta es por parte del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA).

2.7. Emprendedurismo

2.7.1. El emprendimiento como motor del crecimiento en América Latina y el Caribe

Los emprendedores de éxito son individuos que transforman ideas en iniciativas rentables. A menudo, esta transformación requiere talentos especiales, como la capacidad de innovar, introducir nuevos productos y explorar otros mercados. Se trata de un proceso que también precisa la habilidad de dirigir a otras personas, priorizar las tareas para aumentar la eficiencia productiva y darle a los recursos disponibles el mejor uso posible. Sin embargo, no basta con estas aptitudes. Los emprendedores de éxito prosperan cuando el entorno económico e institucional es favorable e impulsa los rendimientos de la innovación. Cuando el entorno es propicio, los emprendedores se arriesgan e invierten en innovación y así estimulan la productividad mediante las dinámicas de entrada y salida del mercado de las empresas y la innovación de las ya establecidas, lo que promueve el desarrollo económico. (...) El emprendimiento es un motor fundamental del crecimiento y el desarrollo. (...) Opinión compartida por la mayoría de los economistas desde Adam Smith y por la influyente obra de Joseph Schumpeter; “los emprendedores creativos no son una mera consecuencia del desarrollo, sino motores importantes del mismo”.

Los emprendedores juegan un papel crucial en la transformación de las sociedades de ingresos bajos caracterizadas por la productividad reducida y, a menudo, por el autoempleo de subsistencia, en economías dinámicas caracterizadas por la innovación y el aumento del número de trabajadores bien remunerados. En la medida en que existen relaciones causales entre el emprendimiento y el crecimiento de la productividad, por ende se recurre a los instrumentos de las políticas para acelerar

el proceso de desarrollo mediante la mejora de los incentivos y el apoyo de las instituciones a la innovación de los emprendedores. (Lederman y otros, 2014, p.1)

2.7.2. La intensidad del emprendimiento frente a la debilidad del crecimiento

En contra de lo que se suele creer, Latinoamérica y el Caribe se caracteriza por la vitalidad de su emprendimiento (medida según el número de empresas per cápita). El porcentaje de emprendedores en la población es mayor que en otros países y regiones comparables y, quizás inesperadamente, el porcentaje de empresas formales también es elevado, de lo que se deduce que el sector emprendedor es mucho más que un gran sector informal. No obstante, la región está rezagada en lo que se refiere a la naturaleza de las empresas creadas: cuando nacen, las empresas suelen ser más pequeñas (en términos del número de empleados) que en otras regiones con niveles similares de desarrollo y el proceso de crecimiento no alcanza a compensar la brecha inicial en el empleo. De hecho, incluso las empresas más grandes crean menos empleo que las empresas más grandes de otras regiones. Desde el punto de vista de las políticas es fundamental plantearse cómo abordar la brecha en el crecimiento de las empresas y, para lograrlo, hay que cambiar el paradigma actual que enfatiza el apoyo a las empresas pequeñas por uno que se centre en el respaldo a las empresas jóvenes y de nueva creación. (Lederman y otros, 2014, p.4)

Una región con muchos emprendedores y poca innovación

Hay muchas razones posibles por las que las empresas de Latinoamérica y el Caribe, crecen tan lentamente como lo hacen y una de ellas es la falta de innovación. La entrada no es más que el comienzo de la historia, pues las empresas necesitan innovar continuamente para crecer (o incluso para sobrevivir). Este es el aspecto del emprendimiento que se les da relativamente mal a las empresas de la región. Así, las empresas introducen productos nuevos con menos frecuencia que las empresas de otras economías similares, la gestión de los emprendedores de gama alta suele estar lejos de las mejores prácticas en el ámbito global, las empresas invierten poco en I+D y la actividad en materia de patentes está claramente por debajo de los niveles de referencia. Algunas de las empresas más exitosas de lograron crecer más allá de las fronteras nacionales y actualmente compiten en los mercados mundiales. No obstante, pese al éxito cosechado por compañías de gama alta como Vale, Embraer y CEMEX, la innovación en Latinoamérica es limitada e incluso el desempeño de algunas de las enormes multilatinas es inferior al de sus pares de otros países.

Muchas empresas formales de la región realizan algún tipo de innovación, pero la intensidad de la misma suele ser escasa o inadecuada para estimular la productividad. (Lederman y otros, 2014, p.8)

2.7.3. Evolución del emprendimiento en El Salvador

Un esfuerzo regional de fomento al emprendimiento

Gutiérrez (2013) sostiene que es un hecho inédito en la región centroamericana constituye la apuesta liderada por CENPROMYPE, institución de carácter regional adscrita al SICA, que a partir del 2012 se encuentra trabajando en una Estrategia Regional de Fomento al Emprendimiento para Centroamérica y República Dominicana (ERECARD); la cual, a partir de revisiones y actualizaciones en cada país, se espera se convierta en la primera propuesta de Política Nacional de Emprendimiento, que en El Salvador ya se comenzó a trabajar el proyecto desde 2013.

La ERECARD propone la siguiente misión y visión para Centroamérica y República Dominicana con respecto al tema del emprendimiento:

- **Sueño compartido:** En 2017 contar con una región con una cultura e identidad de emprendimiento e innovación, a partir de un ecosistema fortalecido, alto compromiso y apropiación, por medio de nuevos instrumentos financieros y plataformas de soporte.
- **Rol misional:** El rol fundamental de la Red Regional de Emprendimiento es fortalecer los ecosistemas nacionales de emprendimiento y su interacción a partir de la innovación en instrumentos financieros, posicionamiento de la cultura, enfoque diferencial y herramientas tecnológicas.

En primera instancia, este esfuerzo parece importante, porque el trabajar de manera aislada hasta la fecha no ha presentado el impacto que en cada uno de los países centroamericanos se persigue, el desarrollo de una verdadera sociedad de emprendedores. Además, este proyecto de CENPROMYPE es una apuesta estratégica interesante a nivel internacional, que seguramente a la región le dará visibilidad en los próximos años, y la ubicará como un punto focal importante en lo referente al desarrollo emprendedor. (Gutiérrez, G. 2013, p. 190)

El ecosistema emprendedor. Aplicación para El Salvador

Resulta una tarea compleja el desarrollar un emprendimiento, como consecuencia de la articulación y colaboración entre muchos actores para que ésta tarea sea llevada de forma exitosa. La coordinación de actores con el propósito de desarrollar emprendimientos en un determinado país o región en particular se le denomina Ecosistema Emprendedor.

(...) Se entiende por Ecosistema Emprendedor a “una comunidad de negocios, apoyada por un contexto público de leyes y prácticas de negocios, y formada por una base de organizaciones e individuos interactuantes que producen y asocian ideas de negocios, habilidades, recursos financieros y no financieros que resultan en empresas dinámicas” (BID/FOMIN, 2008)

Además, el Babson Entrepreneurship Ecosystem Project, propone en términos generales, trece componentes de un ecosistema emprendedor, a saber: liderazgo, gobierno, cultura, casos de éxito, capital humano, capital financiero, organizaciones emprendedoras, educación, infraestructura, redes de personas, servicios de apoyo y clientes. (Gutiérrez, G. 2013, p. 191)

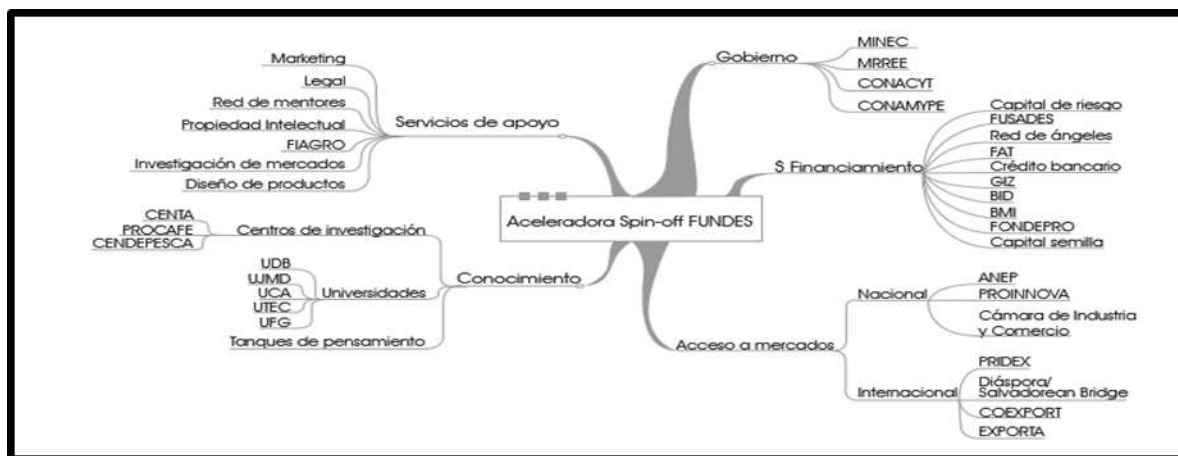


Figura 7. Mapeo del ecosistema de Emprendimiento en El Salvador, en la figura se observa la situación actual del ecosistema emprendedor en El Salvador, el cuál fue diseñado en una investigación de Reyes y otros (2012).

Entre los principales hallazgos del estudio de Reyes se encuentran:

- El Gobierno de El Salvador ha tenido poco involucramiento en el impulso de una estrategia de apoyo a emprendedores, ya que se genera una confusión entre apoyo a emprendimientos

de alto potencial y el apoyo a MIPYMES establecidas y de subsistencia a través de la agencia gubernamental encargada, CONAMYPE, del Ministerio de Economía.

- Importante papel que juega FUSADES-Proinnova, un organismo privado que de forma reciente ha impulsado programas que buscan fortalecer el ecosistema emprendedor en el país.
- Existen muy pocas incubadoras de empresas en el país, las que se vinculan a las universidades e institutos técnicos, pero no cuentan con procesos de apoyo, y no generan un mercado o demanda.
- Existe un potencial no explotado en las redes de diáspora de salvadoreños residentes en distintas partes del mundo, principalmente en Estados Unidos. Existe un alto potencial de generar incubadoras en mercados de destino que permitan conectar a los emprendedores salvadoreños con esos mercados.
- La cadena de financiamiento es débil, no existen mayores alternativas de capital semilla y de riesgo. Es necesario fortalecerla, construyendo instrumentos de financiamiento en etapas tempranas que financien actividades como pruebas de concepto, prototipos y la puesta en marcha de la empresa.

2.7.4. Tipos de emprendimiento

El proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM) divide básicamente los tipos de emprendimiento en dos categorías: 1) por necesidad y 2) por oportunidad, y la ERECARD subdivide en otros dos tipos a cada categoría.

Tipos de emprendimiento de la ERECARD

Tabla 11

Tipos de emprendimiento.

Por necesidad		Por oportunidad	
Subsistencia	Tradicional	Dinamico	Alto impacto

Información obtenida por CENPROMYPE (2013, p.14), consultado en abril de 2018.

Los emprendimientos por necesidad surgen motivados por la falta de ingresos económicos (o por el deseo de obtener una fuente de ingresos adicional), y la ERECARD de CENPROMYPE (2013) lo divide en dos tipos:

- Emprendimiento de subsistencia: que constituyen acciones empresariales dirigidas a generar ingresos diarios para vivir (autoempleo), sin una planificación o sin una visión de crecimiento sostenido y generalmente, no presenta excedentes.
- Emprendimiento tradicional: constituyen acciones empresariales dirigidas a la generación de ingresos que cuentan con una estructura organizacional y que utilizan el conocimiento técnico para la generación de excedentes que permiten la acumulación. Desarrollan su actividad en la formalidad, en mercados y sectores tradicionales de la economía, pero no presentan elementos diferenciadores en sus productos y servicios.

Los emprendimientos por oportunidad constituyen acciones empresariales iniciadas por personas que al instante de tomar la decisión de comenzar con su proyecto empresarial, lo concibieron motivados por la identificación de una oportunidad de mercado. Esta categoría también presenta dos tipos, que son:

- Emprendimiento dinámico: que constituye acciones empresariales con alto potencial de crecimiento, en donde el uso del conocimiento, la gestión tecnológica y el talento humano, el potencial de acceso a recursos de financiación/inversión y una estructura de gobierno corporativo (relacionado con las buenas prácticas de gerencia) les permite generar una ventaja competitiva y diferencia sus productos y/o servicios.
- Emprendimiento de alto impacto: son empresas con capacidad para transformar y dinamizar las economías a través de procesos sistemáticos de innovación y generación de empleo. Es una empresa que crece rápida y sostenidamente, ya que cuenta con altos niveles de financiación o de inversionistas. (Gutiérrez, G. 2013, p. 193)

2.7.5. Organismos de apoyo al emprendedurismo en El Salvador

CONAMYPE (Comisión Nacional de Micro y Pequeña Empresa).

Se caracteriza por contar dentro de su comisión nacional con instituciones y personas que trabajan por el sector de la micro y pequeña empresa, lo cual le da a la institución un carácter participativo. En su rol tradicional CONAMYPE trabaja por mejorar la capacidad gerencial y productiva de los empresarios, así como las habilidades y destrezas de los trabajadores de las mismas.

CDMYPE (Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas)

Es una instancia creada en 2014 a iniciativa de nueve instituciones que, en alianza con la Comisión Nacional de Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), operan Centros de Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE), para brindar servicios de desarrollo empresarial a la micro y pequeña empresa. La finalidad de CDMYPE es contribuir a la mejora de la competitividad de las micro y pequeñas empresas, para dinamizar el crecimiento económico de El Salvador.

TECHNOSERVE

Es una corporación internacional sin fines de lucro cuya misión es ayudar a hombres y mujeres con espíritu empresarial en las áreas rurales pobres del mundo en desarrollo, a crear empresas rentables que generen ingresos, oportunidades y crecimiento económico para sus familias, y sus comunidades y países.

FUNDEMAS (Fundación Empresarial para la Acción Social)

Contribuye al desarrollo económico y social de El Salvador, mediante el fortalecimiento de la responsabilidad social de la empresa privada, de la promoción de la filantropía empresarial y el fomento de los comportamientos emprendedores.

AJE EL SALVADOR (Asociación de Jóvenes Emprendedores de El Salvador)

Apoyar a los emprendedores mediante capacitación, asesoría, facilitación de acceso a capital semilla y establecimiento de contactos empresariales, conscientes de su importancia en la superación de la pobreza y generación de empleo.

OEI (Organización de Estados Iberoamericanos)

Desarrollo de un programa formativo de capacitación en emprendimiento productivo, liderazgo y formación de microempresas, dirigidos a jóvenes de municipios del oriente del país.

GTZ (Cooperación Técnica Alemana)

Desarrollo de un programa de formación ocupacional para consecución de empleo, en 16 municipios de la región de los nonualcos.

PROINNOVA

Es el Programa de Promoción de Innovación Tecnológica de la Pequeña y Mediana Empresa (PROINNOVA). Fue creado por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) en el 2008 con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa salvadoreña, permitiéndoles acceder a nuevos y mejores mercados, aprovechando las oportunidades que éstos brindan.

CIES (ESEN)

El Congreso Internacional de Emprendedores (CIES) es un evento organizado por el Centro Emprendedor y la Sociedad de Alumnos Emprendedores de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) con el fin de impulsar el espíritu emprendedor en los salvadoreños.

2.8. Situación actual de las iniciativas de emprendedurismo en el municipio de San Cristóbal

En los últimos años el emprendedurismo ha generado mayor crecimiento para la economía de El Salvador, volviéndose una fuente de ingresos para las familias. En el municipio de San Cristóbal no se encuentra documentada como una de las actividades económicas del municipio, por el poco auge que representa para el municipio.

Las actividades emprendedoras locales que se han identificado a través de la observación directa, interrelación con la población y los medios sociales, por ser el medio de difusión y contacto con los emprendedores locales, son los siguientes:

- Prestación de servicios de planificación de eventos.
- Servicios de carpintería.
- Bisutería y piñatería.
- Panadería.
- Servicios de banquetes.
- Pastelería.
- Servicios de cosmetología y estilismo.

El número de emprendedores que desarrollan las actividades antes mencionadas oscilan entre 15 a 20 personas en todo el municipio en negocios ya establecidos; concentrándose la mayoría en parte de la zona urbana, mientras el resto se detectan en la zona rural pero con distancias cercanas al pueblo.



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Método de la investigación
- 3.2. Tipo de investigación
- 3.3. Técnicas para recopilar la información
 - 3.3.1. Técnicas documentales
 - 3.3.2. Técnicas de campo
- 3.4. Ámbito de la investigación
- 3.5. Determinación del universo
- 3.6. Unidades de investigación
- 3.7. Procesamiento y análisis de la información
- 3.8. Análisis de resultados

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Método de la investigación

“La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (Hernández Sampieri, 2014).

Toda investigación debe sustentar sus resultados a través de la utilización de un método que permita un desarrollo coherente y ordenado de la situación en estudio.

En la presente investigación se utilizó el método científico, bajo un enfoque de metodología mixto que combino aspectos cualitativos y cuantitativos del fenómeno a estudiar.

El tiempo comprendido para el desarrollo de la investigación y estudio de las variables fue de ocho meses, entre mayo y diciembre de 2018.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo debido a que se conocen las características del tema en estudio y sus problemáticas, estableciendo las relaciones existentes entre las variables; en este caso entre el sector agropecuario y la unidad de emprendimiento del municipio, y a partir de ahí contribuir con la propuesta de Creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial que ayude a mejorar la situación actual y fortalezca el desarrollo económico de los habitantes del municipio de San Cristóbal.

3.3. Técnicas para recopilar la información

Durante el proceso de investigación, para recolectar la información se utilizaron técnicas de investigación documental y de campo.

3.3.1. Técnicas documentales

Para sustentar la información se utilizaron libros, leyes, tesis, informes agropecuarios, artículos del periódicos y sitios web.

3.3.2. Técnicas de campo

Las técnicas de campo utilizadas para obtener la información fueron:

- Entrevistas
Dirigidas a las municipalidades que cuentan con centros de formación que apoyen al emprendimiento y al sector agropecuario.
- La observación
Este método observa las características y condiciones de las unidades a investigar, el observador estuvo presente en el momento en que ocurrió el fenómeno o hecho de investigación; su aplicación elimino cualquier sesgo o ambigüedad por la misma razón que no depende de terceros.
- Encuestas
Dirigidas a los habitantes del municipio de San Cristóbal con el propósito de conocer qué cursos se deben de implementar.

La administración de los instrumentos es responsabilidad del equipo investigador.

3.4. Ámbito de la investigación

La presente investigación es de carácter social debido a la identificación y mejoramiento del desarrollo municipal de los habitantes por medio de la creación de un centro de formación y desarrollo empresarial.

3.5. Determinación del universo

La población es el conjunto de individuos u elementos que son de interés en determinado estudio.

En la presente investigación la población está conformada por los agricultores y emprendedores del municipio de San Cristóbal.

Según información proporcionada por la Alcaldía Municipal de San Cristóbal y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria Forestal (CENTA) el número total de agricultores es de 1,346 y de emprendedores es de 136 (de los cuales 121 se encuentran registrados en la alcaldía y los 15 restantes se obtuvieron por observación directa)

Con respecto a los agricultores se seleccionó una muestra de 225, la cual se determinó de la siguiente manera:

Por ser una población conocida se aplicó la fórmula para el cálculo de muestra de poblaciones finitas; se estimó un nivel de confianza del 90% y un error muestral del 5%.

Fórmula para poblaciones finitas

$$n = \frac{(Z^2)N(PQ)}{(N - 1)\varepsilon^2 + Z^2PQ}$$

Dónde:

N= población

Z= nivel de confianza 90%

P= probabilidad de éxito

Q= probabilidad de fracaso

ε = error muestral

Sustituyendo:

N=1,346 Agricultores

Z=1.645

P= 0.50

Q=0.50

ε = 5%

Formula:

$$n = \frac{(Z^2)N(PQ)}{(N - 1)\varepsilon^2 + Z^2PQ}$$

$$n = \frac{(1.645^2) 1346(0.5)(0.5)}{(1346 - 1)0.05^2 + (1.645^2)(0.5)(0.5)}$$

$$n = 225 \text{ agricultores}$$

En el caso de los emprendedores también se determina una muestra, siempre aplicando la fórmula para poblaciones finitas estimando un nivel de confianza del 90% y un error muestral del 5%.

Fórmula:

$$n = \frac{(Z^2)N(PQ)}{(N - 1)\varepsilon^2 + Z^2PQ}$$

$$n = \frac{(1.645^2)136(0.50)(0.50)}{(136 - 1)0.05^2 + (1.645)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = 91 \text{ emprendedores}$$

Para seleccionar las unidades de investigación se utilizó el muestreo aleatorio simple, así cada miembro de la población tenía la misma probabilidad de ser seleccionado como sujeto de estudio.

3.6. Unidades de investigación

Las unidades de investigación se dividieron en:

- **Agricultores del municipio de San Cristóbal:** Conformado por los 225 agricultores seleccionados a partir de la muestra.
- **Emprendimientos del municipio de San Cristóbal:** Se incluyen los 91 emprendimientos, los cuales están conformados por tiendas, ciber, chalet, molinos, salas de belleza.
- **Instituciones que brindan apoyo al sector agropecuario y a los emprendedores en El Salvador:** El apoyo hacia el sector agropecuario y los emprendimientos en el país es cada día mayor, las instituciones y organizaciones sirven como facilitadores para mejorar el acceso de los agricultores y emprendedores y conducirlos hacia un nuevo mercado. A continuación se muestra un listado de algunas instituciones y organizaciones que brindan apoyo a las áreas en las que se están investigando:

Sector agropecuario

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador (MAG)
2. Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)
3. Fundación para la Innovación Agraria (FIA)
4. Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)

Emprendedurismo

1. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)
2. Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)
3. Comité de turismo de los gobiernos locales
4. Programa de Promoción de Innovación Tecnológica de la Pequeña y Mediana Empresa (PROINOVA)
5. Cámara de Comercio e Industria en El Salvador (CAMARASAL)
6. Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE)
7. Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE)
8. Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS)

9. Asociación de Jóvenes Emprendedores de El Salvador (AJE EL SALVADOR)
10. Congreso Internacional de Emprendedores (CIES) de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN)

Autoridades locales y de seguridad

1. Policía Nacional Civil
2. Alcaldía Municipal de San Cristóbal

Para sustentar la información se entrevistaron dos instituciones por sector, la selección se hizo de acuerdo al criterio de los investigadores detallándose de la siguiente manera:

- **Sector agropecuario**
 1. Jefe del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) agencia Cuscatlán.
 2. Jefe de división de Agronegocios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- **Emprendedurismo**
 1. Representante del Comité Municipal de Prevención de la Violencia de Cojutepeque (CMPV).
 2. Representante de la Unidad de Desarrollo y Promoción Económica del Municipio de San Vicente.
- **Autoridades locales y de seguridad**
 1. Alcalde del municipio de San Cristóbal.
 2. Jefe de la Policía Nacional Civil de San Cristóbal.

3.7. Procesamiento y análisis de la información

La información que se obtuvo de las entrevistas y encuestas se analizó a través del programa estadístico informático SPSS, el cual permitió facilitar la clasificación, organización y presentación de los datos cuantitativos y cualitativos, proporcionando tablas con datos porcentuales y sus respectivos gráficos.

Cada dato es representado de acuerdo al tipo de pregunta al que pertenecen, en el caso de las entrevistas las preguntas serán presentadas en un resumen con los datos obtenidos.

3.8. Análisis de resultados

El análisis de resultados se elaboró de acuerdo a la información obtenida de la administración de entrevistas, encuestas y la observación. Una vez recopilada y procesada la información, se realizó el análisis de los resultados, el cual ayudó a una mejor toma de decisiones y a su vez permitió proponer una solución que sea viable tanto para la alcaldía y para los habitantes del municipio de San Cristóbal.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

- 4.1. Situación actual de los emprendedores
 - 4.1.1. Información general de los emprendedores
 - 4.1.2. Actividades y aspectos relevantes de los emprendimientos
 - 4.1.3. Aspectos del desarrollo en formación en emprendedurismo
 - 4.1.4. Apoyo hacia los emprendimientos en el municipio de San Cristóbal
 - 4.1.5. Ambiente en que se desarrollan los emprendedores
 - 4.1.6. Fomento al emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, Cuscatlán
- 4.2. Situación actual de los agricultores
 - 4.2.1. Información general de los agricultores
 - 4.2.2. Estructura y producción agrícola
 - 4.2.3. Almacenamiento y recursos agrícolas
 - 4.2.4. Comercialización y diversificación de cultivos
 - 4.2.5. Financiamiento e instituciones de apoyo
- 4.3. CONCLUSIONES
- 4.4. RECOMENDACIONES

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN

La investigación se realizó en el municipio de San Cristóbal, ubicado al sur-este del departamento de Cuscatlán; según el censo de población y vivienda del año 2007 el municipio cuenta con una población de 8,316 habitantes, entre los que se encuentran los agricultores y emprendedores, ambas poblaciones de estudio de esta investigación, con el objetivo de diseñar una propuesta de creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal para promover el desarrollo económico en el municipio.

Según la Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), a la fecha, los beneficiarios que reciben paquetes agrícolas ascienden a 408,375 personas (220,320 hombres y 188,055 mujeres) de los cuales 1,346 personas pertenecen al municipio de San Cristóbal. Este programa de Paquetes Agrícolas está dirigido a micro y pequeños productores los cuales cultivan entre media manzana a manzana y media, lo que significa que no todos los agricultores están inscritos en el padrón del MAG.

La agricultura es el principal rubro aportador de ingresos a las familias del municipio, considerando que la agricultura tradicional emplea en extensiones agrícolas de una manzana en adelante entre 2 y 6 jornaleros asalariados y de 2 a 3 miembros del núcleo familiar, lo que significa que más del 50% de la población del municipio de San Cristóbal se dedica a alguna actividad de producción agropecuaria.

Como se puede observar, la agricultura es la principal actividad productiva de las familias del municipio de San Cristóbal, pero debido a factores ambientales, sociales y económicos la producción enfrenta desafíos que afectan el desarrollo de este importante rubro económico, es por ello que se administró una encuesta de 27 preguntas a una muestra de 225 agricultores para conocer la situación actual del sector.

A raíz de la importancia y el crecimiento que ha generado el emprendedurismo a nivel mundial como nacional se observó y analizó el qué hacer de los pequeños emprendedores de la localidad, de los cuales se tomaron en cuenta los negocios ya establecidos para eso se encuestó a 90 emprendedores, con un instrumento de 30 preguntas. Entre las áreas que se estudiaron fueron desde

las generalidades del sector, principales actividades comerciales, fuentes de financiamiento, aspectos económicos, sociales, de estabilidad y productividad de las funciones agrícolas y emprendedoras, además del entorno en que se desarrollan a diario.

4.1. Situación actual de los emprendedores

Los emprendedores son personas con capacidad de crear y montar ideas de negocios que generen bienes y servicios ya sea que estas ideas sean innovadoras o busquen aprovechar una oportunidad en el mercado, como también negocios ya establecidos dentro del municipio. Para efectos del análisis de la situación actual de los emprendedores se tomaron en cuenta los negocios ya establecidos que funcionan como actividades del comercio formal e informal.

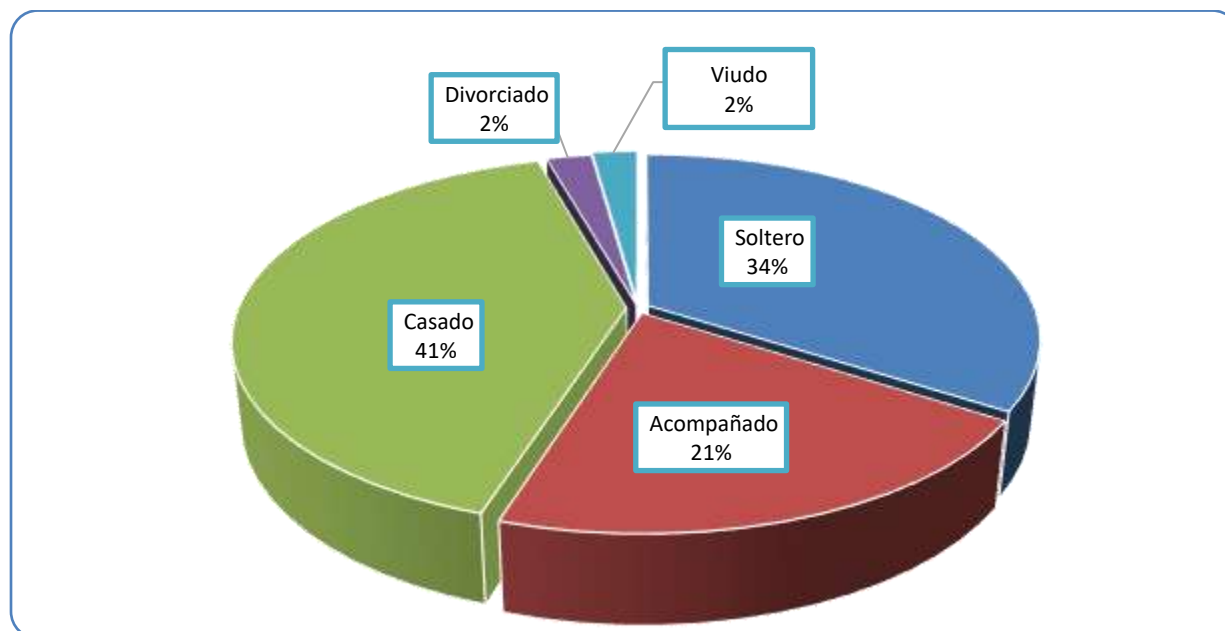
4.1.1. Información general de los emprendedores

En el municipio de San Cristóbal el nivel de participación del hombre y la mujer en el emprendimiento es de acuerdo a los resultados de la encuesta: el 51% pertenece al sexo femenino y el 49% pertenece al sexo masculino. (Ver anexo 10) Comparando estas cifras a nivel nacional la tendencia es similar, según un informe realizado por la Escuela Superior de Economía y Negocio (ESEN) sobre el emprendimiento en El Salvador 2014-2015 el 31.2% de la población entre 18 y 64 años es emprendedora, al hacer la separación por sexo se destaca que hay un 1% más de participación del hombre en el emprendimiento.

Por otra parte la edad de un emprendedor se encuentra entre los 15 a 58 años donde se esperaba que los más activos en esta actividad fueran los jóvenes; sin embargo esta situación no es así, de las 91 personas encuestadas 23% dijo tener una edad entre los 15 a 25 años, un 35% se encuentra entre los 26 y 36, un 22% está en el rango de 37 a 47 años, un 15% tiene entre 48 a 58 años y un 4% afirmó tener más de 58 años. (Ver anexo 11) La edad de un emprendedor se encuentra repartida principalmente en aquellas personas que tienen entre 15 a 47 años. Comparando estos datos con el estudio realizado por la ESEN explican que el mayor valor de las tasas de emprendimiento están entre los grupos de 35 a 54 años, esto debido a que ya cuentan con negocios establecidos, mientras que los jóvenes son los más activos en generar nuevos negocios. Además a lo anterior la mayoría de los emprendimientos son administrados por personas cuyo estado civil es casado o soltero. (Ver gráfico 5)

Gráfico 5

Estado civil de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

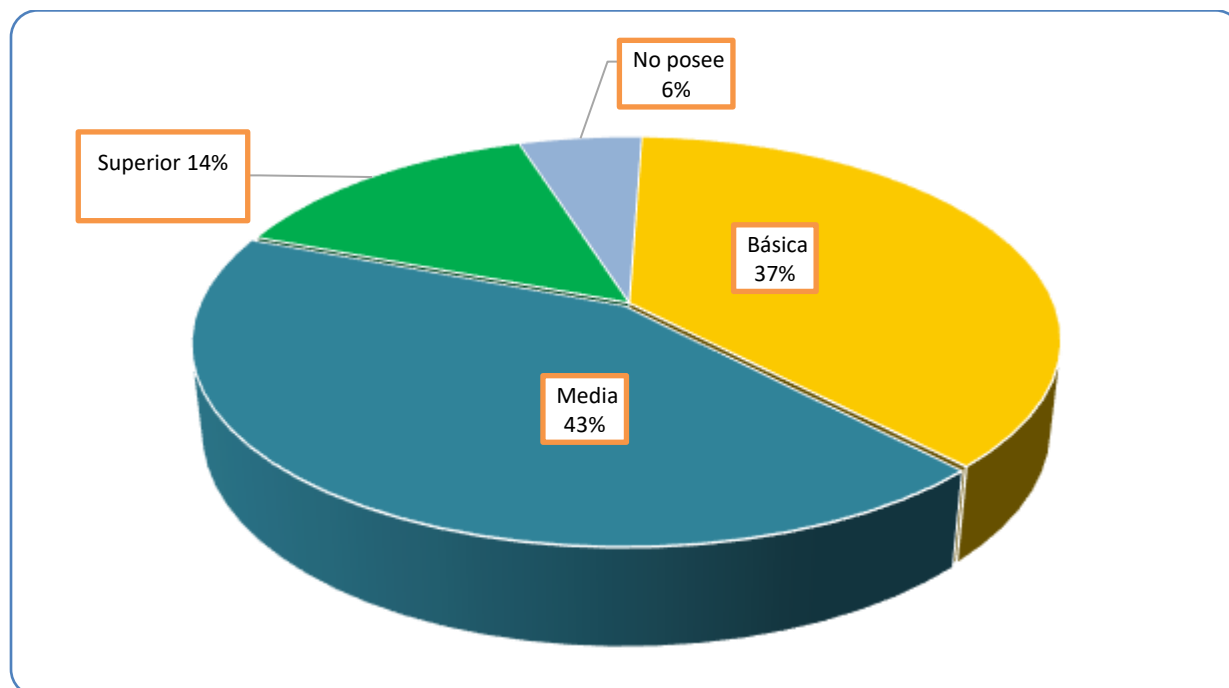
Otro aspecto a destacar de los emprendedores es la zona de residencia, la mayoría de emprendimientos se encuentran en la zona urbana, por lo que existe una mayor demanda de los productos o servicios ofrecidos por parte los emprendedores hacia la población.

De acuerdo a los resultados de las encuestas el 58% manifestó tener su negocio en la zona urbana, y el otro 42% se encuentran ubicados en la zona rural del Municipio. (Ver anexo 12)

Otra área de conocimiento es el índice académico de los 91 encuestados, 43% posee un nivel académico medio lo que significa que solo se llegó a bachillerato, un 37% se encuentra en un nivel básico entre 1° y 9° grado, un 14% tiene un nivel superior en universidad y existe solo un 6% que no posee estudio. Como se puede observar la mayoría de la población se esfuerza por cursar la educación básica y media. A través de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2017, se puede mencionar que las razones principales por las cuales no se continúa estudiando son por la falta de interés, porque es muy caro, la necesidad de trabajar, causas del hogar, violencia e inseguridad, discapacidad, trabajo doméstico y cuidado, entre otros (Ver gráfico 6)

Gráfico 6

Nivel académico de un emprendedor en el municipio de San Cristóbal año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

4.1.2. Actividades y aspectos relevantes de los emprendimientos

Para el año 2015 los negocios que predominaban en El Salvador correspondían al sector comercio y de servicio. Los que mayormente destacaban eran los negocios de comercio en general (venta de ropa y artículos personales), vendedores de alimentos, comedor o restaurante, tienda de artículos básicos, salas de belleza, confección y zapatería, panadería, talleres mecánicos, agricultura y construcción.

Actualmente dentro del municipio de San Cristóbal hay una mayor demanda en los negocios que tiene que ver con el consumo de alimentos y productos de primera necesidad

A pesar de que existe una gran diversidad de emprendimientos en el municipio los más comunes son las tiendas, panaderías, trapiches y servicios de decoración, y entre los menos comunes se encuentran las floristerías, bazares, bisuterías y carpintería

Los negocios como las tiendas, chalet y comedores poseen una demanda constante y su inversión es baja. En el caso de los ciber, salas de belleza y servicios de decoración se requiere de una mayor tecnificación y por lo tanto requiere de una mayor inversión. (Ver tabla 12)

Tabla 12

Tipos de negocios que se emprenden en el municipio de San Cristóbal.

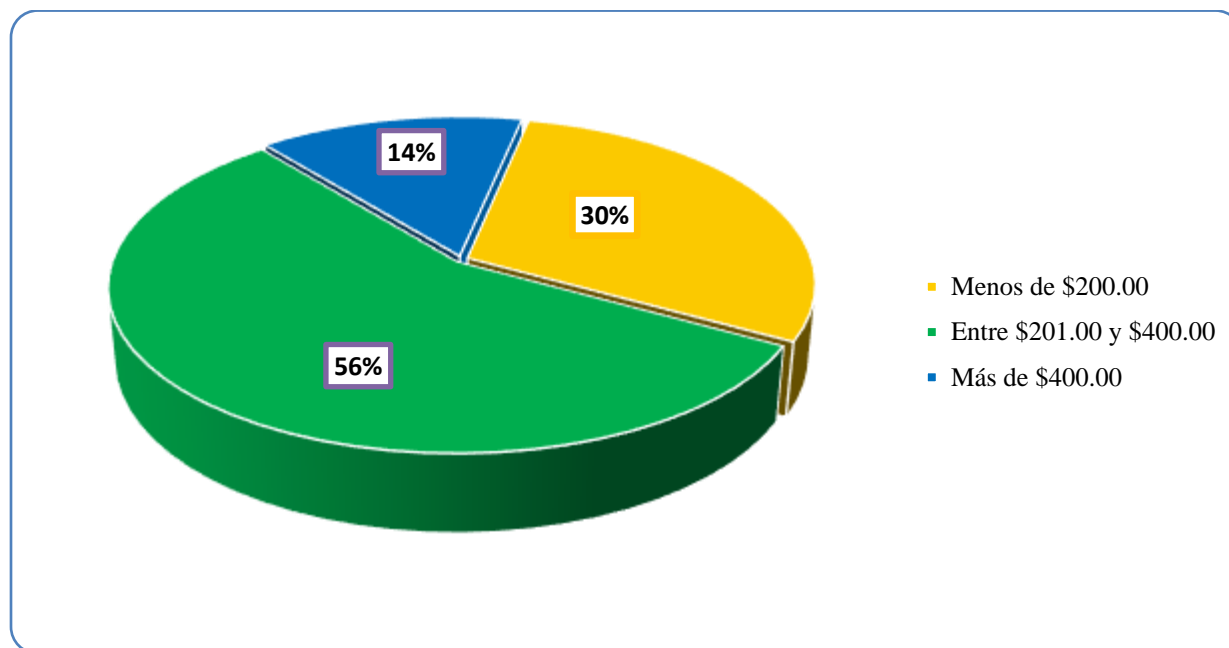
EMPRESARIOS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Tienda	12	13%
Ciber	6	7%
Trapiches	14	16%
Molinos	7	8%
Chalet	7	8%
Carpintería	1	1%
Panadería	8	9%
Venta de miel	3	3%
Floristería	1	1%
Piñatería	7	8%
Bazar	4	4%
Venta de comida	4	4%
Servicios de decoración	9	10%
Bisutería	2	2%
Barbería	2	2%
Sala de belleza	3	3%
Sastrería	1	1%
TOTAL	91	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Al comparar el tipo de negocio con el nivel de ingresos de un emprendedor en San Cristóbal, se obtuvo que el 56% de ellos manifestó tener un ingreso entre \$201 y \$400 dólares mensuales, un 30% percibe un ingreso menor a \$200 dólares y 14% restante percibe más de \$400 dólares mensuales. Esto significa que actualmente un emprendedor percibe en promedio entre \$201 y \$400 dólares mensuales; este valor se encuentra en un rango aceptable debido a que actualmente en El Salvador el salario mínimo para el sector comercio y servicio es de \$304.17 (Ver gráfico 7)

Gráfico 7

Ingresos mensuales provenientes de los emprendedores del municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.

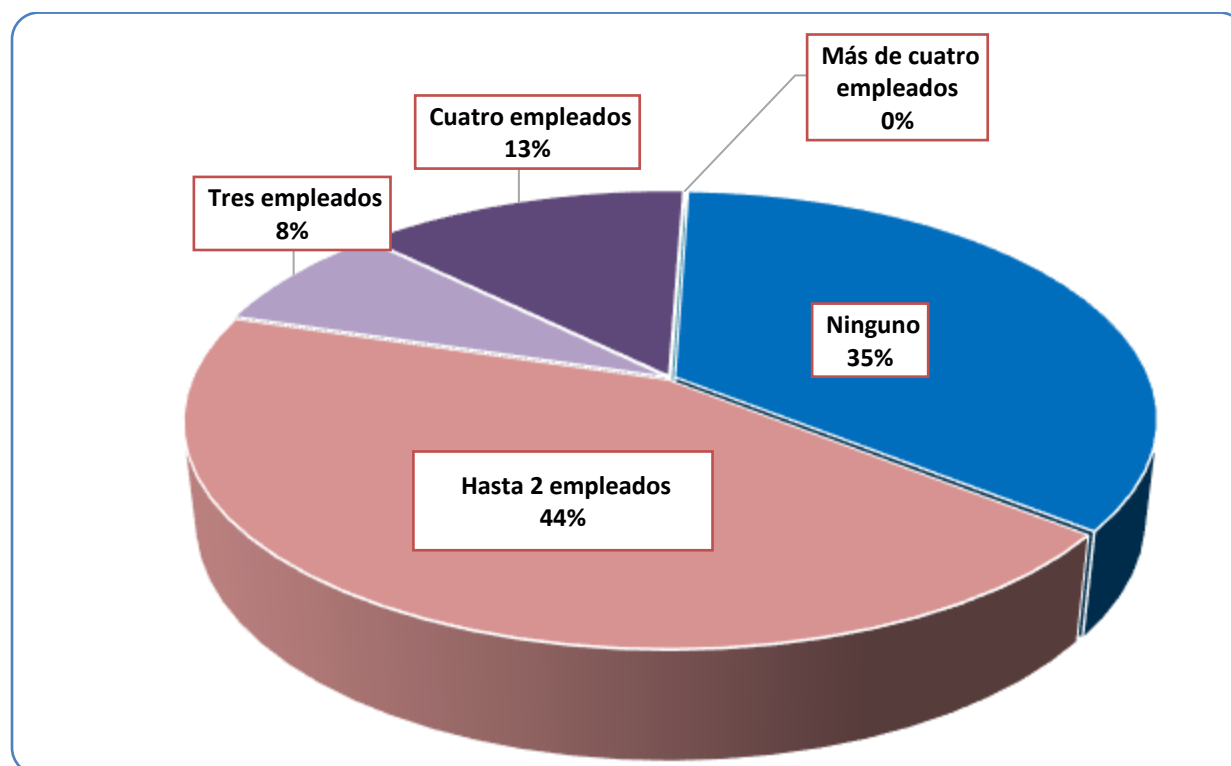


Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El tamaño de un negocio está relacionado con los ingresos que perciben, su inversión inicial y el número de empleados que posee. De los 91 emprendedores que se encuestaron, 35% de ellos no cuentan con ningún empleado que les ayude en el negocio, un 40% cuenta hasta con dos empleados, un 8% cuenta con tres empleados y el 13% restante tiene más de cuatro empleados. La mayoría de los emprendimientos en el municipio de San Cristóbal cuenta con un empleado o más, lo cual es ventaja ya que aparte de percibir sus propios ingresos se convierten en generadores de empleo y ayudan a contribuir en la economía y desarrollo del municipio. (Ver gráfico 8).

Gráfico 8

Número de empleados en los negocios del municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.

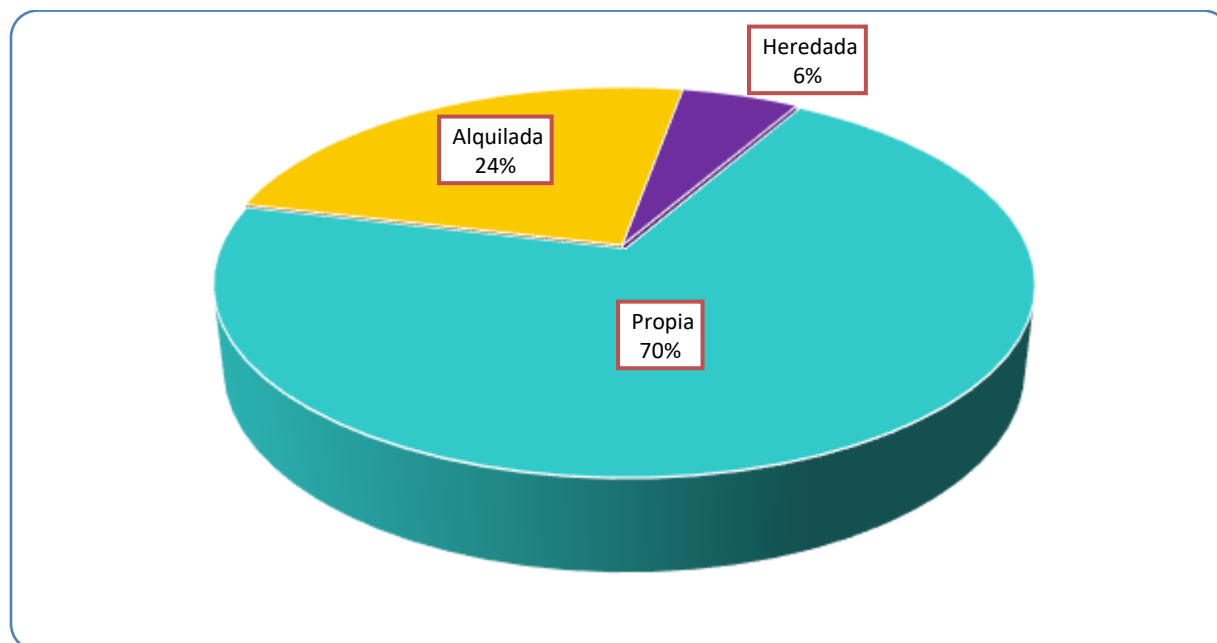


Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Al evaluar tanto ingresos como empleados que laboran en los emprendimientos, se evalúa en estatus de propiedad de los locales donde se desempeñan, en donde actualmente la mayoría de los establecimientos en San Cristóbal son propios; un 70% respondió que su establecimiento es propio, un 24% dijo que tenía que alquilar para comercializar u ofrecer sus servicios y un 6% respondió que donde se encuentra su negocio le fue heredado. (Ver gráfico 9)

Gráfico 9

Régimen de tenencia de la propiedad del establecimiento de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



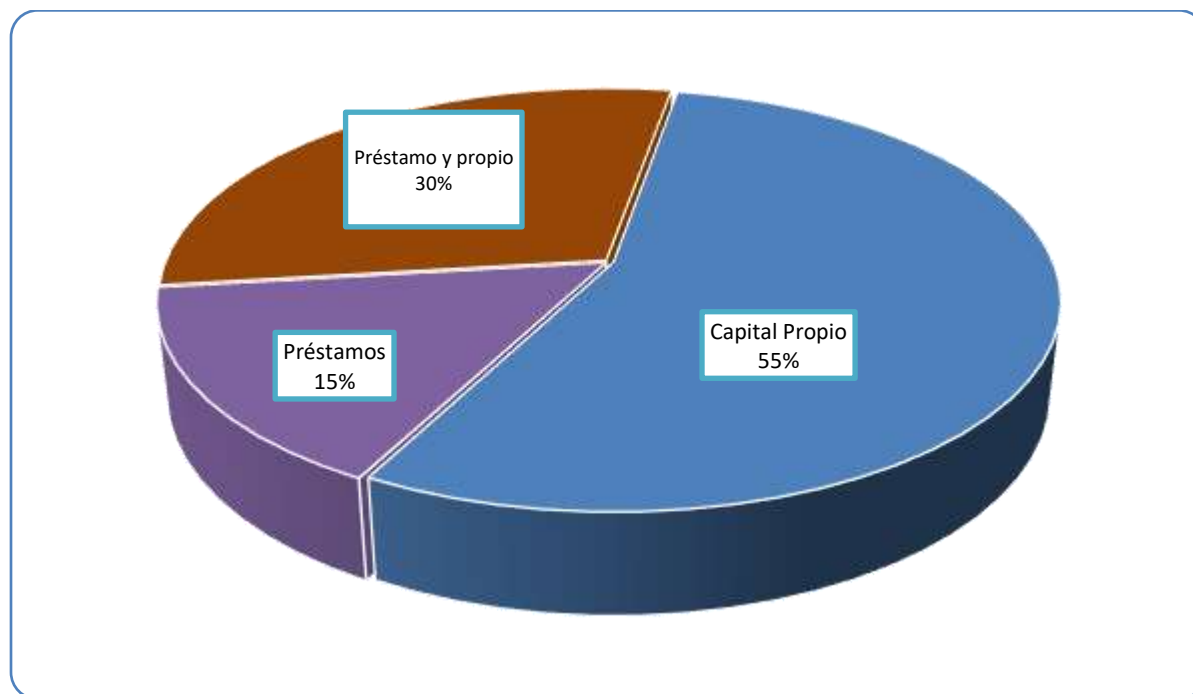
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El financiamiento juega un factor clave a la hora de iniciar un negocio, según el estudio realizado por la ESEN en el 2015, los negocios establecidos y los que se encuentran en etapa temprana son financiados con fondos propios; 45% de ellos recurren al ahorro personal, y un 10% utilizan los ahorros de sus familiares.

En San Cristóbal las encuestas demostraron que 55% de los emprendedores obtiene financiamiento propio, un 15% recurre a los préstamos y un 30% hace una combinación entre capital propio y préstamos. (Ver gráfico 10) La mayoría de los emprendedores utilizan el dinero de su negocio para poder reinvertirlo en el mismo.

Gráfico 10

Fuente de financiamiento de los emprendedores de San Cristóbal año 2018.



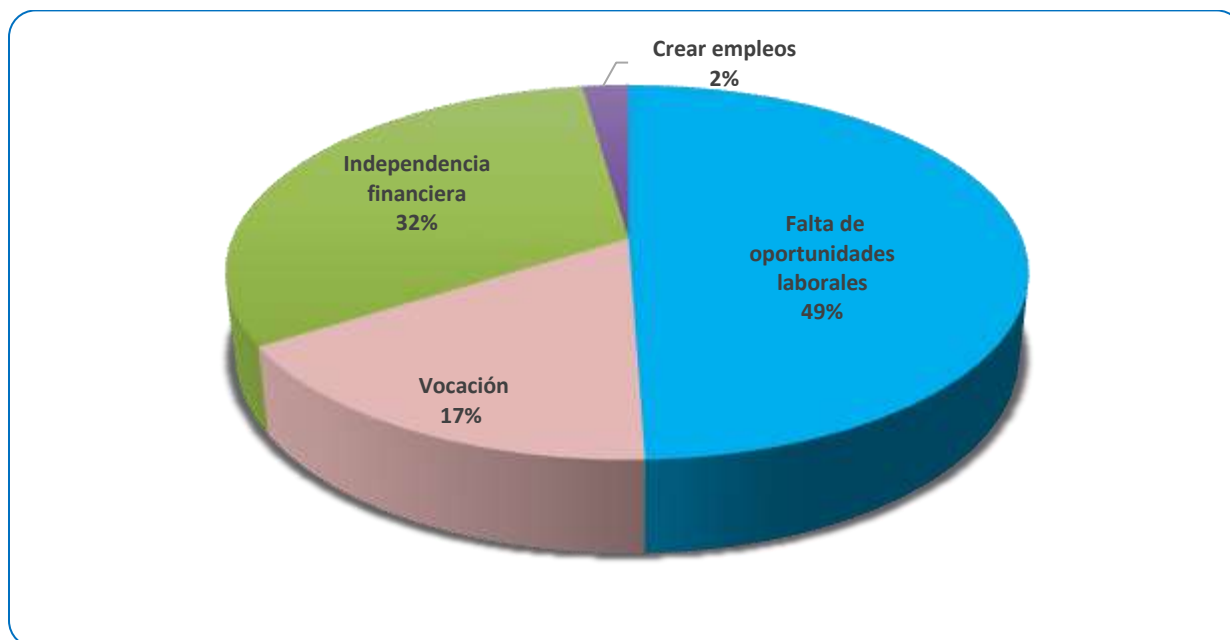
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

4.1.3. Aspectos del desarrollo en formación en emprendedurismo

A nivel municipal en San Cristóbal el principal motivo que origina el desarrollo del emprendedurismo son la falta de oportunidades laborales que existen tanto dentro del municipio como a nivel nacional eso manifestaron los encuestados. Del 100% (Ver gráfico 11) el 49% de los emprendedores decidieron desarrollar sus negocios por falta de oportunidades laborales, el 16% por motivos de vocación, un 32% por independencia financiera y 2% de los encuestados emprenden para crear empleos.

Gráfico 11

Motivos de emprendimiento en el municipio de San Cristóbal.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

La falta de oportunidades laborales se debe a diversos factores externos tales como: políticos, económicos, sociales y gubernamentales, los cuales tienen incidencia en el municipio de San Cristóbal, como a nivel nacional; el segundo motivo por el cual las personas emprenden es por independencia financiera lo que responde al aprovechamiento de oportunidad que la localidad les permite, para generación de ingresos propios; un pequeño margen de los encuestados responden que la iniciativa de sus negocios los ejecutan por vocación propia, iniciativa que ejecutan para la satisfacer la generación de sus ingresos; mientras que dos emprendedores desarrollan su negocio para la generación de empleos, debido a que no hay oferta laboral por parte de instituciones públicas y privadas en el municipio.

Cuando se habla de que los emprendedores son motivados para emprender es bueno saber que tan capacitados se encuentran para el desempeño de las funciones de acuerdo a la naturaleza de los negocios. La investigación determinó que el 86% de los emprendedores no han recibido capacitación para desarrollar sus negocios y un 13% de ellos si han recibido algún tipo de capacitación. (Ver anexo 13) Se puede enfatizar que la mayoría de emprendedores, en ningún momento han recibido capacitaciones de ninguna índole, que les haya favorecido para desarrollar

y aportar a la generación de valor para sus negocios. Por tanto solo trece emprendedores de los observados han obtenido capacitaciones que han ayudado al conocimiento y mejoramiento de la prestación de los servicios y elaboración de los productos que ofrecen a nivel local como regional. La situación antes mencionada responde a la falta de mecanismos de formación y capacitación por parte de las instituciones locales como la alcaldía municipal, uno de los entes principales para el desarrollo de las comunidades, debido a la falta de presupuesto destinado a proyectos de formación de emprendedores; otras de las causas es no contar con el apoyo de otras instituciones que velen por el desarrollo de la formación de emprendedores, entre las que se pueden mencionar: INSAFORP y CONAMYPE, lo que conlleva a que las personas capacitadas sean desplazadas a otros municipios para recibir estas capacitaciones.

Del margen de porcentaje del 13%, surge la duda por saber cuáles son las instituciones que les han formado o capacitado los emprendedores, de la cual indagamos sobre este aspecto y encontramos los datos descritos en la tabla 13.

Tabla 13

Instituciones que han capacitado emprendedores

INSTITUCIONES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
13.1 INSAFORP	10	11%
13.2 CONAMYPE	1	1%
13.3 FEPADE	2	2%
13.4 FUNDEMAS	0	0%
13.5 FUSADES	0	0%
13.6 CENTROMYPE	0	0%
13.7 Ninguna	78	86%
TOTAL	91	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

De 91 emprendedores del municipio de San Cristóbal entrevistados, el 86% expresaron que ninguna institución en formación de emprendedores los ha capacitado, el 11% ha recibido capacitación por parte de INSAFORP, un 2% por FEPADE y un 1% por CONAMYPE. La institución que más ha capacitado en el área de emprendedurismo es INSAFORP con un número de 10 emprendedores capacitados; en segundo lugar, se encuentra FEPADE con la formación de 2 emprendedores y por último, un emprendedor que fue capacitado por CONAMYPE. Hay que

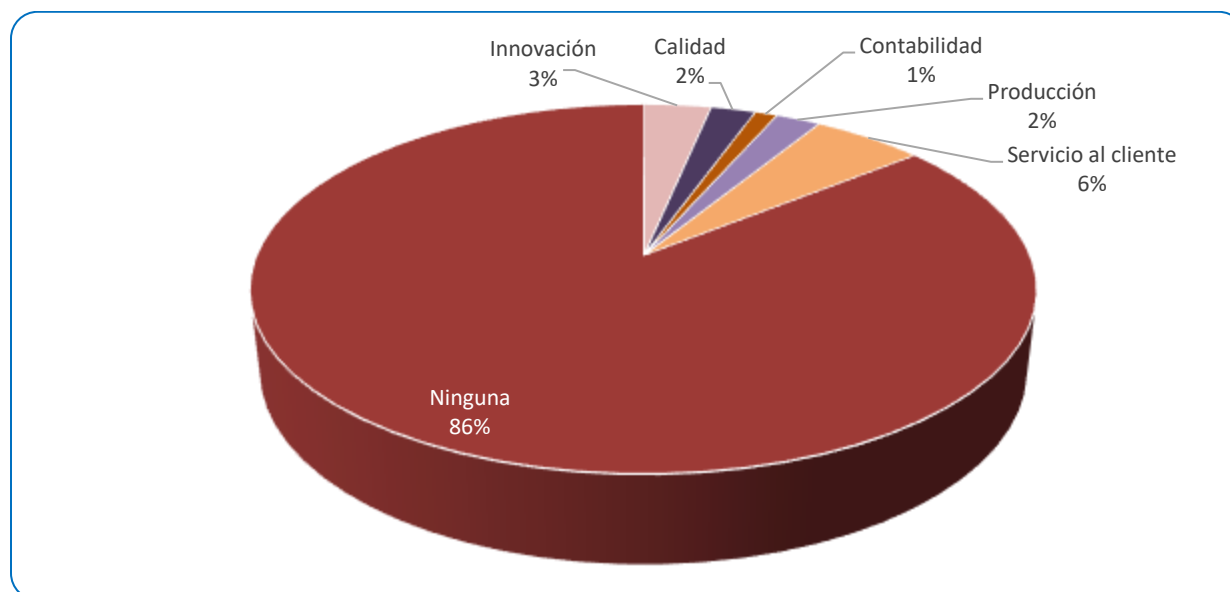
mencionar que esto suma 13% de los emprendedores encuestados, a 78 emprendedores se les dificulta el desarrollo de sus negocios en diferentes ámbitos importantes para el crecimiento económico.

El motivo por el cual no hay presencia de instituciones dentro del municipio de San Cristóbal, es debido al bajo crecimiento económico que posee, así como la falta de organización de las comunidades para buscar alternativas que les beneficien como sector. Los pocos emprendedores capacitados manifestaron haber recibido este tipo de formación en lugares como San Salvador, San Vicente, Soyapango y Cojutepeque. A pesar de esto comentaron que necesitan la presencia de estas instituciones dentro del municipio para formar más emprendedores y desarrollar un municipio más competitivo.

El 13% que posee capacitación fueron evaluados para saber en qué áreas están formados por las instituciones encargadas del desarrollo de emprendedores. El 6% están capacitados en atención al cliente, un 3% en innovación, 2% poseen formación en calidad, otro 2% en producción y un 1% en contabilidad. (Ver gráfico 12)

Gráfico 12

Emprendedores capacitados de San Cristóbal.



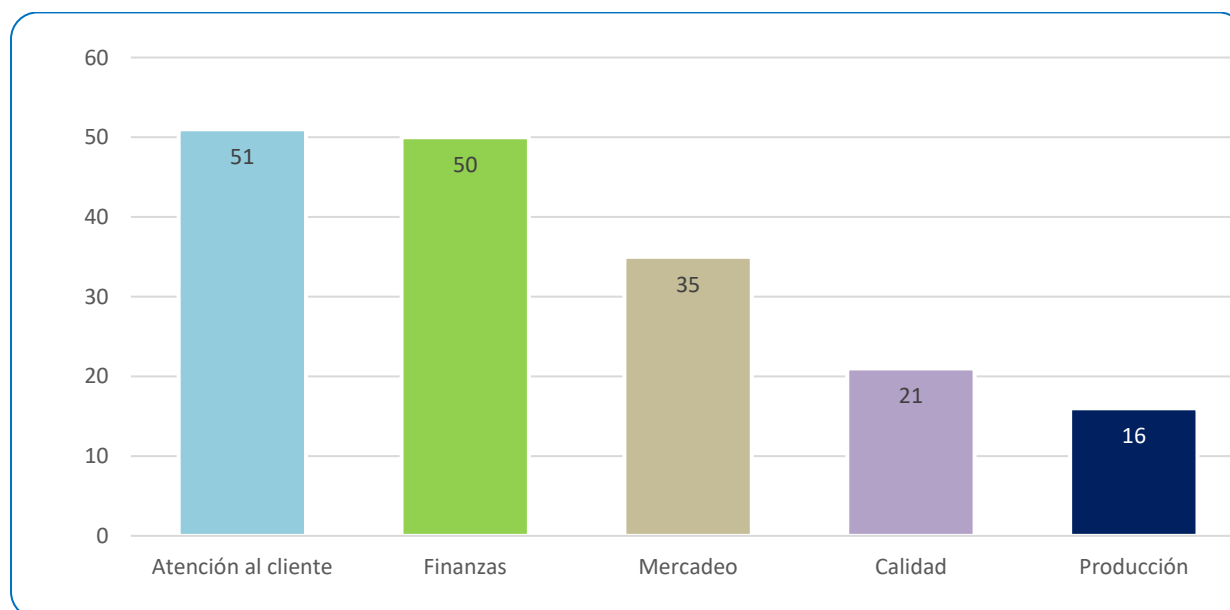
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Hay que tener presente el 86% de los emprendedores encuestados en el municipio de San Cristóbal que se ha mantenido constante, debido a que hace referencia a los emprendedores no capacitados en formación, por tanto el 13% de los emprendedores encuestados que poseen capacitación se desglosa de la siguiente manera: de los que conocen sobre atención al cliente les favorece al momento de establecer relaciones con clientes y consumidores, a través del buen trato hacia la población para la prestación de los servicios; sobre la formación en capacitación de innovación los emprendedores son capaces de formar nuevos proyectos para la generación de ideas que fortalezcan los negocios ya existentes o el establecimientos de nuevos negocios; los emprendedores que conocen sobre producción y calidad de procesos, esto los convierte en negocios competitivos en el mercado que se desarrollan; el emprendedor capacitado en contabilidad básica conoce sobre técnicas para el manejo de sus operaciones como las obligaciones fiscales a las que esta o puede estar sujeto de acuerdo a los negocios que se le puedan presentar. Respecto a lo anterior, los emprendedores capacitados tienen mayor ventaja competitiva en el sector ante los emprendedores que no poseen ninguna capacitación. Los resultados de esta investigación demuestran que este margen es muy alto en el municipio lo que pone en dificultad al sector emprendedor para seguirse desarrollando.

Conforme los emprendedores se desenvuelven en el ambiente de los negocios se originan necesidades que pueden variar de acuerdo al tipo de actividad que realice cada emprendedor, una de ellas es la capacitación en aspectos que pueden ir desde lo financiero, administrativo, operativo, entre otros. Con respecto a lo evaluado se obtuvieron datos que los emprendedores necesitan capacitarse en las áreas de atención al cliente, finanzas, mercadeo, calidad y producción, como se muestra en el gráfico 13.

Gráfico 13

Áreas necesarias de capacitación a emprendedores.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

De los 91 emprendedores que se encuestaron en relación a cada área de capacitación, como primer lugar expresaron necesitar formación en atención al cliente, debido a la constante interacción que ellos mantienen con sus clientes; el segundo lugar de capacitación necesaria sería en el área de finanzas, para el debido y adecuado uso de sus ingresos como para generar mayor rentabilidad y liquidez de sus negocios; la tercera opción de necesidades de capacitación por los emprendedores es sobre mercadeo, con el objetivo de dinamizar el nivel de ventas que actualmente poseen sus pequeños emprendimientos; las áreas de calidad como producción tienen menor preferencia para capacitación, esto se debe al orden de prioridades que asignan los emprendedores a problemas cotidianos, los cuales se centran principalmente en atención al cliente, finanzas y mercadeo; calidad y producción son importantes también pero no tanto como los antes mencionados.

4.1.4. Apoyo hacia los emprendimientos en el municipio de San Cristóbal

El emprendimiento por lo general es la constitución de ideas novedosas, como el surgimiento de negocios a través de iniciativas por parte de personas con visión y objetivos a raíz de situaciones personales ya sea desde la óptica económica, social u otras, pero para que un emprendimiento sea exitoso se necesita la ayuda y asesoría de personas, instituciones u organizaciones que orienten y

conozcan del área como también de fuentes de financiamiento que respalden las operaciones y crecimiento que se genere al momento de poner en marcha un emprendimiento.

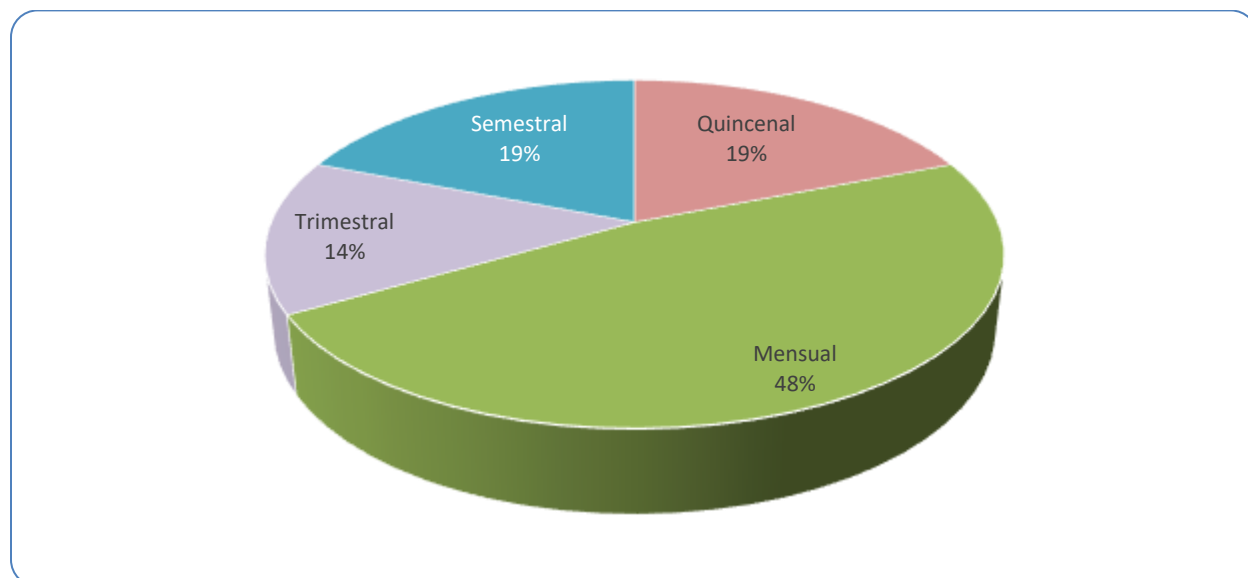
Según datos oficiales del Banco Central de Reserva (BCR) al mes de julio de 2018, El Salvador se recibió US\$3,152.6 millones en concepto de remesas familiares, de ese total le corresponde al departamento de Cuscatlán un 2.4%, haciendo un monto de US\$75,662,400 recibidos a esa fecha; las remesas aportan de manera significativa al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias, por lo que es importante también saber si parte de esas remesas colaboran al desarrollo de los emprendimientos; en el municipio de San Cristóbal el 77% de los emprendedores no cuentan con la posibilidad de recibir ayuda del extranjero, para el desarrollo de las actividades de sus negocios y un 23% de los emprendedores si poseen ayuda del extranjero en concepto de remesas. (Ver anexo 14)

El recibir ayuda del extranjero para los emprendedores es un eje de apoyo en el desarrollo de los negocios; en el municipio es bajo el monto de dinero remesado que se destina para el apoyo financiero por parte de los familiares que residen en el extranjero hacia los emprendedores, de los cuales solo 21 de los encuestados afirmaron recibir este tipo de ayuda mientras que 70 emprendedores no reciben ningún tipo de ayuda, lo que impide de manera directa sobre el crecimiento de estos negocios. (Ver anexo 14)

De ese 23% de emprendedores que reciben ayuda del exterior se indagó con qué frecuencia reciben este tipo de ayuda para sus negocios, tal como se puede observar en los datos del gráfico 14.

Gráfico 14

Ayuda proveniente de remesas para los emprendimientos.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

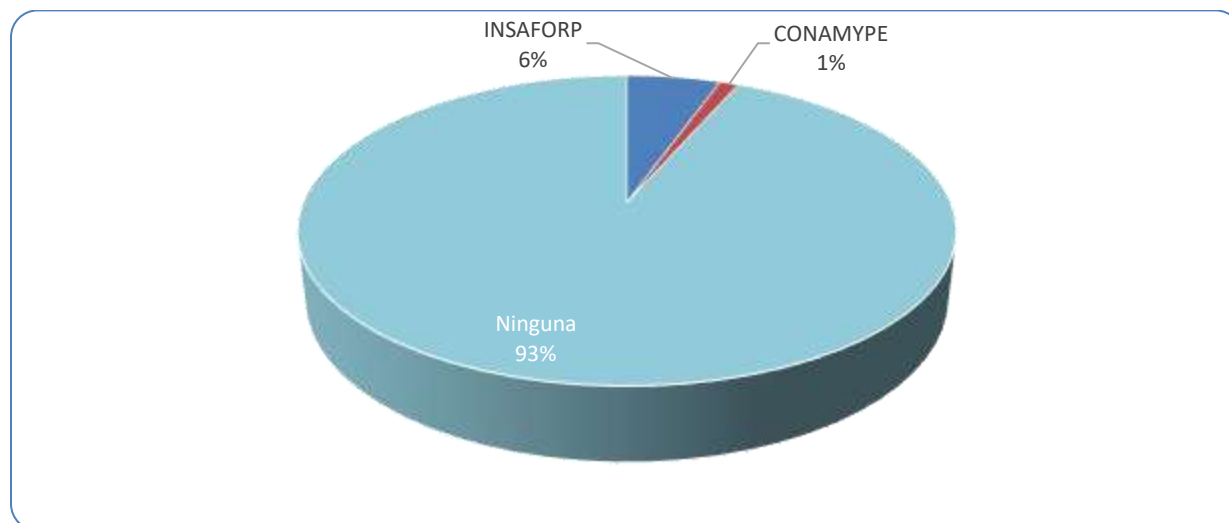
Del 100% de los emprendedores que reciben ayuda del exterior. 48% reciben ayuda mensualmente, 19% quincenalmente, otro 19% reciben ayuda semestralmente y un 14% reciben ayuda trimestralmente. El 100% hace referencia al total de 21 emprendedores que son los que reciben de manera constante ayuda económica, esto ayuda estabilizar el negocio en los periodos de bajos ingresos o “períodos muertos” de operación como les saben llamar los emprendedores del municipio; a los emprendedores que reciben la ayuda mensual, les favorece a enfrentar costos y gastos que no logran cubrir con el periodo de operación de sus negocios, los que obtienen ese tipo de ayuda de manera más regular es decir cada 15 días, les favorece a incrementar su liquidez de operación, mientras que los emprendedores que reciben la ayuda de sus familiares de manera semestral y trimestralmente ocupan estos ingresos como un respaldo económico en determinadas circunstancias que lo presente necesario.

Apoyo de instituciones en la formación de emprendedores

Otra perspectiva que hay que observar es la ayuda por parte de instituciones que velen por el crecimiento y desarrollo del emprendedurismo, dentro del municipio de San Cristóbal; como se puede observar en el gráfico 15, la mayoría de emprendedores nunca han recibido la ayuda de instituciones que respalden las ideas de negocio por parte de los emprendedores.

Gráfico 15

Instituciones que han apoyado a la formación de emprendedores en el municipio de San Cristóbal.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El gráfico anterior refleja que el 93% de los emprendedores no han recibido ayuda de instituciones que se encarguen del desarrollo de los emprendimientos, un 5% han recibido ayuda de parte de INSAFORP y un 1% por CONAMYPE.

La ayuda de instituciones hacia los pequeños negocios fortalece el nivel de respuesta y operacionalización de los emprendedores; de los negocios encuestados que no han sido atendidos por ninguna institución que vele por el mejoramiento del emprendedurismo en el país, da la pauta para buscar formas o mecanismos de cómo atenderlos para que esto respalde el crecimiento económico del municipio de San Cristóbal. INSAFORP y CONAMYPE, son las únicas instituciones que han apoyado a los emprendedores, mencionando que ambas instituciones no poseen presencia en el municipio, es decir que han sido gestiones de los emprendedores buscar estas fuentes de apoyo institucional, lo que refleja la poca participación de la institucionalidad dentro del municipio de San Cristóbal.

Como se observó en el gráfico 15, muestra que las instituciones que ayudan a los emprendimientos no superan el 7% de la población encuestada. Ese porcentaje se analizó para conocer qué tipo de ayuda es la que brindan dichas instituciones a los emprendimientos, datos que muestra la tabla 14.

Tabla 14

Ayuda por parte de instituciones al emprendedurismo en San Cristóbal.

APOYO INSTITUCIONAL	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Financiamiento		0%
Técnica	1	17%
Equipo		0%
Materiales		0%
Formación	5	83%
TOTAL	6	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

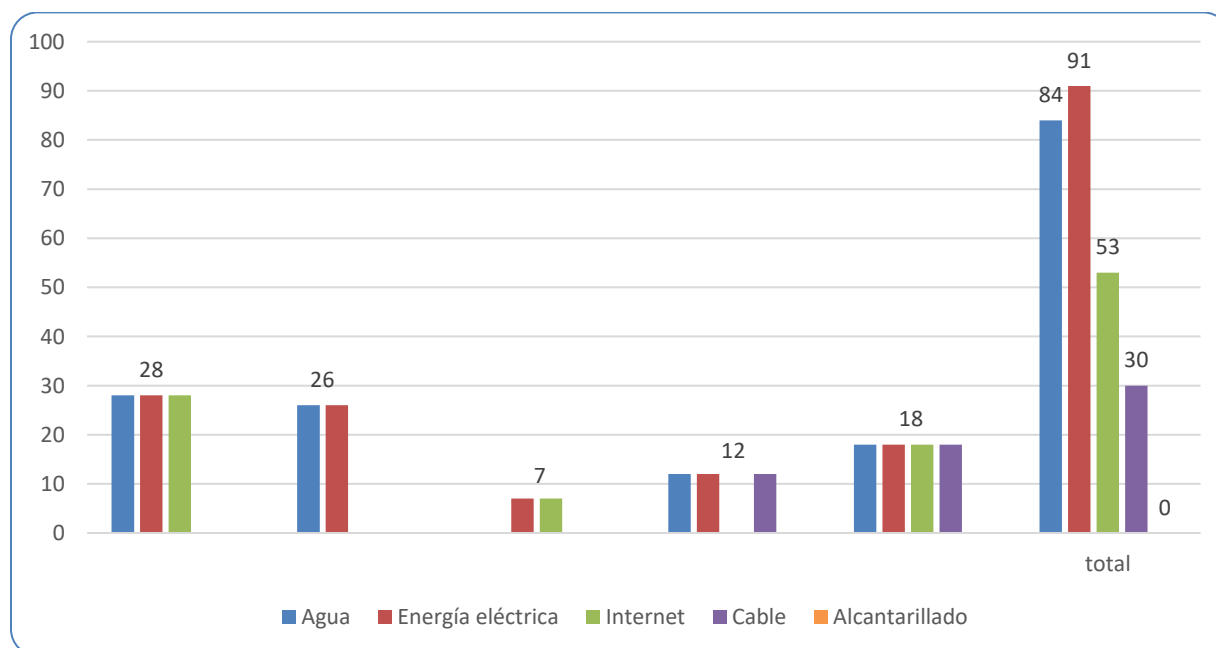
De las dos instituciones que apoyan los emprendimientos, el 83% ayuda con formación y un 17% con ayuda técnica. Los emprendedores manifestaron que la ayuda recibida por INSAFORP, corresponde al costo total o parcial de capacitaciones en formación de oficios, que son útiles para seguir adelante con sus negocios. CONAMYPE le ha brindado a una emprendedora asistencia técnica en el seguimiento de su negocio. En ambos casos sostienen que las instituciones que les han brindado ayuda han sido por gestión individual de cada emprendedor, además se puede observar que en ningún caso mencionan haber recibido apoyo financiero, cuando actualmente existen muchas instituciones y programas gubernamentales y no gubernamentales para ello.

4.1.5. Ambiente en que se desarrollan los emprendedores

El establecer nuevos negocios o ampliar los ya existentes nos encontramos con factores que intervienen en el ambiente donde se desarrollan, desde ámbitos sociales como la seguridad, servicios básicos, el mercado al cual atender, entre otros. Para eso se evaluó algunos criterios, como cuáles son los servicios básicos con que cuentan los emprendimientos en la actualidad como los muestra el gráfico 16.

Gráfico 16

Servicios básicos con que cuentan los emprendimientos del municipio de San Cristóbal.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

En cuanto a los servicios básicos con los que cuentan los negocios del municipio se puede analizar desde diferentes perspectivas, el total de emprendedores encuestados fue de 91 personas, de los que se extrajo información sobre los siguientes servicios básicos: agua, energía eléctrica, internet, cable y alcantarillado. Esta información se analizó por cada indicador, donde 84 emprendedores coinciden en contar con un servicio de agua potable; el total de los 91 emprendedores poseen energía eléctrica; 53 poseen internet; 30 emprendedores cuentan con el servicio de tv por cable y nadie posee el servicio de alcantarillado, esto debido a que no se cuenta con este servicio en todo el municipio de San Cristóbal.

Otra forma de analizar los datos es por grupo de coincidencias en cuanto a los servicios básicos que cada emprendedor posee, por ejemplo 28 emprendedores coincidieron en contar con los servicios básicos de agua, energía eléctrica e internet, mientras que 7 emprendedores solo cuentan con energía eléctrica e internet, etc.

Contar con servicios básicos dependiendo del giro y actividad de cada emprendimiento, favorece la calidad del producto y servicio ofrecidos por estos. Del total de los encuestados todos cuentan

con el servicio de energía eléctrica; en el segundo lugar, el servicio con el que más cuentan es agua potable, dos servicios básicos importantes en muchos negocios; como tercera opción se encuentra el internet que los mantiene conectados con sus clientes y por último el servicio de cable que, no lo consideran muy relevante para sus negocios pero que da una idea de las condiciones de vida de los emprendedores. Los emprendedores de la zona urbana manifestaron que sería excelente opción contar con el servicio de alcantarillado debido a que favorecería en épocas de invierno a que no se acumule el agua lluvia por las principales calles.

La seguridad en el municipio de San Cristóbal.

Según la pirámide de Maslow la seguridad en el ser humano ocupa el segundo nivel de importancia dentro de las necesidades humanas, por lo tanto, la municipalidad debe buscar mecanismos con los cuáles se garantice el derecho a la seguridad de los habitantes del municipio.

En el municipio de San Cristóbal el 31% de los encuestados califican excelente el nivel de seguridad dentro del municipio, el 44% muy bueno, el 8% lo considera bueno, un 9% regular, mientras que un 4% lo califica malo (Ver anexo 15).

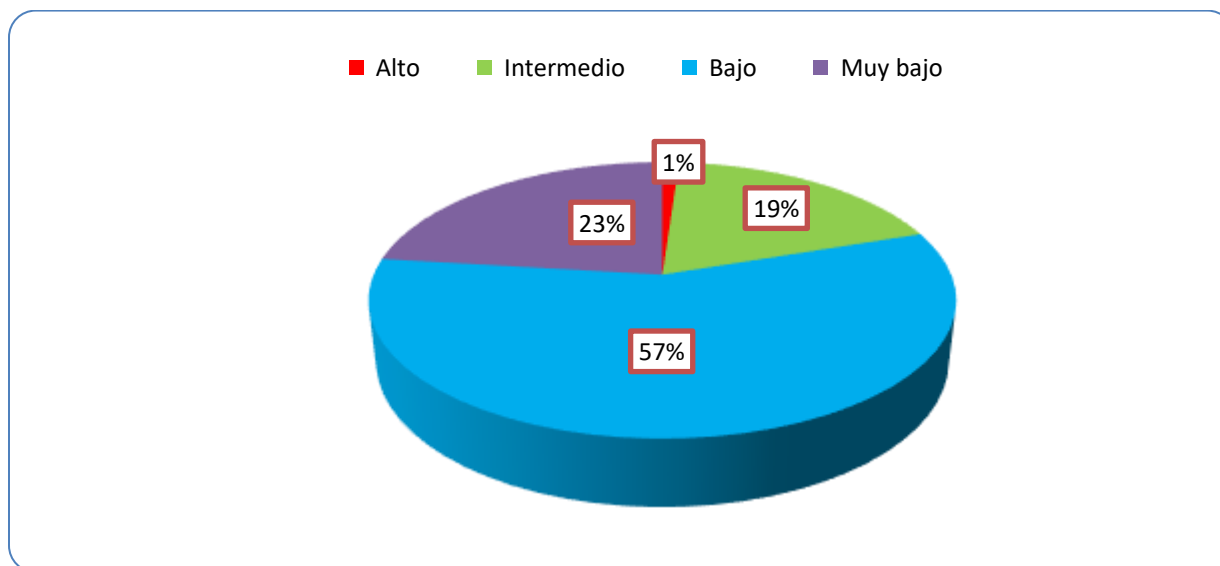
El 86% de los encuestados califica el nivel de seguridad en el municipio entre excelente, muy bueno y bueno, siendo esto de beneficio para los emprendedores ya que les permite desarrollarse económicamente sin temor a ser víctimas de la delincuencia.

Participación de jóvenes en el sector emprendedor

Según el estudio realizado por la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) “El emprendimiento en El Salvador” se espera que el grupo de jóvenes entre las edades de 18 a 24 años sea el más activo en generar nuevos negocios, pero no es así. En el municipio de San Cristóbal el 57% de los encuestados considera bajo el involucramiento de los jóvenes en el emprendimiento, el 23% muy bajo, un 19% lo considera intermedio, mientras que un 1% lo considera alto (Ver gráfico 17).

Gráfico 17

Nivel de involucramiento de los jóvenes en el emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El nivel de involucramiento de los jóvenes del municipio en el emprendimiento es considerado por 8 de cada 10 encuestados entre bajo y muy bajo, lo cual genera que busquen empleos fuera del municipio y de esta forma obtener ingresos para solventar sus necesidades.

4.1.6. Fomento al emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, Cuscatlán

Para fomentar la cultura emprendedora tanto en los jóvenes como adultos, no solo se trata de enseñarles a establecer un negocio, sino de dotarlos de las herramientas para desarrollarse en un mundo altamente competitivo. Así lo deja en claro Leidy Lombana Ortega, máster en Desarrollo e Innovación para el portal Negocio y Emprendimiento. Desde enseñarles a desarrollar un plan con objetivos estratégicos, acciones a seguir y recursos disponibles, son los elementos más básicos del emprendedurismo. Los objetivos estratégicos permiten definir como se quiere llegar a satisfacer al cliente con la prestación de servicios o venta de productos, respecto a las acciones a seguir y los recursos disponibles, estos son los que permiten realizar e impulsar el emprendimiento hasta llegar a ser sostenible. Según los emprendedores encuestados del municipio de San Cristóbal, se pueden realizar actividades para impulsar la actividad económica local, entre las cuales ellos

destacan: ferias con un 12%, gastronómicos con un 14%, días de plaza con 25%, eventos de promoción con un 8% y la creación de centro de formación con un 41% (Ver tabla 15).

Tabla 15

Actividades que se pueden realizar para impulsar el emprendimiento en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.

ACTIVIDADES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Ferias	20	12%
Gastronómicos	24	14%
Días de plaza	41	25%
Eventos de promoción	14	8%
Creación de centro de formación	68	41%
Otros	0	0%
TOTAL	167	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

La actividad en la que más coinciden los emprendedores según la tabla 15, es con la creación de un centro de formación encargado de impulsar el emprendimiento en el municipio, realizando actividades que ayuden con el desarrollo económico tanto para emprendedores como para agricultores del municipio.

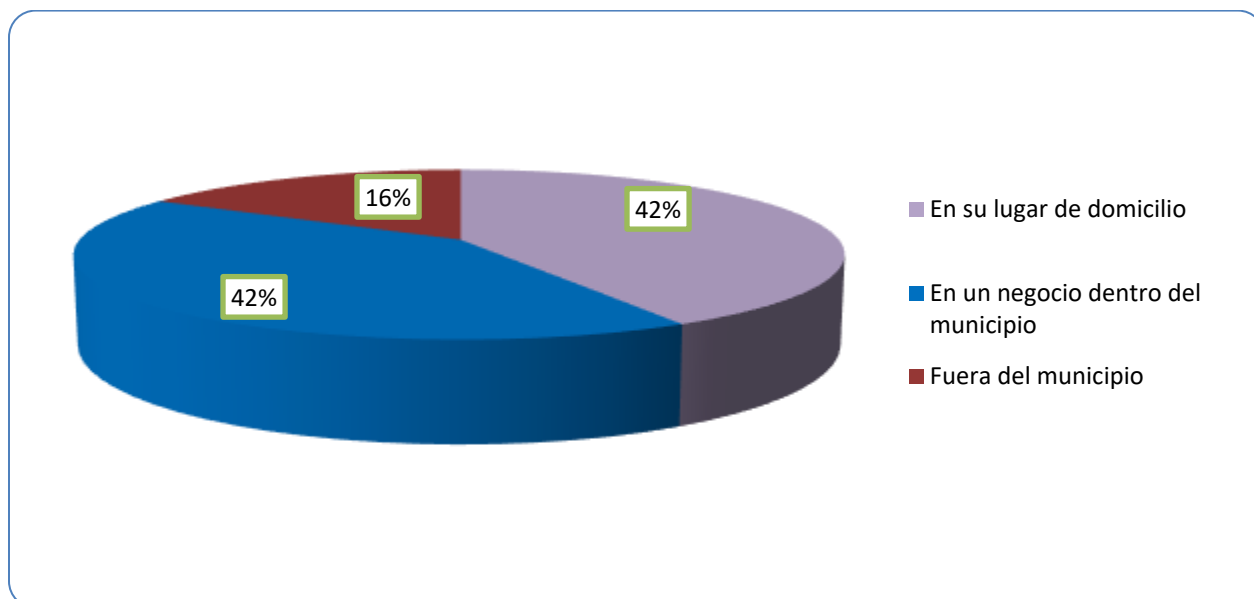
La mezcla de marketing es un grupo de herramientas combinadas para producir la respuesta a la cual se quiere llegar con respecto al mercado meta e influir en la demanda de su producto. Esta reúne 4 variables conocidas como las 4P: Precio, Producto, Promoción y Plaza.

La plaza o el lugar de comercialización de los productos son de gran importancia debido a que es donde el producto se pone a disposición del mercado meta.

Al preguntar a los emprendedores por el lugar de comercialización de sus productos un 42% respondió que en su lugar de domicilio, otro 42% en un negocio dentro del municipio, mientras que un 16% comercializa sus productos fuera del municipio (Ver gráfico 18).

Gráfico 18

Lugar donde comercializan los productos los emprendedores del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

De los emprendedores encuestados un 84% comercializa sus productos en su lugar de domicilio o en un local dentro del municipio desarrollando de esta forma el comercio local dejando una minoría que sale fuera del municipio a comercializar sus productos debido a la falta de opciones para comercializarlos localmente.

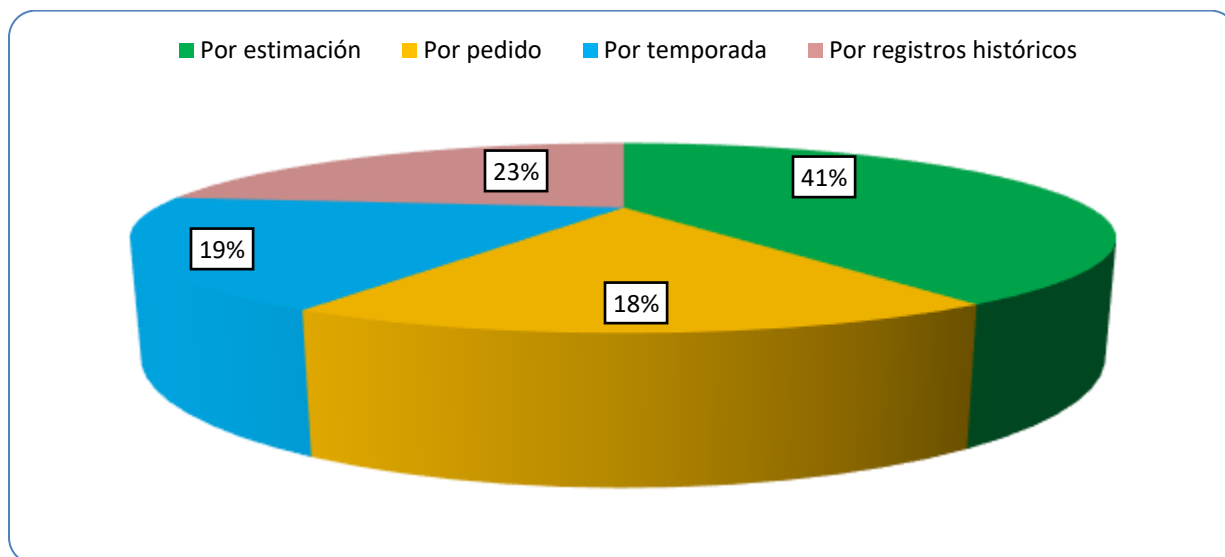
Utilización de método de pronósticos para la producción o prestación de servicios.

Otro factor importante es la cantidad a producir o los materiales a utilizar para la prestación de servicios o elaboración de productos para satisfacer la demanda futura de los clientes, por lo tanto, hay que establecer criterios para tomar dicha decisión.

El 31% de los encuestados utiliza como criterio para decidir la cantidad a producir o los materiales a utilizar para la prestación de servicios la estimación o experiencia, un 23% utiliza registros históricos, un 19% toma en cuenta la temporada en que se encuentra y un 18% lo hace por pedido (Ver gráfico 19).

Gráfico 19

Criterios para decidir la cantidad a producir o los materiales a utilizar para la prestación de servicios en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Al analizar los datos obtenidos de los 91 emprendedores encuestados se observa que la mayoría utiliza como criterio de decisión la estimación o experiencia que han obtenido durante los años, y a la estrecha relación con los clientes ha permitido conocer la tendencia de consumo para los productos que el mercado demanda.

El nivel de tecnificación en la elaboración de productos o en la prestación de servicios es otro factor fundamental consiste en la aplicación de herramientas y procedimientos técnicos modernos en el proceso de producción para aprovechar los recursos de forma eficaz.

En cuanto al nivel de tecnificación utilizado por los emprendedores del municipio de San Cristóbal, un 46% no utiliza tecnificación, otro 46% tiene un nivel semi-tecnificado y un 7% posee nivel tecnificado (Ver anexo 16).

La mayoría de emprendedores no utiliza tecnificación o tiene un nivel semi-tecnificado en la elaboración de sus productos o en la prestación de sus servicios; un bajo porcentaje que utilizan tecnificación.

Actividades culturales que se realizan en el municipio.

Para la comercialización, los emprendedores del municipio de San Cristóbal no solo cuentan con la opción de utilizar la plaza para vender sus productos sino también se pueden realizar actividades culturales, la cuales son todas aquellas que se realizan con el objetivo de crear, difundir o desarrollar la cultura del municipio.

Entre las actividades culturales que se realizan en el municipio y que más destacan según los emprendedores encuestados son las fiestas patronales con un 37%, día del maíz con un 32%, un 19% mencionó los eventos de baile, un 11% eventos musicales y un 1% ferias artesanales (Ver tabla 16).

Tabla 16

Actividades culturales que se realizan en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.

ACTIVIDADES CULTURALES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Fiestas patronales	91	37%
Día del maíz	77	32%
Feria de la panela	0	0%
Eventos de baile	45	19%
Ferias artesanales	3	1%
Eventos musicales	27	11%
Otros	0	0%
TOTAL	243	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Existen diversas actividades culturales que se realizan por motivos de tradición local, sin embargo estas actividades generan una mayor afluencia de personas al municipios para disfrutar de alguna de ellas, lo que ocasiona que se incremente el consumo y con ello el nivel de ventas de emprendedores; entre las actividades culturales más representativas en el municipio de San Cristóbal están: las fiestas patronales y día de maíz, convirtiéndose en actividades que pueden ser aprovechadas tanto para impulsar el emprendimiento como para generar ingresos adicionales.

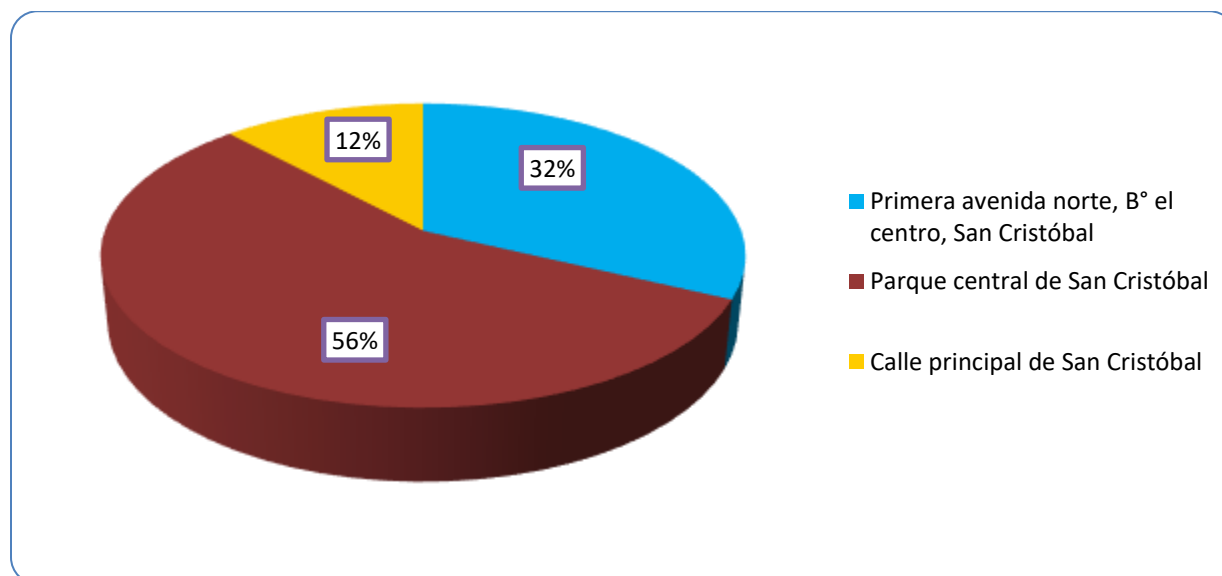
Plazas estratégicas para la comercialización de los productos locales

Es importante definir un lugar estratégico para que los emprendedores puedan comercializar sus productos, este lugar deberá cumplir con características que permita que consumidores y emprendedores se encuentren de forma constante, deben ser también atractivos turísticos del municipio y deberá reunir las condiciones para que emprendedores puedan mostrar sus productos y los consumidores se sientan seguros y tranquilos.

Entre los lugares convenientes para la comercialización de productos mencionados por los emprendedores se encuentran: el parque central de San Cristóbal con un 56%; la primera avenida norte, barrio el centro, San Cristóbal con un 32% y la calle principal de San Cristóbal un 12% (Ver gráfico 20).

Gráfico 20

Lugares convenientes para la comercialización de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Todos los emprendedores consideran convenientes los lugares sugeridos por el grupo de investigación, generando así lugares estratégicos en los cuales se pueden comercializar los productos que ellos ofrecen para obtener mayores ganancias e impulsar así el comercio local.

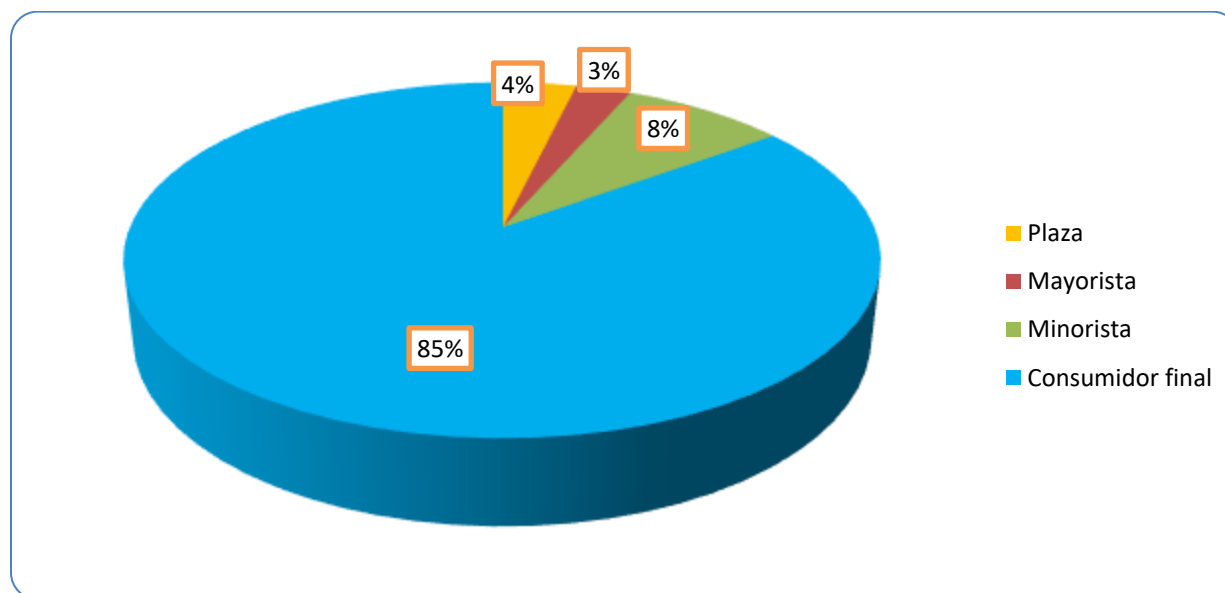
Canales de distribución de los productos

También es de gran importancia definir canales de distribución para la comercialización de productos ya que son conductos que cada empresa escoge para llevar sus bienes o servicios al consumidor de la forma más completa, eficiente y económica posible.

Los emprendedores del municipio de San Cristóbal utilizan los siguientes canales para comercializar sus productos: un 85% vende directamente al consumidor final, 8% minorista, plaza un 4% y mayorista con un 3% (Ver gráfico 21).

Gráfico 21

Canales de distribución para la comercialización de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

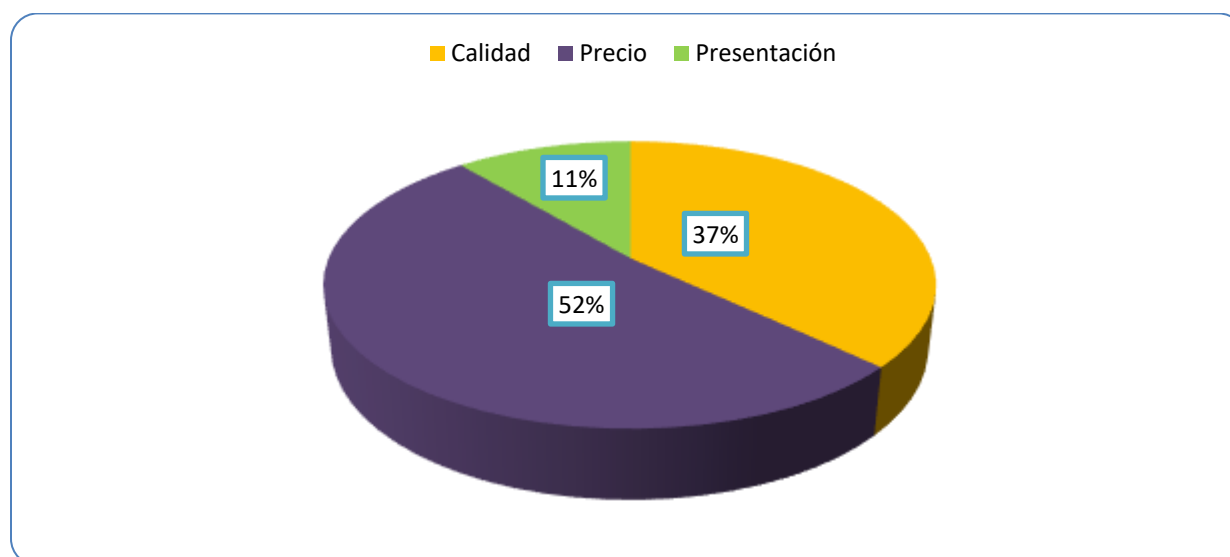
El 85% de emprendedores del municipio de San Cristóbal entrega el producto directamente al consumidor final, un 15% restante de los emprendedores que utiliza canales como: la plaza, mayoristas y minoristas. Como se puede observar el mayor canal de distribución utilizado por los emprendedores corresponde a la venta directa sin intermediarios, lo que permite ahorrar costos asociados a la movilización del producto.

Una de las estrategias más utilizadas en marketing es la diferenciación de producto, la cual tiene como objetivo que el consumidor perciba de forma diferente el producto o servicio ofrecido por una empresa respecto a los de la competencia.

Lo que diferencia a su producto de otros similares ofrecidos fuera del municipio según los 91 emprendedores encuestados es el precio con un 52%, la calidad un 37% y la presentación con un 11% (Ver gráfico 22).

Gráfico 22

Diferenciación de productos con otros similares en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Desde el punto de vista de los emprendedores del municipio de San Cristóbal lo que diferencia a su producto de otros similares ofrecidos dentro o fuera del municipio es el precio y la calidad sumando un total del 89%.

4.2. Situación actual de los agricultores

Los agricultores son personas que se dedican por oficio a trabajar y cultivar la tierra, a través de esta actividad obtienen su principal fuente de ingresos, de acuerdo a datos del Comité de Emergencia Municipal (COEM) el 30% de la población del municipio se dedican al subsector agricultor que se compone de siembra de plantas hortenses, granos básicos y caña de azúcar.

4.2.1. Información general de los agricultores

Las estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura mundialmente conocida como FAO (por sus siglas en inglés: Food and Agriculture Organization) muestra que las mujeres representan una proporción sustancial de la fuerza de trabajo agrícola, como productoras de alimentos o trabajadoras agrícolas, y que aproximadamente dos tercios de la fuerza de trabajo femenina de los países en desarrollo participa en el trabajo agrícola.

En el municipio de San Cristóbal la actividad agrícola es realizada por los hombres en un 68% y por las mujeres un 32% (ver anexo 17), por lo tanto los hombres tienen mayor participación en las actividades agrícolas que las mujeres duplicándolas en número.

En cuanto al estado civil de los agricultores en el municipio el 56% está casado, un 20% acompañado, el 17% está soltero, el 5% viudo, mientras un 2% divorciado (ver anexo 18). De los 225 agricultores encuestados la mayoría están casados, acompañados o solteros sumando un 93%, dejando un 7% que están divorciados o viudos.

Otro aspecto importante a destacar de los agricultores es la zona de residencia, el 71% de los agricultores encuestados manifestó que residen en la zona rural, mientras que un 29% en la zona urbana del municipio (ver tabla 17).

Tabla 17

Zona de residencia de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Rural	160	71%
Urbana	65	29%
TOTAL	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

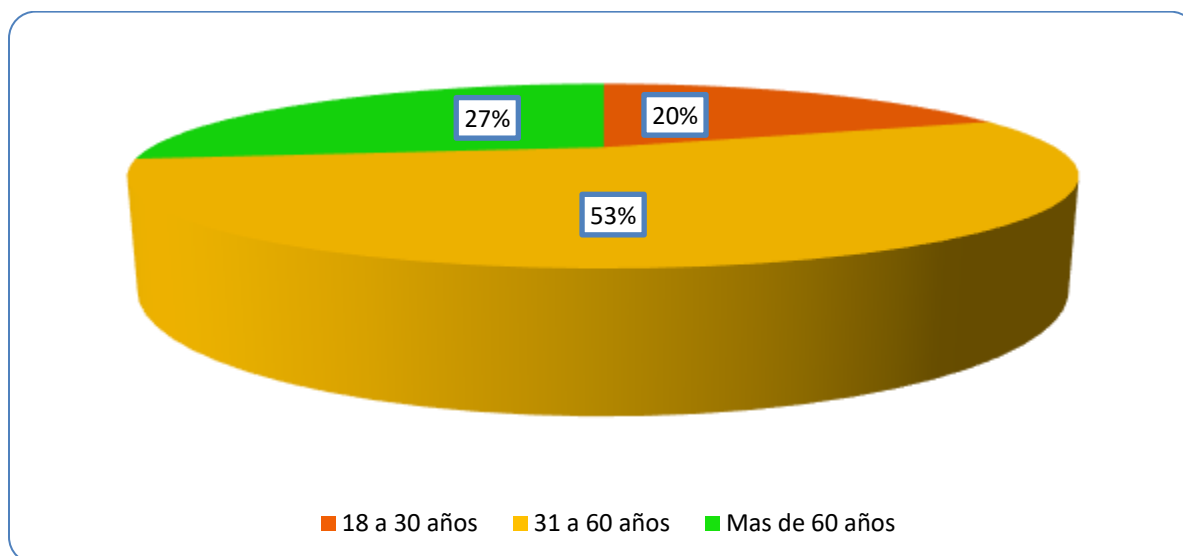
Edades de los agricultores del municipio de San Cristóbal.

Según estimaciones del Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG) la edad promedio del agricultor es de 57 años. La actividad agrícola ha dejado de ser rentable para la población, debido a sus altos costos, a su imprevisibilidad y a los bajos precios a los que pueden vender sus productos.

En el municipio de San Cristóbal el 20% de los encuestados afirmó tener un rango de edad entre 18 a 30 años, 53% afirmó estar en un rango entre los 31 a 60 años, mientras que el 27% se encuentra por 60 años en adelante (Ver gráfico 23).

Gráfico 23

Edad de agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Con una representación del 80% del total de encuestados el rango de edad de los agricultores se encuentran entre los 31 a 60 años, y de 60 años en adelante, coincidiendo así con los datos de las estimaciones realizadas por el MAG.

Actividades de producción agrícola que se practican en el municipio de San Cristóbal

El sector agropecuario o sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.

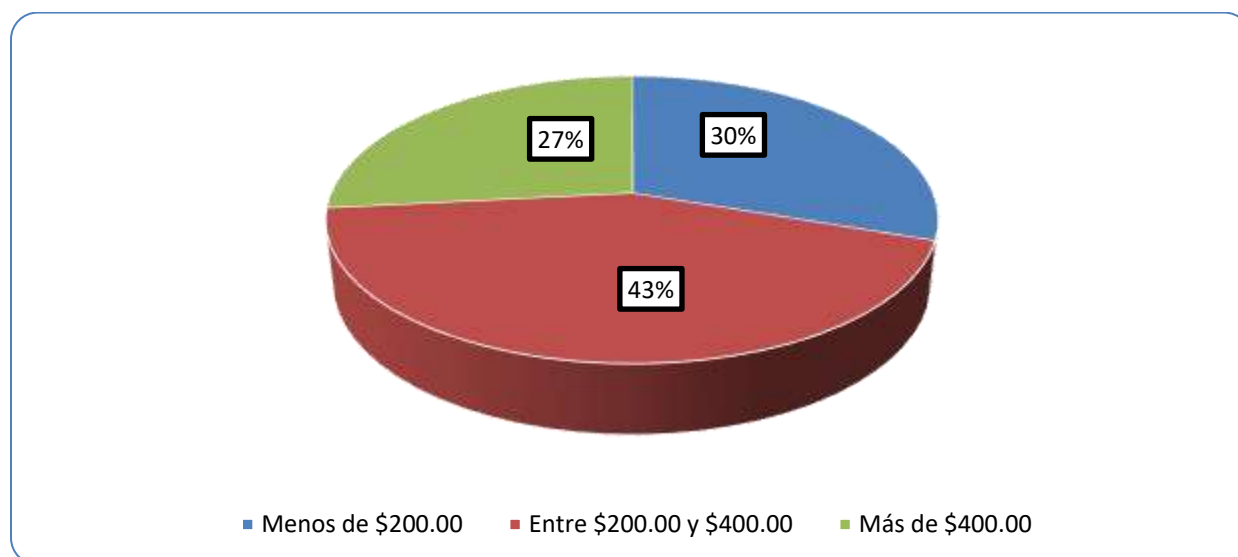
Las actividades agropecuarias se dividen en 3 subsectores: subsector agrícola, subsector pecuario y subsector apicultor.

El 100% de los 225 agricultores encuestados pertenece al subsector agrícola (Ver anexo 19). Dando oportunidad para potenciar tanto el subsector pecuario como el apicultor, el municipio posee condiciones para explotar dichos subsectores.

Al referirnos al nivel de ingreso de los agricultores en el municipio de San Cristóbal se obtuvo que el 43% tiene ingresos mensuales entre \$200 y \$400, un 30% percibe ingresos menores a \$200 y un 27% obtiene ingresos mayores a \$400 (Ver gráfico 24).

Gráfico 24

Ingresos mensuales de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Los agricultores en el municipio obtienen un ingreso mensual promedio que oscila entre \$200.00 y \$400.00, este valor se encuentra en un rango aceptable debido a que actualmente en El Salvador el salario mínimo para el sector agrícola es de \$200.00.

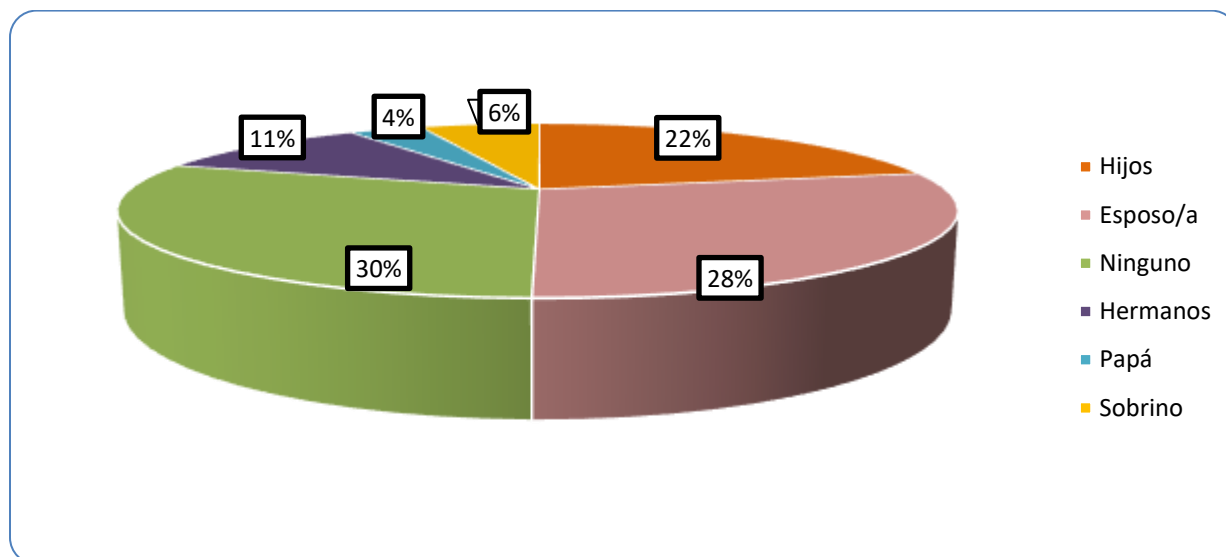
El Gobierno de El Salvador, en 2011, a través del Plan de Agricultura Familiar (PAF), define la agricultura familiar como las “familias que desarrollan principalmente actividades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, que utilizan en sus procesos manos de obra familiar; generan ingresos económicos y contribuyen a la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios.

Participación de integrantes del núcleo familiar en la agricultura.

De los 225 agricultores encuestados el 30% afirma que ningún miembro de su familia se involucra en las actividades agropecuarias, un 28% afirma que el esposo/a, un 22% los hijos, un 10% los hermanos, un 6% el sobrino, mientras que un 4% el padre (Ver gráfico 25).

Gráfico 25

Miembros de la familia de los agricultores involucrados en las actividades agropecuarias en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Después de analizar los datos proporcionados por los agricultores se observa que la mayoría de los miembros de la familia que se involucran en las actividades agropecuarias son esposo/a, hijos, hermanos, sobrino y papá representados con un 70% del total encuestado, confirmando así que en el municipio de San Cristóbal se realiza actividades de agricultura familiar.

Nivel de educación de los agricultores del municipio de San Cristóbal

Por otra parte, uno de los factores que más influye en el avance de las personas y la sociedad es la educación, además de ser necesaria para alcanzar mejores condiciones económicas de las familias, permite elevar las condiciones culturales de la población no solo por el respeto a las demás personas sino también, por el cuidado y preservación del medio ambiente.

De acuerdo a los resultados de las encuestas, 52% de los agricultores encuestados se encuentra en un nivel básico, un 25% no posee ningún estudio, un 19% posee un nivel académico medio, mientras que un 4% tiene un nivel superior (Ver tabla 18).

Tabla 18

Nivel académico de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.

NIVEL EDUCATIVO	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Básica	117	52%
Media	42	19%
Superior	9	4%
No posee	57	25%
TOTAL	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El 74% de los agricultores curso entre la primaria y bachillerato; un 4% estudio en la universidad, haciendo un total de 75% de personas que tienen conocimientos básicos y superiores en educación, esto permitiría facilitar el aprendizaje de nuevos contenidos para mejorar la actividad agrícola a la que se dedican; mientras que el restante 25% no posee ningún tipo de educación, lo que dificultaría capacitarles en mejorar la actividad que ya realizan.

Situación de la seguridad en el municipio de San Cristóbal

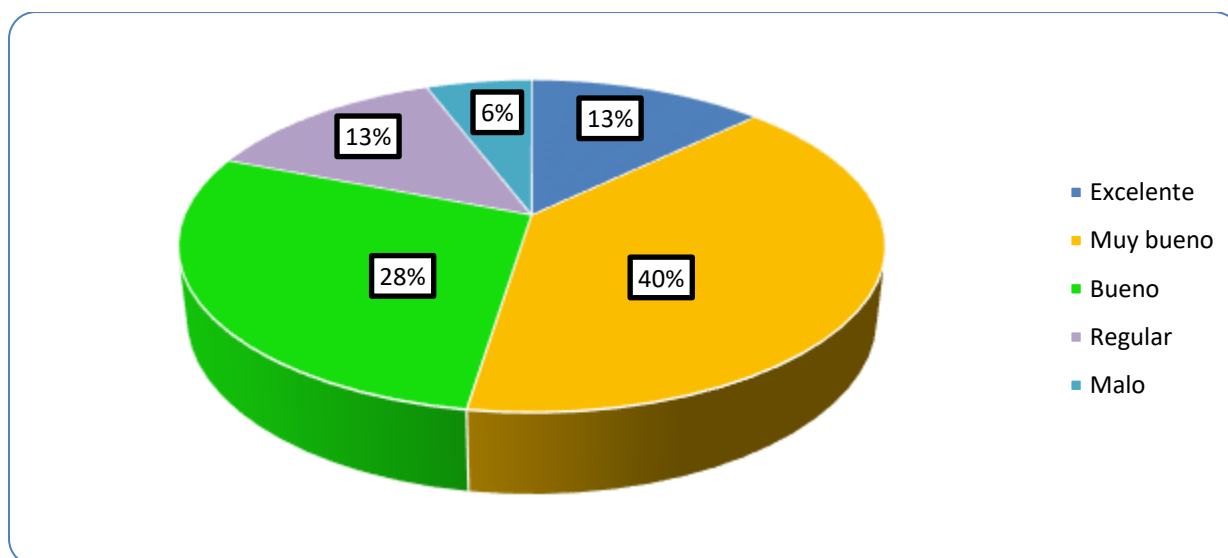
El que se catalogue a un país por su nivel de inseguridad, afecta todas las actividades económicas que en él se realizan, en 2015, la Revista estadounidense USA Today califico a El Salvador como “la nueva capital de la muerte del mundo”. En 2017 Estados Unidos emitió alerta de viaje para los turistas que tenían planes de visitar El Salvador, la advertencia se basaba en que la actividad operativa de las pandillas esta diseminada en todo el país, y que son comunes los homicidios, robos y asaltos. Esta advertencia a turistas hace que muchas personas se decidan por otro destino turístico que ofrezca garantías de sano esparcimiento, lo que provoca que los negocios que están en zonas de violencia no se desarrollen y en el peor de los casos desaparezcan.

La seguridad es un factor muy importante para que cualquier actividad económica se realice plenamente; actualmente El Salvador es considerado el segundo país más violento del mundo después de Honduras, por su alarmante tasa de homicidios, la cual en los primeros 5 meses del año 2018, cerro con 22.7 personas por cada 100,000 habitantes, según el Director de la Policía Nacional Civil Howard Cotto.

Respecto a la seguridad en el municipio de San Cristóbal, el 40% califican muy bueno el nivel de seguridad dentro del municipio, el 28% bueno, el 13% excelente, otro 13% lo califica regular, mientras que un 6% afirma que el nivel de seguridad es malo, por lo que se puede decir que hay una percepción entre aceptable y excelente por parte del 94% de los agricultores, tal como se puede apreciar en el gráfico 26.

Gráfico 26

Nivel de seguridad en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El 81% de los 225 agricultores encuestados califica el nivel de seguridad en el municipio entre excelente, muy bueno y bueno, permitiendo a los agricultores desarrollarse económicamente sin temor a ser víctimas de la delincuencia.

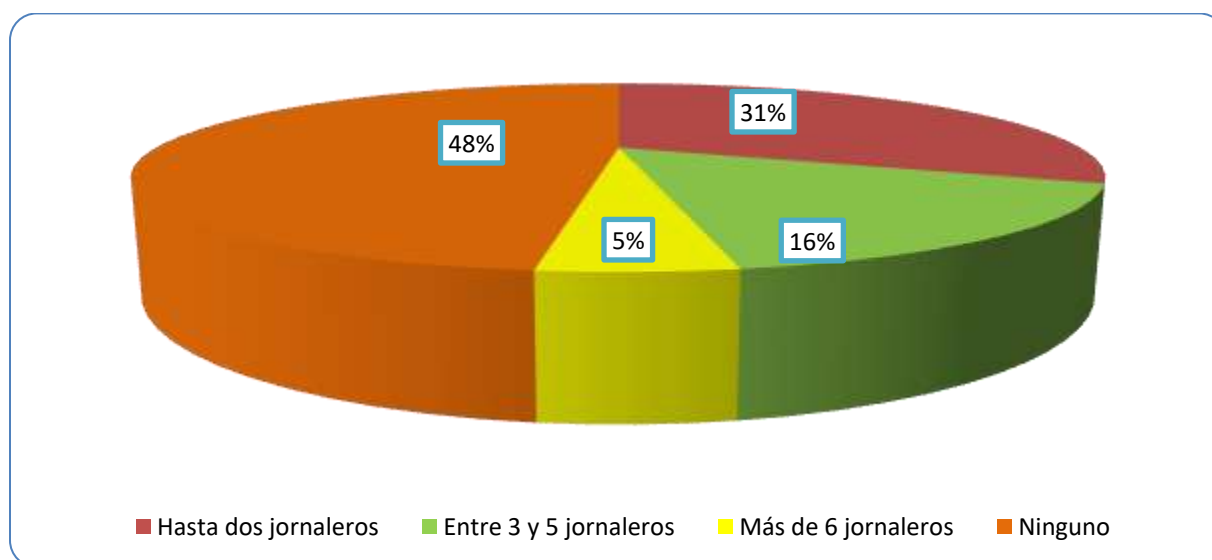
El empleo en la actividad de producción agrícola

Según el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural el empleo es un elemento clave en la sociedad para la superación de la pobreza, y para lograr el desarrollo y la inclusión social, que determina en parte significativa las relaciones entre personas.

De los 225 agricultores que se encuestaron, 48% de ellos no cuentan con ningún jornalero para trabajar la tierra, un 31% cuenta hasta con dos jornaleros, un 16% cuenta con entre 3 y 5 jornaleros y el 15% restante tiene más de 6 jornaleros (Ver gráfico 27).

Gráfico 27

Mano de obra contratada en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

La mayoría de los agricultores en el municipio de San Cristóbal cuentan con un promedio de 2 hasta más de 6 jornaleros que trabajan en la tierra, representando un 52% del total de encuestados, lo cual es ventaja ya que aparte de percibir sus propios ingresos se convierten en empleadores y ayudan en la economía del municipio; mientras que un 48% no cuenta con ningún empleado que les trabaje la tierra, un dato bastante elevado pero se debe a que algunos integrantes del núcleo familiar colaboran en los cultivos y otros porque solo cultivan para el consumo familiar.

4.2.2. Estructura y producción agrícola

El municipio de San Cristóbal se caracteriza por ser un municipio agrícola debido a sus actividades predominantes de la economía, laboral y social en el área agropecuaria. Por eso se indagó conocer cuáles son los productos agrícolas que cultivan y su producción total de cada uno de estos productos como lo muestra la tabla 19.

Tabla 19

Principales cultivos y su producción total en el municipio de San Cristóbal Cuscatlán año 2018.

CULTIVO	SUPERFICIE EN MANZANAS (Mz)		UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCCIÓN	
	Total cultivada	Promedio de tierra por agricultor		Total producido	Promedio por agricultor
Maíz	141.27	0.65	Quintal	4,486.5	20.68
Frijol	89.62	0.57	Quintal	1,088.5	6.89
Pepino	14.89	0.51	Kilos	1422	38.44
Pipián	19.89	0.39	Kilos	2,432	40.65
Tomate	16.61	0.59	Kilos	1,668	43.83

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

De acuerdo a los agricultores encuestados se obtuvo información relevante sobre los principales cultivos que se producen en el municipio, así como el volumen de cosecha de estos cultivos. Podemos destacar que el cultivo con mayor extensión territorial es el maíz con una superficie de 141.27 manzanas (Mz). De ese total, un agricultor cultiva en promedio 0.65 Mz de tierra, del que se obtienen en promedio un rendimiento 20.68 quintales (qq) por cosecha, la cual se utiliza para el consumo o venta principalmente entre los meses de agosto y diciembre de cada año; en segundo lugar, el producto agrícola con mayor área cultivada es el frijol del cual se cultiva una extensión de 89.62 Mz, de la que cada agricultor cosecha entre 6 a 7 quintales; entre las hortalizas podemos observar que el pipián tiene mayor volumen de producción con 40.65 kilos (k) por cada agricultor, con extensiones promedio de siembra de los 0.39 Mz.

Según el Anuario de Estadísticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el año agrícola 2015-2016 el rendimiento de producción en maíz por manzana cultivada es de 38.7 quintales, si lo comparamos con los datos obtenidos, la producción en quintales de maíz por manzana cultivada en el municipio de San Cristóbal es de 31.76 quintales de maíz. Esto significa

que los rendimientos por manzana del municipio son inferiores al promedio nacional y que además no hay indicios de tecnificación en dicho rubro; actualmente se comercializan semillas de maíz en todos los agroservicios, las cuales tienen tecnología híbrida que permite alcanzar un alto rendimiento de más de 100 quintales por manzana.

Al conocer la extensión de tierra cultivada y la producción total dentro del municipio de San Cristóbal, se indago sobre los periodos de siembra, cosecha y comercialización de los cultivos, con el objetivo de establecer un calendario agrícola municipal de los agricultores de la zona rural y urbana del municipio de San Cristóbal. Con la información proporcionada se puede destacar los periodos de siembra y cosecha de los cultivos agrícolas relevantes del municipio, así como los periodos sin cosecha de cada cultivo. (Ver figura 8)

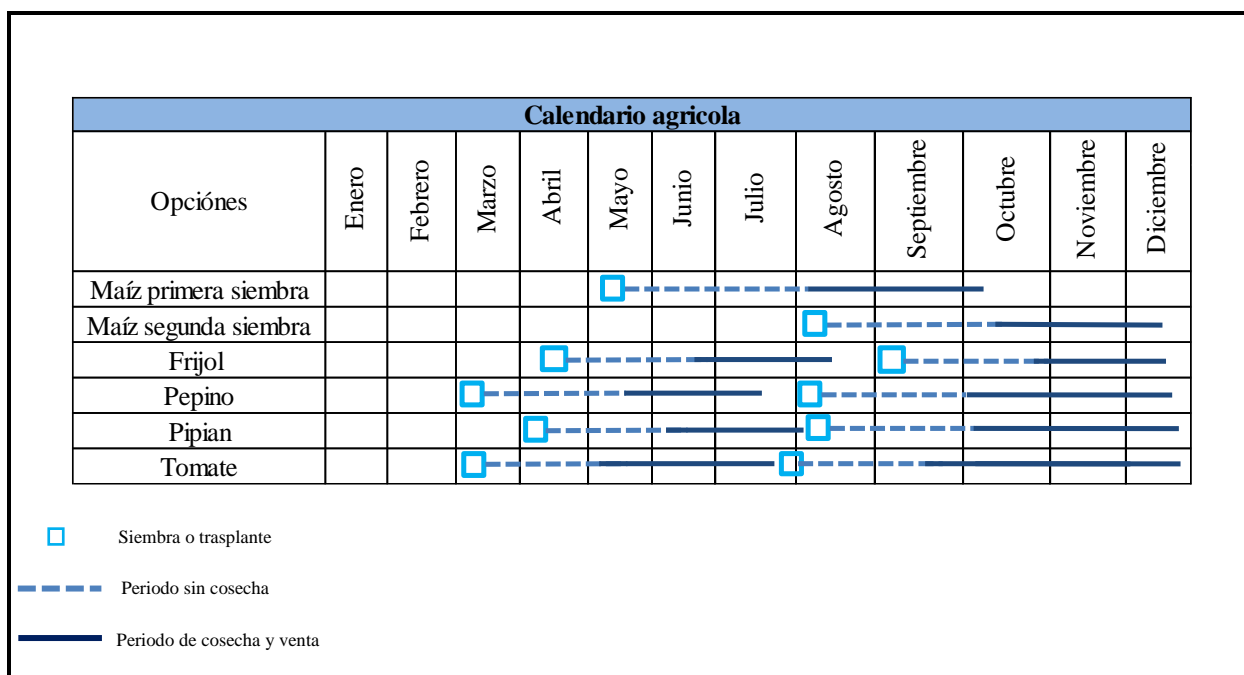


Figura 8. Calendario agrícola del municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018, elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

En el caso del maíz se siembra en el mes de mayo y una segunda siembra en agosto, el periodo de cosecha es de agosto a septiembre y de noviembre a diciembre; con el frijol el periodo de siembra es en abril y septiembre, cosechándose en julio hasta agosto y durante octubre a diciembre; en el pipián ocurre igual que el caso del frijol; para los cultivos de pepino y tomate sus siembras son en

marzo, julio y agosto, de los cuales se obtienen los productos agrícolas listos para cosecharse en mayo hasta julio y de septiembre hasta diciembre. Esta información es muy importante debido a que permite conocer los tiempos de cosecha de los productos agrícolas que se cultivan en el municipio, los cuales se pueden aprovechar mejor si hay una organización de los actores locales para atraer a más consumidores por medio de turismo o actividades culturales.

Régimen de tenencia de la tierra de los agricultores del municipio de San Cristóbal.

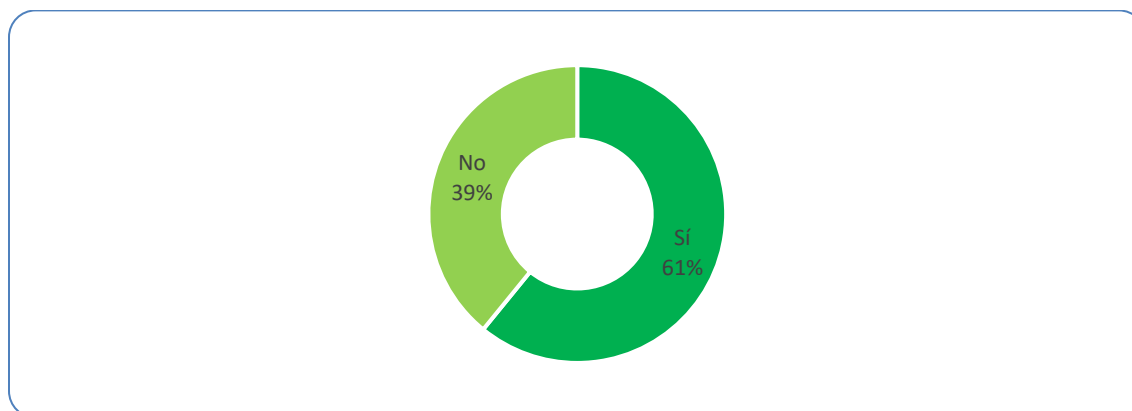
Otro aspecto a destacar para conocer la situación actual de los agricultores es el régimen de tenencia de las propiedades que son utilizadas para la actividad agrícola, siendo este un elemento importante porque puede representar costos adicionales a la producción agrícola, sin embargo, de los 225 agricultores encuestados el 77% de ellos cuentan con terrenos propios y el 23% alquilan terrenos para la explotación de la agricultura (Ver anexo 20). Lo que significa que solamente 2 de cada 10 agricultores tienen costos adicionales en concepto de alquiler de tierra para desarrollar la actividad agrícola.

Cuando se habla de régimen de tenencia de tierra que conforma la explotación agropecuaria, se hace referencia al titular o propietario de la tierra cultivada. En este caso los agricultores en su mayoría son dueños de las tierras que trabajan a diario, por otra parte el resto de agricultores recurren al arrendamiento de tierras, para poder cultivar y así generar ingresos para sus familias. El arrendamiento de propiedades genera un costo para el agricultor y un mayor riesgo al momento de cosechar, debido a las consecuencias climáticas que se puedan presentar, como pérdidas de cultivos o costos elevados sino hay cosechas favorables.

Para la determinación de los costos de producción de los cultivos desde la siembra hasta la venta o consumo de estos, se determinó que el 61% de los agricultores conocen como determinar los costos de los productos cultivados y un 39% de estos no pueden determinar esos costos incurridos en sus cultivos. (Ver gráfico 28)

Gráfico 28

Determinación de costos agrícolas en los cultivos de San Cristóbal, Cuscatlán 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

El conocer el costo de producción de los cultivos funciona como parámetro de comparación para identificar los beneficios económicos que estos retribuyan para el productor. Tomando en cuenta que el precio de venta lo determina el mercado, es importante tener registros del costo de producción del cultivo, debido a que los costos son un elemento clave para la toma de decisiones; no se puede seguir realizando la misma actividad productiva si no genera ganancias al productor.

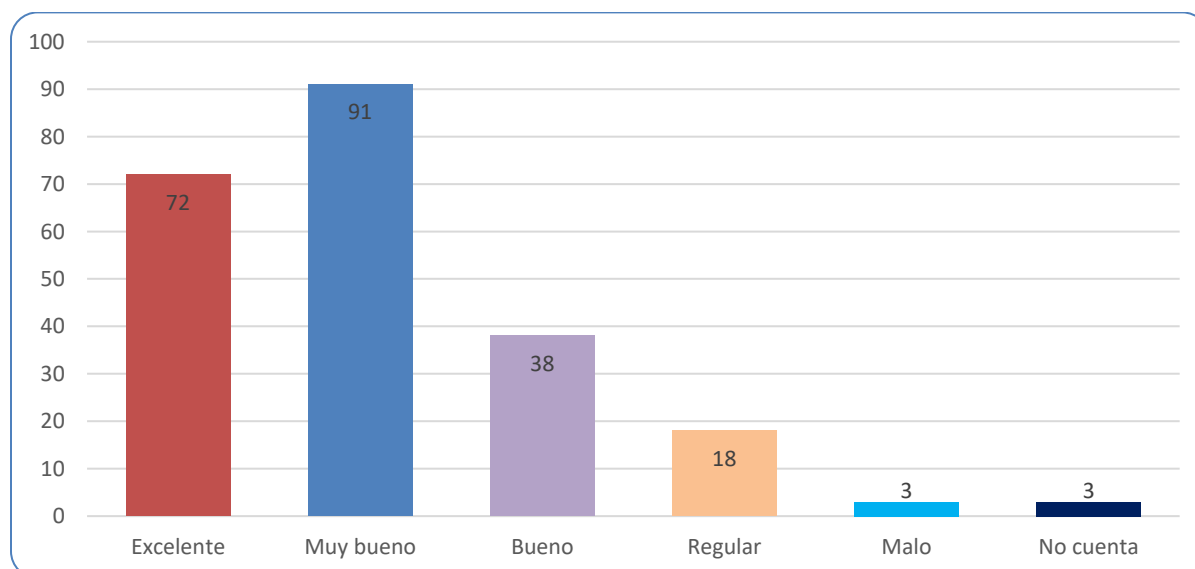
4.2.3. Almacenamiento y recursos agrícolas

Contar con las condiciones adecuadas para el resguardo o almacenamiento de los productos agrícolas es importante para mantener la calidad de la cosecha. Estas condiciones de almacenamiento garantizan un producto inocuo al consumidor final, y es con el que los agricultores compiten de manera local, aunque manifiestan que el consumidor o comprador busca el producto independiente de como sea la calidad del mismo, aunque en ocasiones el precio es más bajo cuando se visualiza que no ha tenido condiciones de conservación del mismo, lo que ocasiona un costo de oportunidad para el productor.

Como parte de la investigación se preguntó a los agricultores sobre las condiciones de almacenamiento que poseen para el resguardo de producto una vez inicia la cosecha, tal como se puede observar en el gráfico 29, casi el 100% de los agricultores cuenta con un espacio destinado para la conservación de la cosecha.

Gráfico 29

Condiciones de almacenamiento de cosechas en el municipio de San Cristóbal 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

De los encuestados, 72 agricultores consideran que cuentan con excelentes condiciones para el almacenamiento de las cosechas; 91 personas lo consideran en muy buenas condiciones; 38 tienen un lugar de almacenamiento en buenas condiciones; 18 personas cuentan con regulares condiciones para el almacenamiento; 3 agricultores tienen espacios inapropiados para el resguardo de las cosechas, mientras que tres de los agricultores investigados manifestaron no contar con recursos para el almacenamiento, por lo que la cosecha se vende en la parcela de producción al precio que el cliente o al comerciante disponga.

Acciones que se realizan para minimizar los impactos del cambio climático en la producción agrícola del municipio de San Cristóbal.

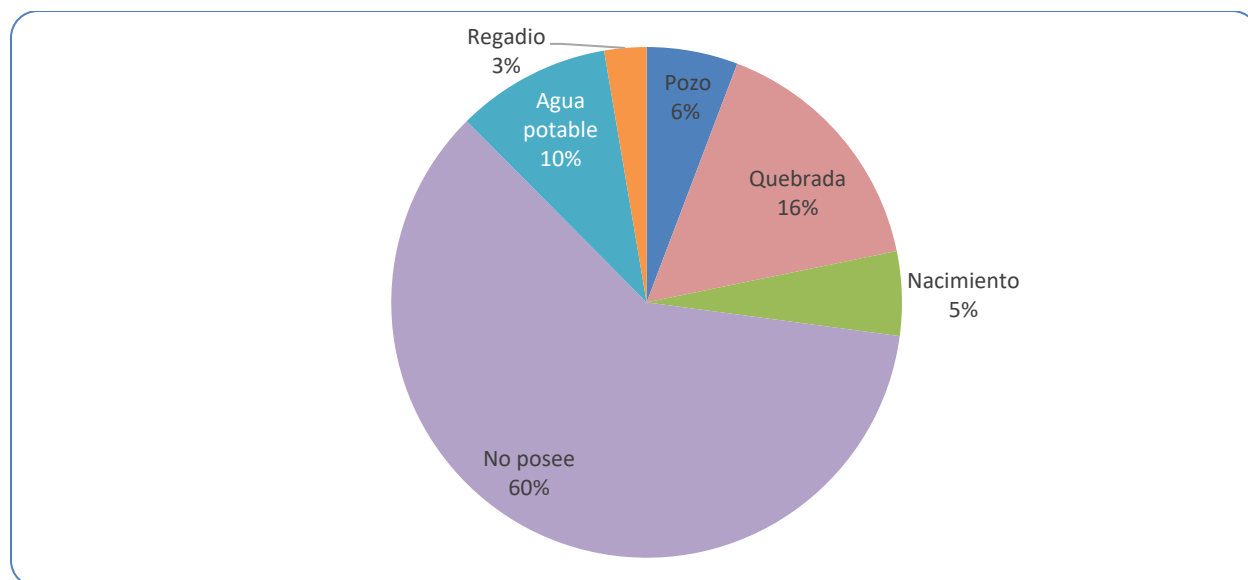
El Salvador, junto a Honduras y Nicaragua es parte del corredor seco de Centroamérica, y como consecuencia de ello está expuesto a todos los riesgos inherentes del cambio climático, por lo que es importante que los agricultores prevean los distintos escenarios climáticos para la producción de un cultivo determinado, y así realicen las acciones de conservación de suelos y captación de aguas lluvias para minimizar los impactos en la producción, principalmente a raíz de las sequías. Es por ello que aparte de las prácticas de almacenamiento, es importante mencionar si los

agricultores cuentan fuentes de acceso al agua para el riego de cultivos en el municipio de San Cristóbal.

De los encuestados el 60% no poseen fuentes de riego para sus cultivos, el 16% la obtienen a través de quebradas cercanas a sus cultivos, un 10% utilizan el agua potable, el 6% poseen pozos artesanales y un 3% poseen regadíos. (Ver gráfico 30)

Gráfico 30

Fuentes de acceso de agua para el mantenimiento de cultivos en el municipio de San Cristóbal.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Contar con un suministro de agua es fundamental para la obtención de buenos cultivos, debido al cambio climático, fenómenos como las canículas y sequías se ha vuelto frecuentes todos los años; es por ello que se debe de contar con medidas preventivas, para garantizar cosechas más rentables.

Del total de encuestados, el 60% dependen de las lluvias para el crecimiento y desarrollo de los cultivos, debido a esto, en los últimos años de siembras se han visto afectados por canículas prologadas y sequías más intensas como consecuencia de fenómeno del niño, lo cual ha afectado el rendimiento de producción agrícola del municipio de San Cristóbal, principalmente en el área de granos básicos. Por eso es importante contar con medidas que ayuden a enfrentar las consecuencias de fenómenos climáticos.

En cuanto a las prácticas para minimizar los impactos del cambio climático se encuentra la labranza de tierra, practicada por un 61% de los agricultores, pero en escala mínima mientras que el restante 39% no aplica ningún tipo de labranza para conservación de suelos. (Ver anexo 21). En cuanto a las prácticas de labranza que se realizan para la preparación de la tierra y el desarrollo de los cultivos, se habla de labranza mínima, esta se refiere al uso de arado de suelo y preparación de las tierras con herramientas sencillas como azadón, esto se realiza para surcar el terreno a cultivar y así se aproveche de la mejor manera el agua lluvia en invierno.

En cuanto a las prácticas de conservación de suelo también está la utilización de barreras vivas o muertas, las cuales evitan o disminuyen la erosión del suelo. Un 42% de los agricultores encuestados utiliza barreras vivas o muertas; un 41% utiliza el basureado; un 7% ocupan las acequias de laderas; un 6% no utiliza ningún método de conservación de los suelos, mientras que el 4% utilizan las curvas a nivel, la cuales son más afectivas para conservar la humedad del suelo por más tiempo. (Ver anexo 22)

Debido al deterioro que sufren los suelos por el uso de químicos o por la explotación de la tierra, se debe de hacer obras de conservación para garantizar cultivos productivos. Es por eso que algunos agricultores practican algunos métodos de conservación de suelos. En el caso de las barreras vivas o muertas es la práctica de conservación más utilizada por los pobladores, sin embargo, también está el uso de rocas, arbustos y plantaciones forestales, para evitar la erosión de los suelos en zonas principalmente con mucha pendiente; otro método es el basureado, el cual consiste en la acumulación de desechos orgánicos en zonas donde se puede deformar y perder la rigidez de los suelos, estos son ubicados a orillas de pendientes; otro beneficio para los suelos es la acumulación de microorganismo porque nutren la tierra, es por ello que algunos agricultores evitan la quema de restrojo o monte chapodado antes de cada siembra.

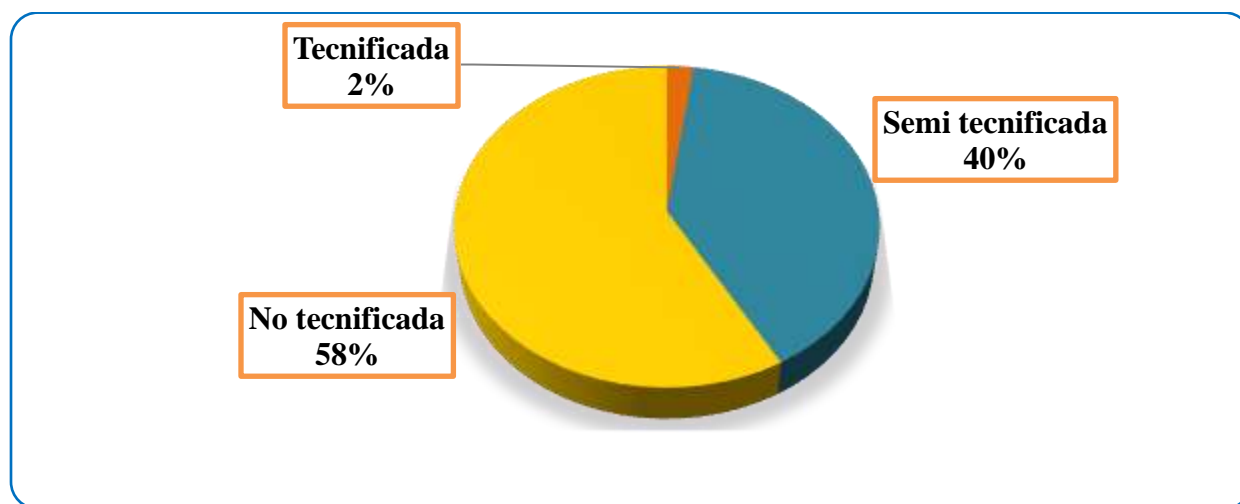
Tecnificación de la producción agrícola en el municipio de San Cristóbal.

La tecnificación en el proceso productivo ayuda al agricultor a mejorar significativamente rendimientos de producción a través de la utilización de insumos y métodos no tradicionales, estos permiten que el proceso se lleve a cabo evitando pérdidas futuras y aprovechando eficientemente los recursos disponibles; mientras más tecnificado se encuentre el cultivo mayor es su calidad y rendimiento.

Actualmente en el municipio de San Cristóbal predomina más el cultivo no tecnificado, esto significa que el agricultor realiza la siembra de forma tradicional sin utilizar riego, maquinaria agrícola o incorporar algún nutriente antes de la siembra de semilla. (Ver gráfico 31)

Gráfico 31

Nivel de tecnificación de cultivo en San Cristóbal, año 2018.

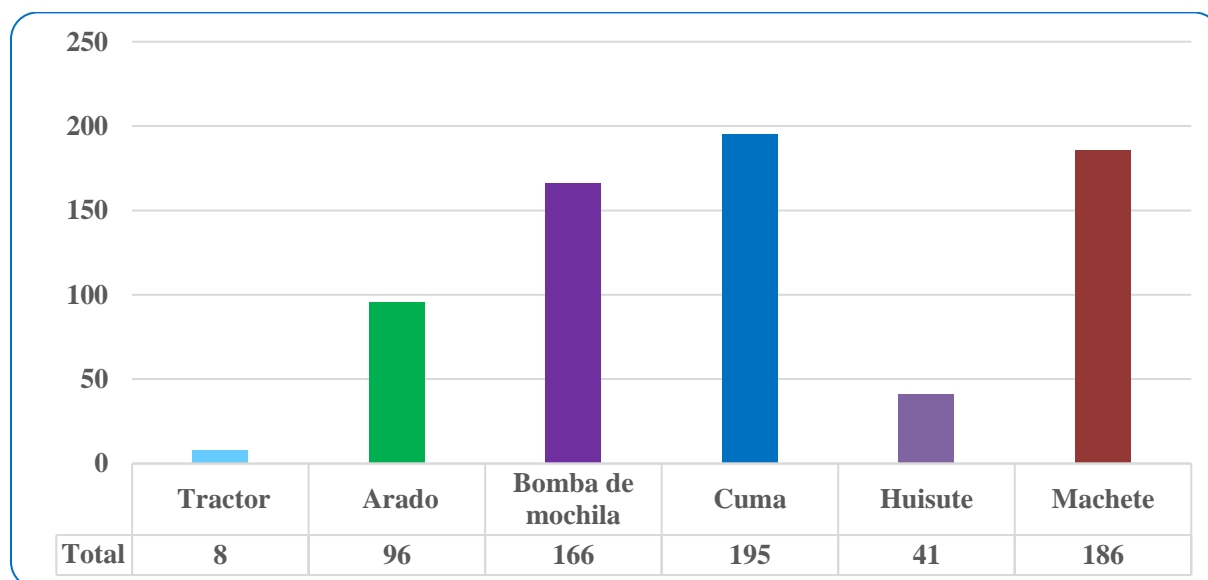


Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Para realizar la labor agrícola es necesario hacer uso de herramientas que le permitan facilitar el trabajo al agricultor. Las herramientas más comunes que mencionaron utilizar los agricultores son: arado, bomba mochila, Cuma, huisute, tractor y machete. En el siguiente gráfico se muestra el número de personas que coinciden en utilizar estos recursos para su labor.

Gráfico 32

Principales recursos que se utilizan para la producción agrícola en San Cristóbal, año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Como se puede observar solamente 8 agricultores utilizan tractor, mismos que son los que realizan agricultura tecnificada; 96 utilizan arado principalmente para aprovechar los nutrientes del suelo para la siembra; el resto de equipo se utiliza todo tipo de cultivo tecnificado, semi-tecnificado y no tecnificado.

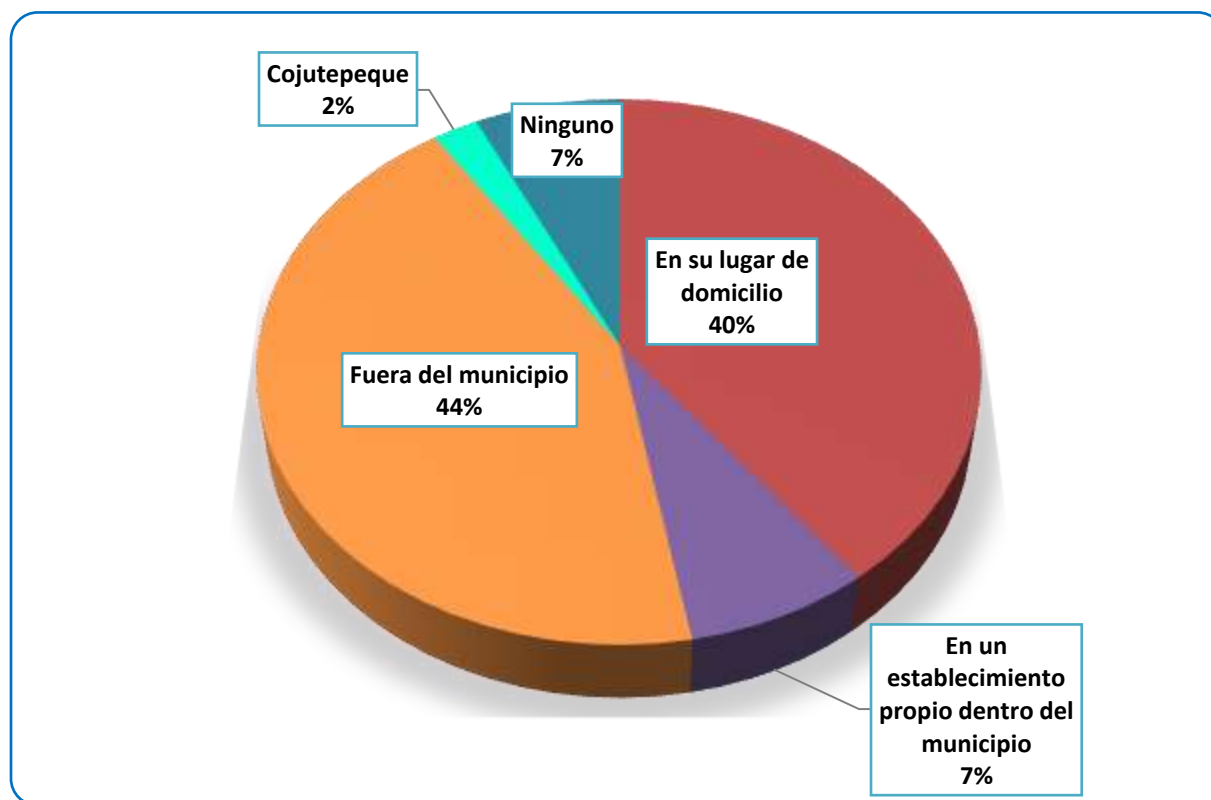
4.2.4. Comercialización y diversificación de cultivos

San Cristóbal es un municipio con mucha actividad agrícola, sin embargo, los agricultores de la zona necesitan trasladarse a otros municipios para vender sus productos. Solo existe un 7% que cuenta con un establecimiento propio dentro del municipio para vender sus cosechas, el 40% realiza la venta en su propia casa y un 7% de los agricultores mencionaron que no venden sus productos, todo lo que ellos cosechan es para el consumo en la familia o mejor dicho poseen una agricultura familiar la cual según la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es aquella en la que se incluye todas las actividades agrícolas y es operada por una familia, se da la participación tanto del hombre y la mujer en ella y se encuentra relacionada con ámbitos de desarrollo rural. El resto de los agricultores que está

conformado por el 46% de los encuestados deben viajar hasta Cojutepeque u otros municipios cercanos para realizar la venta de sus productos. (Ver gráfico 33)

Gráfico 33

Lugares en donde venden los productos los agricultores de San Cristóbal, Año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

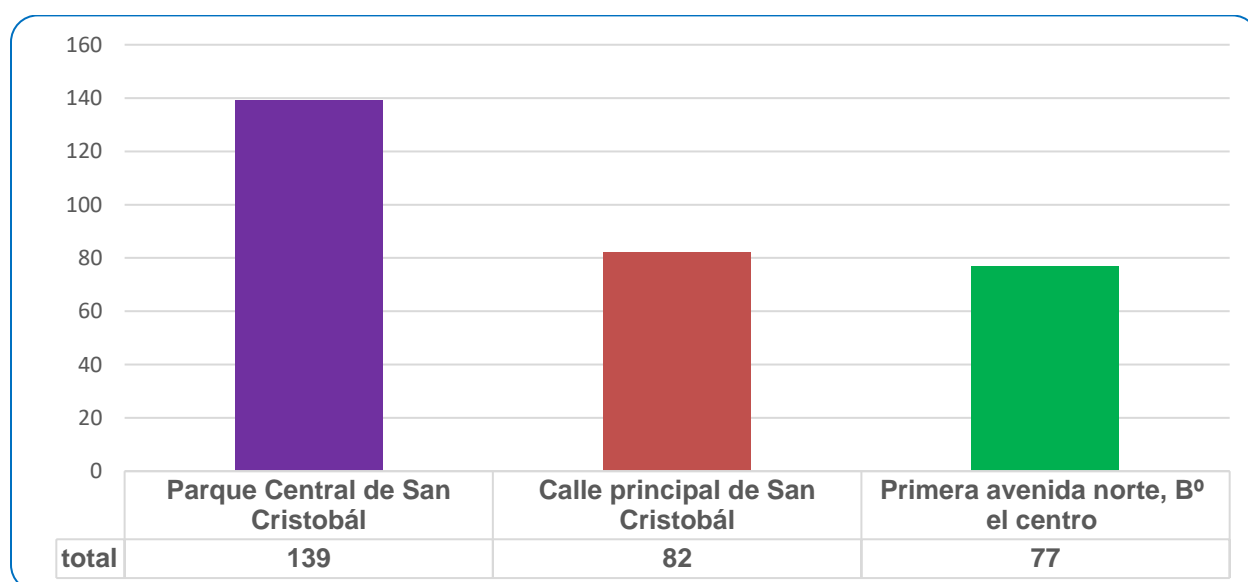
Como se puede observar el porcentaje de agricultores que venden fuera de San Cristóbal es bastante significativo, una de las razones por la cuales se puede justificar esta cifra es el comercio local limitado, se ha mencionado la falta de un espacio físico en donde los productores puedan ofrecer sus productos a los habitantes en lugar que estos viajen hasta Cojutepeque u otro lugar para comprar.

También se puede observar que los agricultores no cuentan con un canal de comercialización formal, el cual le permita vender a mejores precios y entregar constantes volúmenes de producción mensual por medio de contratos; actualmente que todos los agricultores encuestados venden sus productos al precio del mercado informal.

A través de las encuestas se preguntó sobre qué lugar sería conveniente vender los productos en caso de incorporar una plaza o mercado en la zona; 139 agricultores respondieron que el parque Central de San Cristóbal es el lugar más adecuado para vender; las otras respuestas fueron: vender en la Calle Principal de San Cristóbal, con una puntuación de 82 personas a favor y en la primera Av. Norte con 77 personas que opinaron sería un buen lugar para desarrollar el comercio en esa zona. (Ver gráfico 34)

Gráfico 34

Lugares que consideran convenientes los agricultores para vender sus productos en San Cristóbal, año 2018.



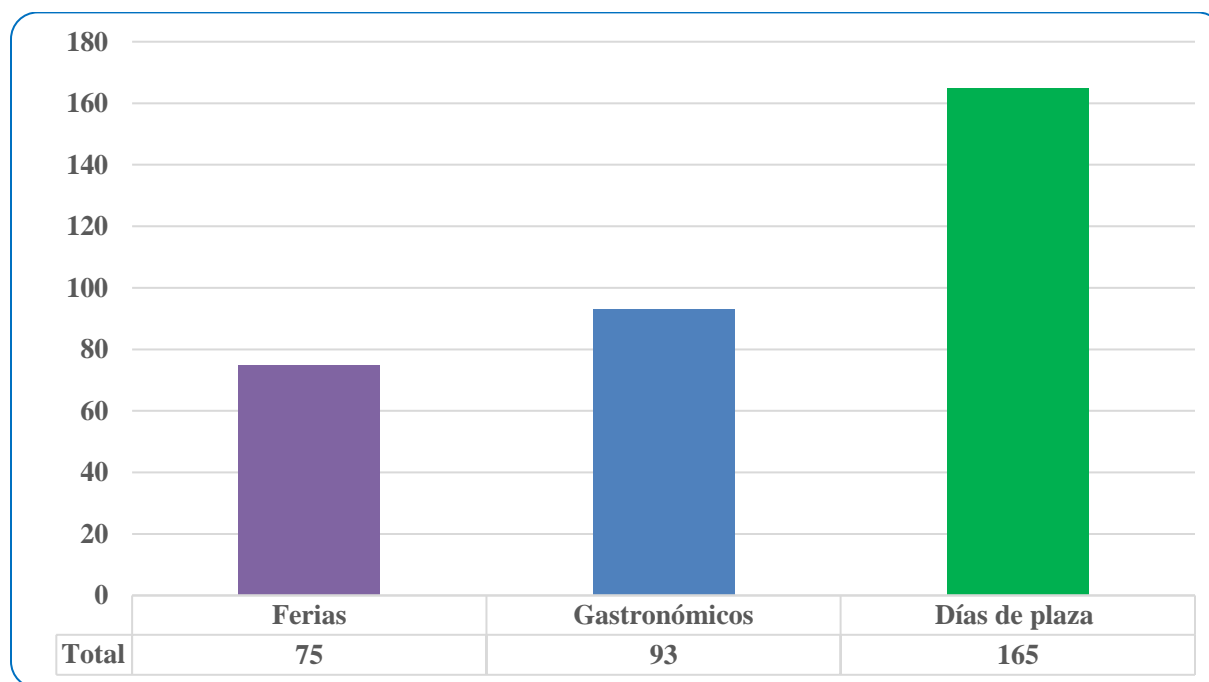
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Contar con un espacio físico para vender es de mucha ayuda, sin embargo no es suficiente para impulsar el comercio en la zona. Para que los habitantes se motiven a comprar es necesario realizar diversas actividades en donde haya una interacción entre compradores y vendedores que se involucren más con la identidad del municipio, sus costumbres y tradiciones.

En el estudio realizado, 165 personas sugirieron que para impulsar el comercio local se deberían de realizar días de plazas, 93 personas respondieron que deberían de organizarse festivales gastronómicos mensuales, 75 personas dijeron que deberían de realizarse ferias. (Ver gráfico 35)

Gráfico 35

Actividades para impulsar el comercio local en San Cristóbal, año 2018.

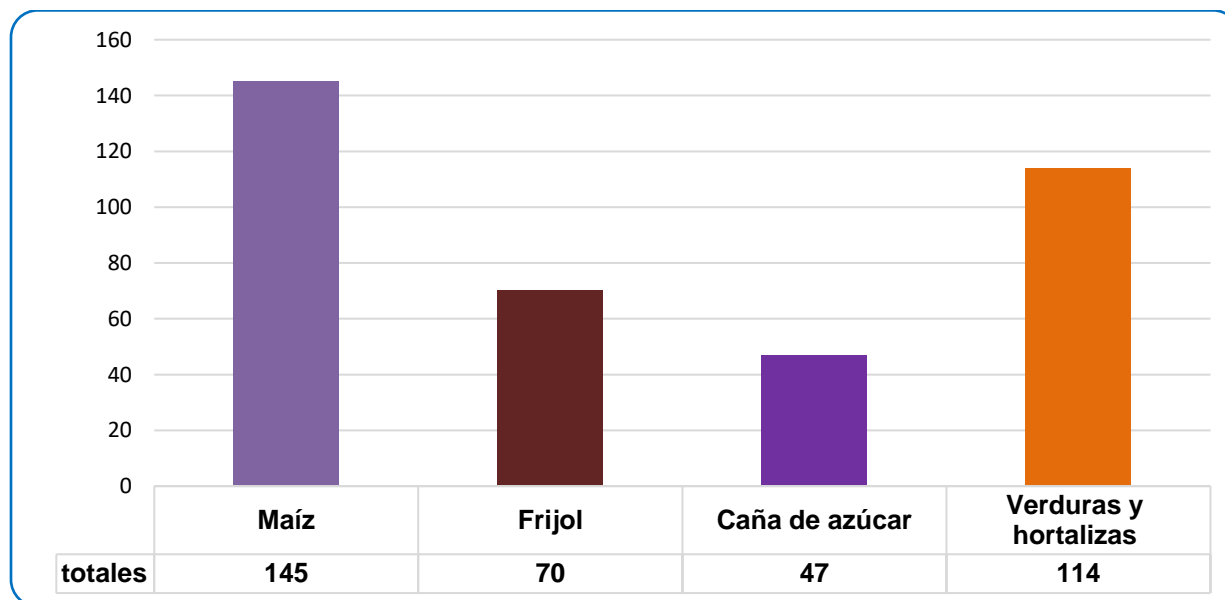


Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anteriormente se mencionó sobre los principales productos agrícolas que se cultivan en el municipio, destacando el maíz, frijol, pepino, pipián y tomate; ahora relacionándolo con los productos que se deberían de cultivar más, los encuestados respondieron que los granos básicos (maíz, frijol) son los productos que más demanda la población y por ende son los que más consideran que deberían sembrar. Los agricultores opinan que se debe de incrementar la producción de verduras y hortalizas en el municipio (ver gráfico 36)

Gráfico 36

Principales productos que se deberían de cultivar en San Cristóbal, año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

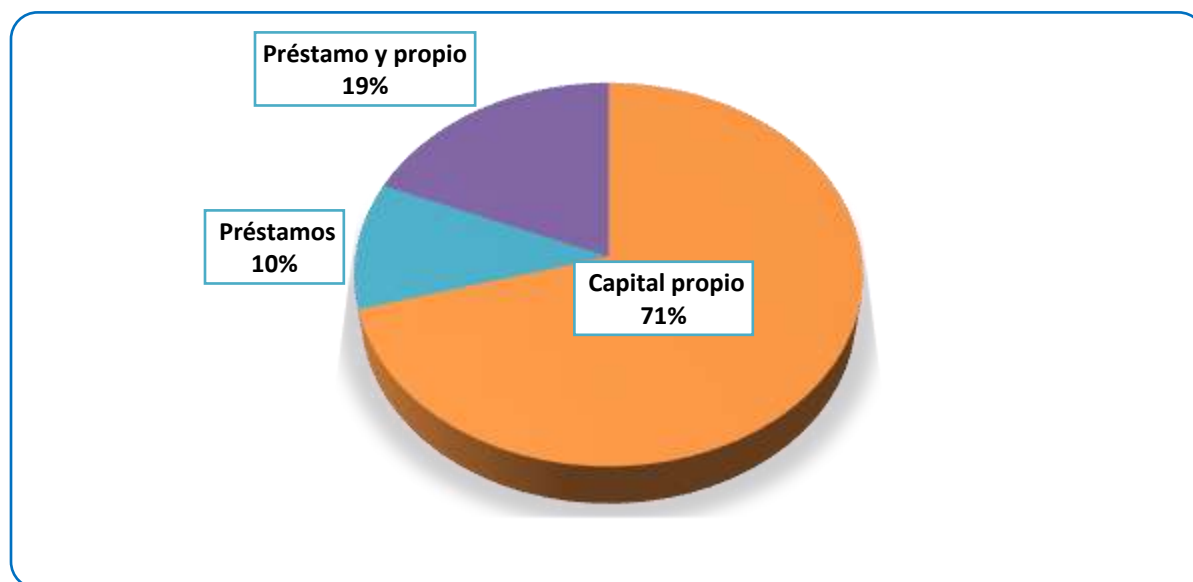
4.2.5. Financiamiento e instituciones de apoyo

Para llevar a cabo la labor agrícola, los agricultores deben de contar con los recursos monetarios suficientes para cubrir con todos los costos y gastos, los cuales van desde la preparación de la tierra hasta la venta de la producción. De acuerdo al estudio realizado el 71% trabaja con capital propio, un 10% recurre a préstamos con bancos, cooperativas u otras instituciones financieras y un 19% realiza una combinación entre préstamos y dinero propio.

En El Salvador existe una amplia gama de instituciones que otorgan financiamiento al agricultor destacando al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), Banco de Fomento Agropecuario (BFA), Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral S.A, bancos cooperativos y sociedades de ahorro y crédito, entre otros. Todos ellos son fuentes de financiamiento para que el agricultor pueda invertir en la producción agrícola (Ver gráfico 37). El nivel de endeudamiento por parte de los agricultores es poco significativo debido que la mayoría trabaja con dinero propio.

Gráfico 37

Fuente de financiamiento de los agricultores en San Cristóbal, año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Además del financiamiento, los agricultores también necesitan del apoyo de instituciones en cuanto a capacitaciones o asesoramiento técnico sobre cómo mejorar los cultivos, combatir las plagas o hacer buen uso de los recursos naturales. Que los agricultores conozcan diferentes áreas que le ayudan en el manejo de sus cultivos preparaciones de sus tierras y hasta áreas de desarrollo empresarial los colocan en ventaja frente a los productores que no tienen este tipo de formación, lo que a medida les dificulta enfrentarse a los cambios en que se puedan generar debido a diferentes circunstancias que se presentan en la actualidad.

En San Cristóbal solamente el 4% de la población que se dedica a la agricultura ha recibido capacitaciones en áreas de desarrollo empresarial, agronomía y ganadería; estos datos encontrados reflejan un situación a la que hay que ponerle atención, debido a la falta de conocimiento y formación que es relevante para el desempeño de las funciones agricultores dentro del sector agropecuario. (Ver tabla 20)

Por otra parte el 96% de los encuestados manifestaron no haber recibido ningún tipo de capacitación, asesoramiento ni algún tipo de ayuda por parte de ninguna institución que vele por la formación y beneficio de los agricultores del municipio de San Cristóbal. (Ver tabla 20 y 21)

Tabla 20

Capacitaciones recibidas por parte de los agricultores del municipio de San Cristóbal año 2018.

Áreas de capacitación	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
Ganadería	1	0%
Fitotecnia	0	0%
Agronomía	4	2%
Desarrollo empresarial	4	2%
Recursos naturales y medio ambiente	0	0%
Ninguno	216	96%
Total	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

A nivel nacional el Ministerio de Agricultura desarrolla un gran número de proyectos enfocados al desarrollo de las áreas rurales que tengan potenciales de producción. Es por eso que se debe trabajar para vincular a los productores de San Cristóbal y que puedan generar un crecimiento de producción local para incentivar y concientizar la importancia del sector agrícola de la mano de las instituciones encargadas de estos rubros. (Ver tabla 21)

Tabla 21

Instituciones que han brindado capacitaciones a los agricultores del municipio de San Cristóbal.

Instituciones	Frecuencia	
	Absoluta	Porcentual
Ministerio de Agricultura	7	3%
Asociación de proveedores agrícolas	2	1%
Ninguna	216	96%
Total	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

4.3 CONCLUSIONES

Después de analizar los datos obtenidos de las encuestas realizadas tanto al sector agropecuario como a los emprendedores del municipio de San Cristóbal, Departamento de Cuscatlán se concluye que:

- No hay vinculación con instituciones que apoyen a los habitantes del municipio, brindándoles financiación para invertir en sus ideas de emprendimiento o en el sector agrícola.
- Falta de un lugar dentro del municipio, donde los agricultores y emprendedores puedan comercializar sus productos.
- La edad promedio según estimaciones del Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG) en congruencia con los resultados obtenidos de la investigación es de 57 años. La actividad agrícola ha dejado de ser rentable para la población, debido a sus altos costos, a su imprevisibilidad y a los bajos precios a los que pueden vender sus productos.
- Falta de interés por parte de la municipalidad para realizar actividades de potencialización a los emprendedores y al sector agrícola para aumentar el desarrollo local en el municipio.
- En el municipio no se cuenta con una institución encargada de desarrollar tanto a los emprendedores como a los agricultores, en relación a su formación, capacitación, tecnificación, organización, estrategias de comercialización, para potenciar al sector agricultor y a los emprendedores y lograr un aumento en el desarrollo local.

4.4 RECOMENDACIONES

Después de las conclusiones surgidas de la investigación se recomienda lo siguiente:

- Fomentar una cultura emprendedora entre los habitantes del municipio de San Cristóbal, principalmente en los jóvenes, agricultores y emprendedores, a través de programas que les permitan formarse y capacitarse para contribuir a la creación de nuevas ideas de negocios y fuentes de empleo. Involucrándolos en las actividades que se realicen y contribuyan al crecimiento económico del municipio.
- Concientizar la participación de la población en actividades de agricultura familiar con el objetivo de aumentar la producción agrícola y disminuir la edad promedio de los agricultores para la sostenibilidad del sector agrícola.
- Crear el centro de formación y desarrollo empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.
- La alcaldía municipal a través del centro de formación debe de realizar alianzas y convenios con instituciones de apoyo al emprendimiento y sector agrícola, desarrollando programas que les permitan a los sectores mencionados mejorar a través de la formación, capacitación y asesoramiento.
- El centro de formación debe de crear un calendario cultural donde desarrollen actividades como festivales gastronómicos, días de plaza, agromercados, festivales culturales que impulsen el comercio local.
- Aplicar estrategias de marketing para potenciar el desarrollo comercial de los emprendimientos de San Cristóbal.
- El centro de formación debe gestionar capacitaciones con el Ministerio de Agricultura u otras instituciones que contribuyan a mejorar e innovar el proceso agrícola del municipio de San Cristóbal.
- Ayudar a los sectores productivos del municipio a identificar nuevos mercados para los productos o servicios que se ofrecen.



CAPÍTULO V

PROPUESTA DE CREACIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL

- 5.1. Descripción
- 5.2. Componentes de acción
- 5.3. Factores a desarrollar
- 5.4. Marco jurídico y político que sustentan la propuesta de creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en San Cristóbal
- 5.5. Generalidades del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM)
- 5.6. Estructura del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal
- 5.7. Manual de descripción de puestos y funciones
- 5.8. Cronograma de actividades del CEDEM

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE CREACIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL

En el municipio de San Cristóbal a través de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal se pretende impulsar las actividades económicas de la agricultura familiar, el comercio agrícola y el emprendedurismo como fuentes de crecimiento económico local. En la búsqueda de un cambio en el bienestar de la población. No se puede generalizar el bienestar para todos los habitantes del municipio de San Cristóbal pero si podemos mencionar algunos factores que miden el bienestar de la población, comenzando por brindarles servicios básicos, acceso a la educación y formación, abriendo oportunidades como parte de desarrollo profesional, crecimiento, evolución, o progreso que podrían experimentar alrededor de una idea o proyecto implementado dentro de la sociedad a la que pertenecen. Conscientes que para la formación, capacitación, creación de emprendimientos, micro y pequeñas empresas, en el desarrollo de planes de negocios basados en la búsqueda del fortalecimiento de la población del municipio de San Cristóbal, es necesario generar una conciencia social de los actores de la comunidad donde estos elementos son factores claves para la generación de empleos, potencialización de la economía y desarrollo humano, para esto es importante la implementación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en el municipio de San Cristóbal, que ayude a satisfacer estas necesidades contribuyendo al desarrollo del municipio donde sus ejes estratégicos sean la formación, desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del sector agrícola y emprendedurismo del municipio de San Cristóbal en el departamento de Cuscatlán.

5.1. Descripción

El Centro de Formación y Desarrollo Empresarial llevará por nombre: Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal, o CEDEM que será la unidad encargada de apoyar iniciativas de emprendimiento, negocios ya establecidos, así como también a los agricultores dentro del municipio de San Cristóbal.

Para eso se requerirá de un amplio esfuerzo en la generación de una cultura emprendedora y empresarial dentro del municipio de San Cristóbal. La clave será la articulación de instituciones que fomenten el emprendedurismo, la agricultura, formación, capacitación y asesoría técnica, que

integre diversas actividades para potencializar la cultura emprendedora y empresarial, así como satisfacer las necesidades de desarrollo integral y sostenible mejorando la calidad de vida de las familias. Uno de los fines es considerarse como un centro de formación en asistencia empresarial, con enfoque en organización, planeación, generación de ideas y emprendimientos, como parte de una red articulada de organizaciones que apoyen acciones de emprendimiento y asistencia agrícola convirtiéndoles en generadores de empleo local.

5.2. Componentes de acción

Emprendimientos. El emprendimiento es la iniciativa o aptitud de un individuo para desarrollar un proyecto de negocio, u otra idea que genere ingresos para cubrir sus necesidades como también los negocios ya establecidos y que poseen cierto tiempo de funcionamiento dentro del municipio de San Cristóbal.

En cuanto al emprendedurismo el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM), impartirá cursos de formación vocacional con la finalidad de incentivar a los participantes a implementar nuevas ideas de negocio que generen ingresos contribuyendo al desarrollo local. Se desarrollarán los negocios ya establecidos por medio de capacitaciones y asesorías, de igual forma se les brindará estrategias de comercialización para sus productos, se establecerá contacto con instituciones ya sean nacionales o internaciones que apoyan el emprendimiento en El Salvador.

Sector Agrícola. La agricultura es una actividad donde se obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural; junto con el sector ganadero o pecuario, el sector agrícola forma parte del sector agropecuario.

El Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM), estará encargado de impartir capacitaciones y asesorías que ayuden a fortalecer el conocimiento de los agricultores, así como también gestionar herramientas y materiales propicios para un adecuado aprovechamiento del suelo, de esta forma aumentar los cultivos en el municipio. Además se establecerán alianzas estratégicas con instituciones ya sean nacionales o internaciones que apoyan la agricultura en El Salvador.

5.3. Factores a desarrollar

- **Sensibilización:** se busca generar conciencia entre la población para que perciban el valor o la importancia del emprendimiento y motivar a la acción emprendedora logrando influenciar en los proyectos que se desarrollen como institución.
- **Identificación de oportunidades de negocio:** detectar necesidades que propicien la implementación de emprendimientos por medio de estudios de mercado para la generación de ideas de negocio que se generen por los participantes del CEDEM.
- **Formación:** desarrollo de la cultura emprendedora con programas basados en la generación de competencias y habilidades de la población participante, fomentando el desenvolvimiento competitivo comercial con visión empresarial.
- **Legislación:** actualizar constantemente la base legal y normativa de ambos sectores, conforme a las áreas de gestión en que se desarrollara: constitución de empresas, beneficios tributarios, programas de desarrollo local, trámites registrales, derechos de autor, patentes, licencias, entre otras.
- **Sistemas de información:** estructurar la información generada en el CEDEM, facilitando la participación de los diferentes grupos de integración, con redes de emprendimiento y la asociatividad con instituciones de igual funcionamiento.
- **Capacitación empresarial:** implementación de programas de formación en la gestión de las empresas, finanzas, formulación de proyectos, mercados, etc., de manera sistemática y de retroalimentación, para generar sostenibilidad económica en el municipio.
- **Creación de microempresas:** con el objetivo de crear o vender productos que satisfagan las necesidades de los habitantes del municipio de San Cristóbal, de igual manera generar oferta laboral en la localidad para dinamizar el desarrollo y crecimiento económico del municipio.
- **Prestación de servicios integrales de atención a microempresarios:** en áreas de capacitación técnica empresarial, asesoría técnica especializada en áreas de trabajo, consultoría administrativa especializada, obtención y adecuado manejo de recursos financieros y de materiales, organización de eventos de carácter comercial, cultural y participación, enfocados a las ventas de productos y servicios.

- **Desarrollo de competencias y habilidades:** potencializar las capacidades personales que cada participante del CEDEM puede desarrollar para desenvolverse en el campo laboral o en las actividades económicas que cada uno pueda desempeñar.
- **Apertura de mercados:** ayudar a los sectores productivos del municipio a identificar nuevos mercados para colocación de sus productos y servicios.
- **Mejoramiento de la producción agrícola:** asistencia técnica especializada en producción y sostenibilidad de la agricultura del municipio enfocado al desarrollo de oportunidades y aumento de la participación agrícola en la región.

5.4. Marco jurídico y político que sustentan la propuesta de creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en San Cristóbal

El quinquenio (2009-2014), dejó como herencia un marco jurídico y una serie de políticas que marcan una proyección estratégica de transformación productiva en El Salvador; leyes como la “Ley para el Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa”, “Ley de Fomento de la Producción”, así como la “Política Industrial”, la “Política de Fomento y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa” y “La Política Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología”, entre otras han generado con claridad un nuevo rumbo económico, una priorización de la inversión en sectores con alto potencial de rápido crecimiento, un marco de gestión articulada entre las instituciones del sector público para la ejecución de las mismas con una visión de participación entre el sector público, privado y educación.

Todas estas leyes y políticas son parte de una respuesta integral que hace un énfasis en la transformación, aumento de la producción, el crecimiento económico, generación y dignificación del empleo con mejora social.

La Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, expresa la obligatoriedad del Estado en relación al apoyo a nuevas empresas, en el artículo 5 establece: “El Gobierno Central y los Municipios propiciarán el apoyo a los nuevos emprendimientos y a las MYPE ya existentes, incentivando la inversión privada, promoviendo una oferta de servicios empresariales y servicios financieros en condiciones de equidad de género, destinados a mejorar los niveles de organización, administración, producción, articulación productiva y comercial”; en el artículo 6 de la misma Ley literal c) establece que “El Estado debe fomentar el espíritu

emprendedor y creativo de la población, apoyando la creación de nuevas empresas; promoviendo la iniciativa e inversión privada y la libre competencia, e interviniendo en aquellas actividades en las que resulte necesario complementar las acciones que lleva a cabo el sector privado en apoyo a la MYPE”.

Esta Ley da un respaldo jurídico para impulsar la Política Nacional de Emprendimiento, la cual es complementada con otros instrumentos jurídicos a través del Sistema Nacional para el Desarrollo de la MYPE, el cual tiene por objeto la ejecución de políticas, planes, programas, instrumentos y servicios a nivel nacional, departamental, municipal y sectorial, para el fomento y desarrollo de la micro y pequeña empresa, buscando su competitividad, asociatividad y encadenamiento productivo, así como el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Política de Emprendimiento

La Política Nacional de Emprendimiento viene a dar respuesta a las necesidades de articulación de las diferentes acciones que ya se realizan en el país, en materia de emprendimiento, En forma desarticulada y dispersa, la cual a pesar de muchos esfuerzos aún no se logra consolidar una cultura del emprendimiento, que permita dar un salto cualitativo hacia emprendimientos dinámicos e innovadores. La expectativa es que esta política sea acogida por instituciones públicas y privadas en todo el territorio nacional.

El punto de partida es la construcción de los instrumentos con los siguientes aspectos:

- Los recursos de apoyo financiero para desarrollar nuevas empresas, los cuales fueron aprobados en el marco de la “Ley de Fomento, Protección y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa”. Estos fondos son requeridos para financiar las etapas tempranas del surgimiento del nuevo emprendimiento y apoyar pruebas de concepto, prototipos y la puesta en marcha de la empresa.
- Existencia de un ecosistema nacional para el emprendimiento, formado por instituciones públicas y privadas comprometidas con la generación y fomento de una cultura de emprendimiento en El Salvador, en especial de las mujeres y jóvenes.
- Desarrollo de instrumentos de apoyo para la creación de emprendimientos con enfoques diferenciales y especializados para la atención a los segmentos emprendedores.

- Articulación de los servicios de apoyo a los procesos de creación de emprendimientos y su formalización a través de mecanismos físicos o virtuales.

En contexto, la política nacional de emprendimiento busca constituirse una herramienta de política económica salvadoreña, que permita superar las tendencias del bajo crecimiento económico, fomentando la producción de bienes y servicios transables con valor agregado y diversificación productiva. La visión es convertir a El Salvador en un país emprendedor generando impacto desde el Gobierno, municipalidades, actores locales y diferentes sectores como la agroindustria entre otros.

El objetivo es promover la especialización y diferenciación en el diseño de servicios, haciéndolos acorde a las necesidades propias de los tipos de emprendimiento.

Esta política de emprendimiento contiene ejes estratégicos de acciones prioritarias, como el eje 1 de innovación en la industria de soporte, donde contempla el desarrollo de alianzas para integrar la cadena de valor del emprendimiento, a través de desarrollar programas para la creación y fortalecimiento de centros de emprendimiento en instituciones de educación superior.

Con base a estas disposiciones se propone la creación del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial de San Cristóbal, a través del apoyo de los actores locales, regionales, gubernamentales y la participación de la empresa privada en un mediano plazo.

5.5. Generalidades del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM)

5.5.1. Misión

“Somos un centro de formación y desarrollo empresarial que contribuye a la enseñanza y formación de personas que se dedican a la actividad agrícola y emprendedora, mediante la realización de cursos, capacitaciones, asesoría técnica, financiera y vinculación institucional”

5.5.2. Visión

“Ser pioneros en la formación y desarrollo de emprendedores y agricultores a nivel local, mediante la ejecución de proyectos, vinculándolos con instituciones que faciliten a los habitantes el ingreso al campo laboral y mejorar los procesos productivos, incrementado así el desarrollo económico del municipio del San Cristóbal, departamento de Cuscatlán”

5.5.3. Objetivos del CEDEM

- Elaborar un plan de capacitaciones considerando las necesidades que demandan los emprendedores y agricultores en el municipio.
- Brindar a la población las herramientas necesarias que faciliten la mejora en los procesos productivos de los agricultores en San Cristóbal.
- Realizar actividades que impulsen el comercio local y contribuyan al desarrollo económico de San Cristóbal.
- Mejorar la oferta laboral en San Cristóbal a través de talleres vocacionales que fortalezca las capacidades competitivas de cada persona generando así una cultura emprendedora en la población.
- Crear una cultura emprendedora principalmente en los jóvenes y aquellas personas que poseen una idea de negocios y desean ejecutarla.

5.5.4. Políticas internas del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM)

- *Vestimenta:* todos los empleados y personal que realice o colabore con las actividades que dependan del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal (CEDEM), deben usar vestimenta formal o casual ya sea dentro o fuera de la institución durante estén en horas laborales.
- *Identificación:* el personal que labore en el CEDEM debe portar carné de identificación personal, también el personal colaborador que realice actividades dentro de las instalaciones.
- *Atención al público:* siempre atender a los visitantes que requieran de un servicio que la institución preste, orientándolos y responder a todas las inquietudes que la persona desea resolver, sin hacer preferencia de personal brindando un trato igualitario. Se ofrecerá un trato preferencial en casos que la persona posea un tipo de discapacidad, embarazo, bebé en brazos o personas de la tercera edad.
- *Horario de trabajo:* el horario de trabajo es de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, con una hora de almuerzo a las 12:00 m. La jornada de trabajo puede extenderse dependiendo de las actividades que se estén realizando, también se trabajara los fines de semana o días festivos si así es requerido por el coordinador del CEDEM o autoridades de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.
- *Mesura:* está prohibido entrar en estado de ebriedad o haber consumido sustancias estimulantes como estupefacientes o narcóticos a las instalaciones del CEDEM, tanto para empleados como visitantes.
- *Uso del equipo y mobiliario:* los equipos informáticos, mobiliario, materiales, insumos, son estrictamente para el uso de las actividades relacionadas al desenvolvimiento del CEDEM, no pueden utilizarse para otro fin, y queda prohibido trasladarlos fuera de las instalaciones sin debida justificación y autorización por el coordinador del CEDEM y autoridades de la alcaldía municipal.
- *Desarrollo de labores:* mientras se encuentre en horas laborales está prohibido hacer negocios personales u otras actividades que no estén contempladas en los manuales de puestos y funciones.

- *Comportamiento laboral:* todo el personal está obligado a mantener un comportamiento adecuado al cargo que desempeñe evitando alzar la voz, el uso de palabras soeces, ofensas a sus compañeros de trabajo, gestos desagradables, y se prohíbe resolver problemas familiares y personales dentro de las instalaciones.
- *Interacción con los participantes del CEDEM:* los empleados deben de guardar distancia prudencial hacia los participantes y visitantes del CEDEM. Evitando malos entendidos, también mostrar respeto hacia ellos, y tienen prohibido establecer relaciones sentimentales con ellos, así como entre los mismos empleados.
- *Regalías y compensaciones:* los empleados estarán regidos por el Código Municipal y la ordenanza que se desarrolle en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, así como los lineamientos que corresponden a sueldos, prestaciones, regalías y demás compensaciones económicas. Se les prohíbe aceptar regalías o estímulos ya sean económicos o en especies por parte de las personas que visiten el CEDEM o participantes de algún proyecto que está realice.

5.5.5. Alcance del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal

Aprendizaje continuo para los agricultores y emprendedores

A través del Centro de Formación y Desarrollo Empresarial de San Cristóbal, se pretende capacitar al agricultor y emprendedor en aquellas áreas como: calidad, atención al cliente, finanzas, producción y aquellas que se requiera con el fin que la persona aprenda y mejore sus habilidades creando así una cultura de aprendizaje continuo que le permita fortalecerse profesionalmente.

Desarrollo local

El desarrollo se da en la medida que se aprovechen al máximo los recursos que posee un municipio tanto en el ámbito social, cultural y económico y que sea de beneficio para la sociedad.

Existen diversas acciones que contribuyen a impulsar el desarrollo local, como lo es la creación de empresas o instituciones de apoyo a emprendimientos, formación vocacional a los habitantes, mejora en la infraestructura, medio ambiente, turismo, inversiones externas, entre otras.

A través de la creación del centro se pretende crear una cultura emprendedora dentro del municipio fomentado un entorno innovador que mejore los ingresos, oportunidades de empleo y por ende la calidad de vida de los habitantes.

Empleo local

Cuanto más negocios existan dentro del municipio y más sea la demanda en la producción agrícola, se requerirá de mayor recurso humano. Esto significa que habrá una mayor oferta laboral en San Cristóbal, permitiendo así a las personas optar por un empleo sostenible para mantener a su núcleo familiar y evitar así la necesidad de desplazarse fuera del municipio en busca de trabajo.

Recaudación de impuestos municipales

Todo propietario de un negocio comercial, industrial o de cualquier otra actividad en el municipio está en la obligación de dar aviso a la alcaldía sobre la fecha de apertura de su negocio, este debe pagar una cuota fija en concepto de impuestos la cual será estipulada por la municipalidad.

Mientras más negocios establecidos existan en el municipio, mayor será la contribución que reciba la alcaldía por parte de ellos. Se pretende que, con la recaudación de impuestos de los comercios de la zona de San Cristóbal, sirva de sostenimiento para el funcionamiento del Centro de Formación.

Alianzas estratégicas con instituciones

Para llevar a cabo la realización de los cursos y capacitaciones que se brindarán a los emprendedores y agricultores es necesaria la participación de otras organizaciones que orienten y refuercen aquellos negocios que se encuentran establecidos, así como aquellos que aún se encuentre a nivel de idea y que por razones de falta de financiamiento, tiempo, o no tener idea sobre a quién acudir no se pudo desarrollar.

Instituciones como INSAFORP, CONAMYPE, CAMARASAL, CENTA, FIAGRO, FUNDEMÁS y otras, brinda apoyo a emprendedores y agricultores en el país. Cada una de ellas cuenta con programas específicos diseñados para cada actividad; tal es el caso de CONAMYPE y el Ministerio de Agricultura, cada una tiene un rol diferente, el propósito de la primera consiste en darle seguimiento a las iniciativas emprendedoras a través de la ejecución de proyectos, en cambio

el Ministerio de Agricultura está más orientado a la formulación de planes, programas y asistencia técnica para el sector agropecuario. Así se puede ir comparando cada institución, cada una tiene objetivos diferentes pero un fin en común que en este caso es el apoyo al emprendedor y agricultor en El Salvador.

Las alianzas estratégicas también ayudan a crear vínculos con socios estratégicos, generalmente con cooperantes internacionales, los cuales proveen un porcentaje de fondos a los participantes de los programas que organizan cada institución.

5.5.6. Estrategias para el funcionamiento del CEDEM

- 1) Se buscará aprovechar alianzas y convenios que se establezcan entre la alcaldía municipal de San Cristóbal con instituciones de apoyo al emprendedurismo y sector agrícola, que desarrollen programas adecuados a cada sector mencionado, con la empresa privada e instituciones gubernamentales y no gubernamentales para lograr patrocinios.
- 2) Búsqueda de asesoría de expertos y profesionales formados en emprendedurismo, agricultura y formación vocacional para la implementación de programas de emprendedurismo que permitan el funcionamiento del centro de formación de San Cristóbal.
- 3) Dar a conocer el centro de formación y los servicios que ofrece, bajo un plan promocional a nivel de la localidad para incentivar a los pobladores a formar parte de los proyectos o actividades que el CEDEM realice; además de mejorar el reconocimiento del centro de formación en el municipio.
- 4) Buscar la sostenibilidad del centro de formación, a través de actividades relacionadas al emprendedurismo para alcanzar un beneficio económico de los participantes del municipio de San Cristóbal.
- 5) Motivar la cultura emprendedora participando en eventos relacionados al emprendedurismo a nivel nacional para integrarse a las redes de emprendedores que se ejecuten y poder lograr una sostenibilidad y credibilidad de la institución.
- 6) Establecer relaciones con otros centros de formación establecidos en otros municipios de El Salvador.

- 7) Realización de seminarios, charlas y conferencias sobre emprendedurismo para lograr sensibilizar a los habitantes del municipio.
- 8) Apoyo de actividades con docentes especializados en diferentes metodologías relacionadas con el emprendedurismo.
- 9) Aprovechar las diferentes actividades que otras instituciones realizan para involucrar las iniciativas de negocios de los emprendedores para que participen y logren experiencia y reconocimientos.

5.5.7. Estrategias para el desarrollo de los emprendedores y agricultores

- 1) Conformar el comité de emprendedurismo de San Cristóbal por personas líderes y proactivas, para planificar y organizar actividades en beneficio del sector.
- 2) Participar en ferias de emprendimiento que se desarrollen en municipios de la zona paracentral del país y en eventos de mayor cobertura nacional, destacando los mejores productos o aquellos que tengan mayor demanda para destacar el trabajo de los emprendedores.
- 3) Promocionar los productos y servicios que ofrecen los emprendedores. A través de eventos culturales que el CEDEM en conjunto con la alcaldía y otras instituciones del municipio realicen.
- 4) Elaborar y proporcionar a la población local un calendario cultural donde se muestren todas las actividades a realizar en el año. Calendarización que se deberá programar en conjunto con representantes de la Alcaldía de San Cristóbal, entidades gubernamentales y miembros de las comunidades para impulsar el emprendedurismo local.
- 5) Participar en todas las festividades culturales y religiosas dentro del municipio para promocionar el trabajo y negocios de cada emprendedor.
- 6) Gestionar ferias y gastronómicas donde se involucren todos los sectores con la participación de otros organismos y centros de formación cercanos, para promocionar el municipio. Estos eventos se desarrollarán en los principales lugares del pueblo con eventos musicales referente a la época en que se esté desarrollando cada actividad.

5.5.8. Actividades a realizar por el CEDEM para la comercialización de los productos de emprendedores y agricultores del municipio

Agromercados. Mercado especializado en el cual se comercializan de una forma más eficiente los productos agrícolas, especialmente los de tipo perecedero, logrando así una mayor cobertura en lo referente a la distribución de los mismos.

Los técnicos encargados del Centro Emprendedor y Desarrollo Empresarial Municipal de San Cristóbal planificarán la realización de tres agromercados (abril, agosto y diciembre) en el año dentro del municipio de San Cristóbal y coordinarán con la unidad de Agronegocios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) la participación de los agricultores del municipio en agromercados que se realicen fuera de él.

Festival del maíz. El maíz es uno de los elementos culturales más importantes y significativos de nuestro país, quien es uno de los pueblos herederos de la tradición mesoamericana, cuya cosmovisión están íntimamente ligadas al cultivo y desarrollo de esta planta.

Dicho festival se realiza con la finalidad de agradecer por las cosechas recibidas en el año. En el municipio de San Cristóbal el festival del maíz se realiza a finales de julio; los técnicos encargados del Centro de Emprendedor y Desarrollo Empresarial Municipal de San Cristóbal coordinarán con los agricultores para comercializar no solo el maíz y los subproductos derivados de este, también los otros productos agrícolas que se cultiven en la zona.

Fiestas patronales. Son el conjunto de solemnidades que una población celebran anualmente en la fecha de su santo patrón.

Las fiestas patronales en el municipio de San Cristóbal se celebran del 04 al 12 de diciembre, por lo tanto, se planificarán actividades que ayuden al desarrollo empresarial de los agricultores y emprendedores, dichas actividades serán estipuladas por los técnicos encargados del CEDEM. Además, se planificará la participación en otras celebraciones de igual índole que se desarrollen en los cantones del municipio de San Cristóbal.

Días de plaza de mercado. La plaza de mercado es un centro activo de negocios, de encuentro entre los productores y los comerciantes, pero también entre el campo y la ciudad.

Debido a que en el municipio de San Cristóbal no se cuenta con un mercado Municipal los técnicos encargados del CEDEM planificaran un día de plaza de mercado a final de cada mes como estrategia de comercialización de productos, generando mayores ingresos tanto como para emprendedores como para agricultores del municipio.

5.5.9. Vinculación institucional

La vinculación institucional es una herramienta de fortalecimiento e impulso de actividades concentradas en diferentes sectores con el objetivo de alcanzar un aprovechamiento de los recursos existentes, en los que se puede involucrar la población del municipio de San Cristóbal.

INSTITUCIÓN	APOYO QUE BRINDAN
 <p>Universidad de El Salvador CEFIE UES CENTRO DE FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO</p>	<p>Formación, capacitación, fomentar la actitud y aptitud en personas con perfil emprendedor, estimular las iniciativas de innovación, nuevos proyectos, asistencia técnica, asesorías y vinculación para financiamiento de ideas de negocio.</p>
 <p>Insaforp Instituto Salvadoreño de Formación Profesional</p>	<p>Capacitación, formación y asistencia técnica especializada. Financiamiento.</p>
 <p>CONAMYPE Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p>	<p>Identificación y atención a iniciativas emprendedoras; brindar servicios de formación para lograr ideas y diseñar proyectos de emprendimiento.</p>
 <p>FEPADE FUNDACION EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO</p>	<p>Formación y capacitación. Brinda recursos para el otorgamiento de capital semilla para la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras, dentro del programa de desarrollo de emprendedores de ITCA-FEPADE.</p>
 <p>FUNDACIÓN CENTROMYPE</p>	<p>Capacitaciones para emprendedores como gestión de exportaciones, administración de empresas turísticas, gestión financiera, calidad, ambiental y marketing empresarial.</p>
 <p>FUNDEMAS Competitividad responsable</p>	<p>Formación, vinculación y apoyo institucional, asesoría financiera y capital semilla.</p>

Elaboración propia del grupo de investigación, con información de portal web del Ministerio de Economía.

INSTITUCIÓN	APOYO QUE BRINDAN
 <p>CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE EL SALVADOR</p>	<p>Vinculación con programas internos con los que cuenta como programa emprendes de CAMARASAL.</p> <p>Desarrollo de potencialidades de los emprendedores mediante programas integrales bajo esquema de productividad, calidad e innovación.</p> <p>Búsqueda de vincular a proyectos prometedores con actores inversionistas, capital semilla y financiamiento bancario.</p>
 <p>CDMYPE Centro de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas <i>"Alianzas para el emprendimiento en el sector de la micro y pequeña empresa salvadoreña"</i></p>	<p>Asesoría técnica, capacitación, formación de emprendedores, apoyo con capital semilla.</p>
 <p>AJE El Salvador Asociación Jóvenes Emprendedores</p>	<p>Capacitación, formación de emprendedores y facilitación al acceso de capital semilla a jóvenes emprendedores salvadoreños con iniciativas de negocio sustentables.</p>
 <p>FUSADES PRONNOVA</p>	<p>Apoyo a emprendedores de diferentes sectores, capacitación, formación, y financiamiento</p>
 <p>MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>Orientar, dirigir y formular planes y programas que desarrollen el sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural, asistencia técnica especializada al productor.</p>
 <p>CENTA</p>	<p>Desarrolla y promueve la investigación en el área agropecuaria y forestal, con el objetivo de innovar y facilitar procesos productivos.</p>
 <p>FIAGRO <i>La alianza para el desarrollo agrícola y agroindustrial</i></p>	<p>Asistencia técnica especializada a empresarios en áreas de innovación y tecnología de punta dentro del sector agrícola y agroindustrial del país</p>
 <p>FUNDACIÓN PARA EL AUTODESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA FADEMYPE</p>	<p>Capacitación y formación en temas de emprendedurismo, formación ambiental, desarrollo económico social.</p> <p>Metodologías diseñadas para la elaboración de planes de negocio.</p> <p>Alianzas con organismos nacionales e internacionales.</p>

Elaboración propia del grupo de investigación, con información de portal web del Ministerio de Economía.

El Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal de San Cristóbal además de vincular emprendedores con instituciones públicas y privadas, desempeñará una tarea en informar y buscar alternativas en programas específicos de acuerdo al funcionamiento o línea de negocio de cada emprendimiento o idea de negocio. Entre los programas a disposición de los emprendedores están los siguientes.

PROGRAMAS DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES	
<p>Esta es una iniciativa gubernamental que inició en 2009. Pixels busca premiar las animaciones salvadoreñas, tanto amateur como profesionales. Los ganadores son acreedores de premios que les ayudan a crecer como emprendedores y promover su trabajo fuera de las fronteras salvadoreñas. Está liderada por el Ministerio de Economía (MINEC) y cuenta con el apoyo de otras instituciones de gobierno y de la empresa privada a través de patrocinios.</p>	
<p>Este es un centro de negocios que surge de emprendedores para emprendedores. Nace con la finalidad de brindar todos estos servicios en un solo lugar. En el marco de su inauguración, Expertha firmó un convenio con la Cámara Salvadoreña de Comercio e Industria de El Salvador, quien fue representada por Javier Steiner, primer vicepresidente de la CAMARASAL, con el cual quieren apoyar a la juventud que tiene nuevas ideas de negocio.</p>	
<p>El programa EMPRETEC es una franquicia propiedad de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. UNCTAD, que opera en 31 países del mundo, en El Salvador tiene la representación exclusiva de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) quien, en el 2004, certificó el programa con la acreditación ISO 9001, manteniendo a la fecha las renovaciones respectivas. El programa EMPRETEC promueve el espíritu empresarial y personal, para facilitar el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo con el objetivo de fomentar la motivación y la confianza de los participantes que han elegido iniciar o expandir sus negocios, así como personas que quieren desarrollar una mejor actitud y desempeño en sus áreas de trabajo.</p>	

Elaboración propia del grupo de investigación, con información de portal web del Ministerio de Economía.

PROGRAMAS DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES

Programa de Innovación Tecnológica de la Pequeña y Mediana Empresa (PROINNOVA). Creada por la FUNDEMAS en 2008, con el objetivo de contribuir a mejorar la competitividad de la pequeña y mediana empresa, permitiendo acceder a nuevos y mejores mercados, aprovechando las oportunidades que estos brindan.


 The logo for PROINNOVA features the word "PROINNOVA" in a stylized, blue, sans-serif font. The letter "O" is replaced by a triangle, and the "A" at the end is also a triangle.

El Congreso Internacional de Emprendedores (CIES) es un evento organizado por el Centro Emprendedor y la Sociedad de Alumnos Emprendedores de la Escuela Superior de Economía y Negocios (ESEN) con el fin de impulsar el espíritu emprendedor en los salvadoreños. Está conformado por conferencias impartidas por expertos en emprendimiento y se trata de una competencia de planes de negocios, entre otras actividades que potencian el sentimiento emprendedor en las personas.



Elaboración propia del grupo de investigación, con información de portal web del Ministerio de Economía.

5.5.10. Impacto social en el municipio de San Cristóbal.

IMPACTO SOCIAL EN SAN CRISTÓBAL	NÚMERO DE PERSONAS ACTIVAMENTE EN PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL CEDEM											
	AÑO 1				AÑO 2				AÑO 3			
	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE	3 TRIMESTRE	4 TRIMESTRE
Preselección de negocios establecidos	20		25		30		20		30		40	
Generación de nuevos emprendimientos			10		15		25		30	15	35	
Acompañamiento de tutorías a emprendedores en desarrollo	5	10	15	25	30	35	40	60	70	80	150	170
Concientización de jóvenes a iniciar nuevos emprendimientos	10	25	30	35	40	40	30		25	15	25	30
Sensibilización de agricultores a potenciar sus cultivos	15	35	40	45	50	50	60		20	20	30	35
Generación de nuevas fuentes de empleo por los emprendimientos				2	5		4	10		15	10	8
Integración de la población en las actividades del CEDEM			50	60	80	100	150	300	300	400	500	600
Búsqueda de capital semilla para emprendedores			2	5	3	3	6	20	25	50	30	30
Colocación de agricultores en programas de beneficio para sus actividades agrícolas			5	10	15	15	25	40	40	50	40	50
Participación de los jóvenes en proyectos de desarrollo local sobre emprendimiento			10	15	30	35	40		35	30	35	50
Sensibilización de jóvenes a participar en el manejo de buenas prácticas agrícolas	15	20	25	30	35	40	50	40	20	20	30	40
TOTAL DE PARTICIPANTES	65	90	212	227	333	318	450	470	595	695	925	1013

5.5.11. Áreas a capacitar

A través del estudio que se realizó se determinó que tanto los emprendedores como agricultores demandan recibir capacitaciones en las áreas de: atención al cliente, finanzas, mercadeo y calidad.

ÁREAS A CAPACITAR	PRINCIPALES PUNTOS A TRATAR
<p>Atención al cliente: todo negocio se debe a sus clientes, el trato que ellos reciban influirá en el negocio. El cliente es el que define y juzga la calidad, por ello es importante brindar siempre un excelente servicio que genere una buena imagen y permita fidelizar a la clientela.</p> <p>Saber escuchar al cliente, ser amable, estar siempre atento a lo que pide, ayuda mucho a que este permanezca fiel y sea un medio de promoción para futuros compradores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud, positivismo y empatía hacia el cliente
<p>Finanzas: ser un emprendedor no solo requiere tener una idea en mente, para desarrollar esa idea es necesario el conocimiento de otros factores como las finanzas que ayudará a gestionar de forma exitosa el rumbo del proyecto para lograr rentabilidad y liquidez al negocio.</p> <p>Al igual que los emprendedores los agricultores también necesitan tener conocimientos sobre las finanzas para determinar la inversión inicial de su producción agrícola, el costo de producción, el precio unitario con el objetivo de generar rendimientos financieros que sean de sostenimiento para la familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto

Elaboración propia del grupo de investigación.

ÁREAS A CAPACITAR	PRINCIPALES PUNTOS A TRATAR
<p>Mercadeo: el éxito de un negocio depende de saber identificar bien cuáles son las necesidades de los clientes y de qué forma pueden ser respondidas con el producto o servicio que se ofrece. Conocer el segmento de mercado es relevante para el negocio. Al hablar de mercadeo se analizan diferentes áreas como el precio, plaza, promoción, producto, y otras que son indispensables para el desarrollo del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de mercados • Innovación y tecnología • Desarrollo competitivo
<p>Calidad: este elemento juega un factor clave para los emprendimientos. Cuando se habla de calidad no solo se refiere a la calidad de un producto, también implica calidad en la atención al cliente, empaque, mejoramiento continuo de los procesos, selección de proveedores, y otros aspectos que son necesarios para el negocio sea viable y sustentable.</p> <p>En el sector agricultor la calidad se encuentra desde el momento en el que se prepara la tierra para la siembra, se realiza el control de plagas a los cultivos, se cosecha, almacena, y posteriormente se vende al consumidor final que en última instancia es el que determina si el producto es de calidad y satisface sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora continua • Cadena de valor • Normas de calidad • Buenas prácticas Agrícolas y de Manufactura.

Elaboración propia del grupo de investigación.

5.5.12. Listado de cursos de formación

Emprendimientos

- ***Curso de Decoración con Fondant Básico.*** Proporcionar a los participantes el conocimiento general sobre la técnica para la utilización del Fondant así como también enseñarle a los participantes a adornar pasteles con Fondant casero.
- ***Curso de Globoflexia.*** Dotar al participante de los conocimientos generales de la globoflexia y enseñarles paso a paso a realizar nueva y divertidas figuras en globo.
- ***Curso de Electricidad Residencial y Comercial.*** Enseñar a los participantes a realizar instalaciones eléctricas residenciales y comerciales (caja térmica, tomacorriente, polarización) así como también el mantenimiento que requieren y a realizar presupuestos para llevar a cabo cada tarea.
- ***Curso de Uñas Acrílicas y Gel.*** Brindar los conocimientos necesarios para adquirir la técnica, el uso adecuado de las herramientas manuales y conocer los procedimientos para la aplicación de uñas, acrílicos y gel, así como su debida decoración.

Sector agricultor

- ***Curso de industrialización de los cereales y derivados.*** Desarrollar los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para el conocimiento de los diferentes procesos así como industrias derivadas de los cereales.
- ***Curso de patología vegetal.*** enfermedades de los cultivos. Desarrollar los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para el conocimiento de los diferentes grupos de agentes nocivos productores de enfermedades en los cultivos.
- ***Curso de Manejo de Postcosecha de Granos.*** Lograr formar expertos en Manejo de Postcosecha de Granos para analizar, tipificar y liquidar operaciones en los distintos granos de forrajeras, cereales y oleaginosos, como así también ejercer la obligatoriedad de las funciones expresas en las reglamentaciones vigentes.
- ***Sistematización de las siembras de hortalizas y verduras.*** Generar apropiación del conocimiento sobre el cultivo de hortalizas y verduras a través de la sistematización del proceso agrícola.

- ***Curso de diseño y construcción de invernaderos.*** Abordar los aspectos concernientes al diseño y construcción de invernaderos, desde aspectos técnicos fundamentales para el diseño hasta los distintos tipos de invernadero y sus fases de construcción.
- ***Curso de fruticultura.*** Diversos aspectos técnicos incluyendo fertilización, plantación, control de malas hierbas, poda, así como también formas de prevenir, tratar y controlar algunas plagas y enfermedades en la plantación.

5.5.13. Herramientas para potenciar el desarrollo comercial de los emprendimientos

Estrategias de crecimiento:

- **Penetración de mercado.** Se trata de elevar las ventas mediante una mayor explotación del mercado actual y con los mismos productos.
- **Desarrollo del mercado.** Consiste en que el productor lleve mayores ventas al llevar sus productos actuales a nuevos mercados.
- **Desarrollo del producto.** Nuevos productos para los mercados existentes a fin de satisfacer las necesidades y los deseos cambiantes de los clientes, enfrentar nuevas ofertas de la competencia o aprovechar una nueva tecnología.
- **Diversificación.** Ofrecer nuevos productos en mercados nuevos, lo cual significa un distanciamiento con respecto a la presente línea de productos y actual estructura de mercado.

Estrategias de precios diferenciales:

- **Descuentos aleatorios (ofertas).** Consiste en realizar una reducción del precio en tiempos o lugares determinados sin que el comprador tenga un conocimiento previo del momento en que se va a producir. La finalidad es atraer a nuevos clientes y que los beneficios superen los gastos de promoción.
- **Descuentos periódicos (rebajas).** Es conocida con anterioridad por el consumidor. La finalidad es atraer a los clientes con distinta elasticidad de la demanda.
- **Descuentos en segundo mercado.** Son reducciones de precios que no afectan a la totalidad de los consumidores, sino solo a aquellos que cumplen unas determinadas condiciones.
- **Precios de profesionales.** Se aplican precios estandarizados por servicios específicos, con independencia del tiempo requerido para prestarlos o atender al cliente.

Estrategias de precios competitivas:

- **Estrategia habitual.** Fijar precios similares al de los demás competidores que evite entrar en guerras de precios.

- **Precios descontados.** Un producto de inferior calidad o una menor prestación de servicios complementarios, pero no necesariamente porque la empresa puede optar por aprovechar alguna ventaja que le permita vender a precios más bajos.

Estrategias de precios para productos nuevos:

- **Penetración.** Supone fijar precios bajos desde el principio del lanzamiento del producto para conseguir rápidamente la mayor penetración.

Estrategias de distribución:

- **Diseño y selección del canal de distribución.** Determinar la forma básica de distribuir.
- **Localización y dimensión de los puntos de venta.** Determinar el número de emplazamientos, dimensión y características de los puntos de venta.
- **Logística de la distribución o distribución física.** Actividades de transporte, almacenamiento, realización de pedidos, etc.
- **Relación de las relaciones internas del canal de distribución.** Establecer y mejorar las relaciones de cooperación, mantener la armonía y evitar o solucionar los conflictos que se originen con los miembros del canal situados a distinto nivel.
- **Intensiva.** Busca establecer directa o indirectamente el mayor número de ventas posibles.
- **Selectiva.** Recurre a cierto nivel del canal y se eligen los que le generen más valor como distribuidores.
- **Exclusiva.** Busca otorgar a un distribuidor el derecho de la comercialización.

Estrategias de promoción:

- **Ofertas.** Son las típicas y trilladas reducciones de precios en lapsos determinados.
- **Ampliación de la unidad de venta.** Cuando se ofrece un mayor porcentaje de producto gratis.
- **Muestras gratuitas.** Resulta una herramienta muy útil para introducir nuevos productos en el mercado debido a que al regalar el producto las posibilidades de consumo y prueba son mucho mayores y se puede despertar el deseo de compra.
- **Liquidaciones.** Rebajas muy fuertes en los precios que se llevan a cabo en los cambios de temporada con la idea de liquidar inventarios.

- *Amarre de producto.* Se ofrece un producto alternativo gratis en la compra del nuestro.
- *Canjes.* Regalo de determinados productos por la presentación de evidencias de compra.
- *Degustaciones y demostraciones.* Son muy útiles cuando se quiere que el cliente se familiarice con el consumo o uso de los productos.

5.6. Estructura del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal

5.6.1. Logotipo



5.6.2. Ubicación

Las oficinas del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal” (CEDEM), estarán ubicadas dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, mientras que las instalaciones donde se impartirán los cursos, capacitaciones y otras actividades relacionadas para los emprendedores y agricultores, estará ubicado al costado de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, sobre la primera Avenida Norte, Barrio el Centro, municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán. Entre las coordenadas $13^{\circ}41'59''N$ y $88^{\circ}54'00''O$.



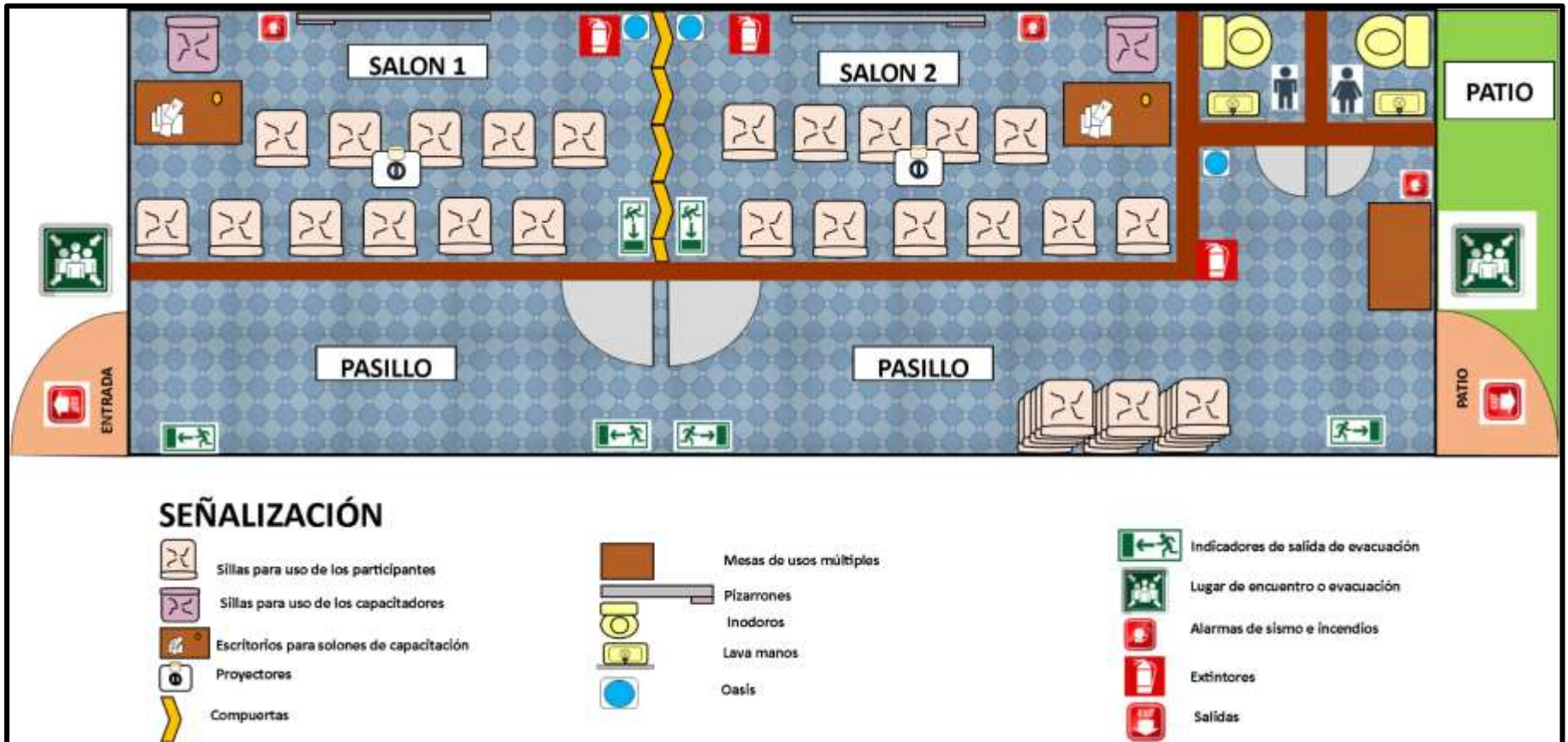
Fuente: información obtenida de Google Earth, consultado en febrero 2019.

5.6.3. Distribución de planta

Oficina administrativa



Aulas de capacitación



5.6.4. Inversión inicial

PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	ETAPA INICIAL
<u>EQUIPO E INFRAESTRUCTURA</u>		
Adecuación de local para oficina administrativa	Materiales e insumos necesarios para la modificación de la oficina	\$2,500.00
Adecuación de local para capacitaciones	Materiales para la ambientación de local tanto de infraestructura y presentación	\$3,800.00
Alquiler de local para cursos y capacitaciones	Pago anual desembolsado por cuotas mensuales	\$1,260.00
Equipo de computo	Equipo informático y de oficina para ambos locales	\$1,350.00
Mobiliario y equipo de oficina	Mobiliario para dos locales donde se desarrollara el CEDEM	\$2,100.00
<u>COSTOS ADMINISTRATIVOS</u>		
Salarios	Para dos técnicos encargados del CEDEM, el monto anual desembolsado en pagos mensuales para 10 meses	\$8,000.00
Servicios básicos	Incluye energía eléctrica y agua potable, el servicio de internet será cubierto dentro del presupuesto operativo de la alcaldía de San Cristóbal	\$770.00
<u>OTROS GASTOS</u>		
Publicidad	Perifoneo, afiches, social media. Desembolsado de acuerdo a las actividades a desarrollar.	\$440.00
Papelería y útiles	Necesarios para el desarrollo de las funciones de los empleados y participantes	\$450.50
Imprevistos	Gastos que se presenten en función de las necesidades y actividades que desarrolle CEDEM	\$800.00
TOTAL		\$21,470.50

5.6.5. Fondos para el funcionamiento de los primeros dos años

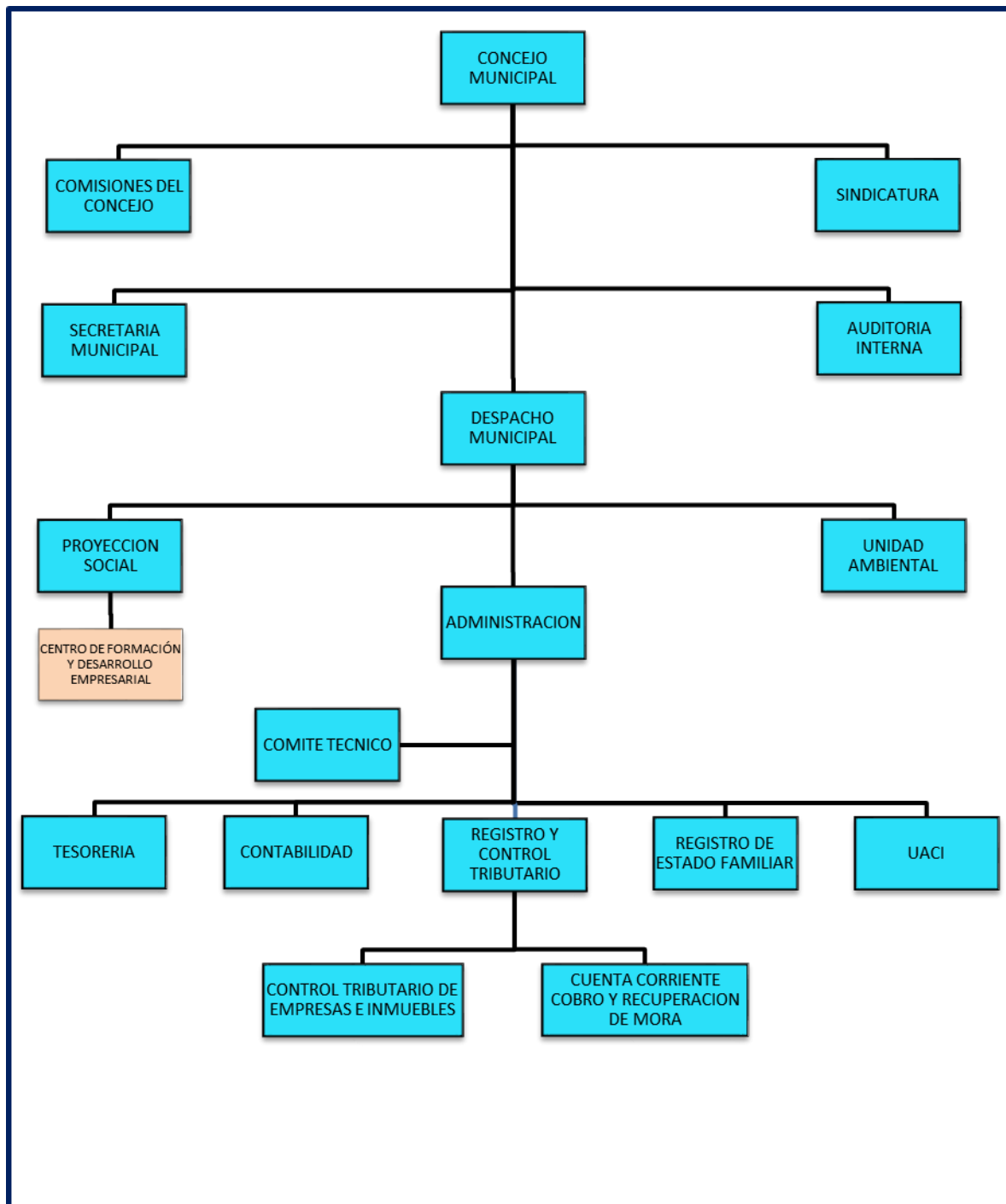
Para el funcionamiento de las actividades y desarrollo del CEDEM se requerirá de una inversión inicial de \$21,470.50 monto que se obtendrá a través de fuentes de financiamiento interno de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal, cooperación de otras instituciones del Gobierno de El Salvador y patrocinio internacional. El monto inicial puede tener variaciones, también el monto que corresponde al primer año de funcionamiento y en el segundo año puede presentar disminución. Durante los primeros años se pretende que sea apoyado por los financistas antes mencionados, a medida se genere impacto y crecimiento del mismo, los fondos operativos pueden independizarse de las cooperaciones y su funcionalidad estará a cargo de los técnicos del Centro Emprendedor. El objetivo de la inversión es que sea en un 60% patrocinio internacional, un 25% fondos FODES de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal y un 15% por instituciones gubernamentales.

COSTOS Y GASTOS	AÑO 1	AÑO 2
Adecuación de local para oficina administrativa	\$2,500.00	
Adecuación de local para capacitaciones	\$3,800.00	
Alquiler de local para cursos y capacitaciones	\$1,260.00	\$1,260.00
Equipo de computo	\$1,350.00	
Mobiliario y equipo de oficina	\$2,100.00	
Salarios	\$8,000.00	\$9,600.00
Servicios básicos	\$770.00	\$770.00
Publicidad	\$440.00	\$480.00
Papelería y útiles	\$450.50	\$510.50
Imprevistos	\$800.00	\$925.00
TOTAL	\$21,470.50	\$13,545.50

5.6.6. Programa de desembolso de efectivo para los dos primeros años de funcionamiento

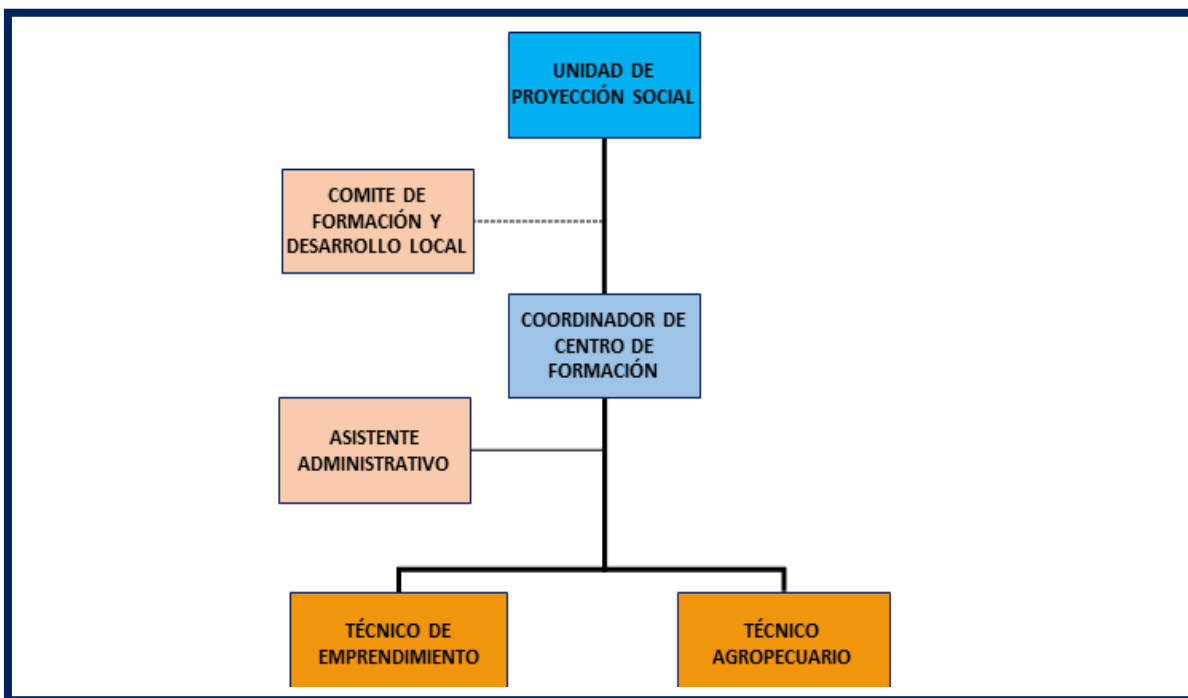
RUBROS	AÑO 1												AÑO 2											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Adecuación de local para oficina administrativa	\$1,000.00	\$1,000.00	\$500.00																					
Adecuación de local para capacitaciones	\$950.00	\$950.00	\$950.00	\$950.00																				
Alquiler de local para cursos y capacitaciones	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00	\$105.00
Equipo de cómputo			\$675.00	\$675.00																				
Mobiliario y equipo de oficina		\$1,000.00	\$1,100.00																					
Salarios			\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
Servicios básicos	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16	\$64.16
Publicidad			\$110.00			\$110.00			\$110.00			\$110.00			\$120.00			\$120.00			\$120.00			\$120.00
Papejería y útiles			\$150.16				\$150.16				\$150.16				\$170.16				\$170.16				\$170.16	
Imprevistos	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$67.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00	\$78.00
TOTAL	\$2,186.16	\$3,186.16	\$4,521.32	\$2,661.16	\$1,036.16	\$1,146.16	\$1,186.32	\$1,036.16	\$1,146.16	\$1,036.16	\$1,186.32	\$1,146.16	\$1,047.16	\$1,047.16	\$1,337.32	\$1,047.16	\$1,047.16	\$1,167.16	\$1,217.32	\$1,047.16	\$1,167.16	\$1,047.16	\$1,217.32	\$1,167.16

5.6.7. Modificación de organigrama de Alcaldía Municipal de San Cristóbal



Fuente: Información obtenida por Alcaldía Municipal de San Cristóbal, modificada por grupo de investigación, enero 2019.

5.6.8. Organigrama del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal



Fuente: elaborado por grupo de investigación, febrero 2019.

El comité de formación y desarrollo local estará conformado por dos miembros del Concejo Municipal, dos representantes de emprendedores y dos del sector agrícola, el coordinador y los dos técnicos encargados del CEDEM. El Comité estará encargado de aprobar las propuestas presentadas por el CEDEM para la realización de actividades que apoyen la formación y el desarrollo empresarial tanto de los emprendedores como de los agricultores del municipio así como también será el encargado de evaluar las actividades realizadas por el CEDEM y tomar medidas correctivas si estas no cumplen con los objetivos establecidos y auditoria de los fondos otorgados para el funcionamiento del centro.


El puesto de Coordinador del CEDEM y el de Asistente Administrativo serán ocupados por miembros del personal de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal seleccionados de acuerdo al perfil de puestos.

Tanto para las plazas de Técnico de emprendimiento y Técnico agropecuario se hará un concurso externo para contratar a las personas más capacitadas y que cumplan con los requisitos del puesto.

5.7. MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES



5.7. Manual de descripción de puestos y funciones

 MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS		VERSIÓN	NÚMERO DE PÁGINA
		1	1
IDENTIFICACIÓN	UNIDAD ORGANIZATIVA: PROYECCIÓN SOCIAL		
	TÍTULO DEL PUESTO: COORDINADOR CEDEM		
RELACIONES JERARQUICAS	SUPERVISIÓN EJERCIDA POR:		
	<ul style="list-style-type: none"> • CONCEJO MUNICIPAL • DESPACHO MUNICIPAL • PROYECCIÓN SOCIAL (JEFE INMEDIATO) 		

FUNCIÓN GENERAL

Administración del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal encaminándolo al cumplimiento de los objetivos establecidos, así como analizar las propuestas presentadas por los técnicos de cada área, toma de decisiones finales, resolución de conflictos y presentación de informes al Comité de Formación y Desarrollo Local.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Coordinar las actividades presentadas por los técnicos de cada área para la adecuada realización de cada una de ellas.
- Supervisar las capacitaciones programadas para el apoyo del desarrollo empresarial de los negocios dentro del municipio.
- Promover continuamente la participación de los habitantes del municipio en el emprendimiento para potenciar el desarrollo local.
- Crear informes para presentarlos al Comité de Formación y Desarrollo Local sobre el estado del CEDEM.
- Promover la organización en los habitantes del municipio a través de la asociatividad empresarial solidaria.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO



VERSIÓN	NÚMERO DE PÁGINA
1	2

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

- Establecer alianzas con instituciones públicas-privadas para la implementación de los cursos de formación vocacional y capacitaciones programadas.
- Dar cumplimiento a las normas, políticas establecidas para el funcionamiento del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Toma de decisiones de proyecciones, aprobaciones de presupuestos y gastos administrativos.
- Manejar con discrecionalidad la información de los usuarios del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Participar activamente en procesos formativos para el incremento de las capacidades de desempeño personal.
- Gestionar recursos para la participación de los emprendedores en actividades realizadas en otros municipios que contribuyan con la comercialización de los productos.
- Velar porque el CEDEM cuente con los recursos necesarios para su funcionamiento.

ESPECIFICACIÓN O REQUISITOS DEL PUESTO

EDUCACIÓN

Licenciado/a en Administración de Empresas, Mercadeo, Contaduría Pública o carreras afines.

EXPERIENCIA

Experiencia comprobable en el establecimiento de iniciativas productivas y emprendimientos de al menos 2 años.



HABILIDADES

- Capacidad para tomar decisiones.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- Relaciones interpersonales, de trabajo en equipo y cooperación.
- Capacidad de gestión, planificación, organización y evaluación.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Manejo de herramientas de planificación y de rendición de informes técnicos.
- Habilidad para la resolución de conflictos.

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD

- Liderazgo.
- Dinamismo.
- Estabilidad emocional.
- Excelente presentación personal.
- Responsabilidad y proactividad.

PERFIL DE CONTRATACIÓN

- **EDAD**
- 25-35 años
- **SEXO**
- N/A
- **ESTADO CIVIL**
- N/A
- **SALARIO**
- El salario disponible para esta plaza será de \$500.00 (incluye prestaciones de Ley).
- **FORMA DE PAGO**
- El pago se realizará a más tardar el 24 de cada mes, en dólares de Estados Unidos.



MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSIÓN

NÚMERO DE PÁGINA

1

4

IDENTIFICACIÓN

UNIDAD ORGANIZATIVA: PROYECCIÓN SOCIAL

TÍTULO DEL PUESTO: ASISTENTE ADMINISTRATIVO

RELACIONES
JERÁRQUICAS

SUPERVISIÓN EJERCIDA POR:

- CONCEJO MUNICIPAL
- DESPACHO MUNICIPAL
- PROYECCIÓN SOCIAL
- COORDINADOR CEDEM (JEFE INMEDIATO)

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

FUNCIÓN GENERAL

Realizar actividades administrativas de archivo, control y elaboración de correspondencia; digitar y registrar acuerdos tomados en las reuniones del Comité, especializada en gestión, computación y con conocimientos prácticos en atención al cliente; así como también elaborar planillas de los empleados del Centro de Emprendimiento y Desarrollo empresarial Municipal.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Atender de manera ágil, amable y eficaz las llamadas del conmutador.
- Recibir, leer y distribuir el correo de entrada del CEDEM.
- Atención de los visitantes del CEDEM.
- Programar citas de asesorías para emprendedores y agricultores con los técnicos cuando sean solicitadas por ellos.
- Mantener al día las adaptaciones en el sistema de archivo del CEDEM.
- Digitar y procesar la información que se le solicite.
- Gestión de la agenda del Coordinador del CEDEM.
- Llevar registro de los usuarios del CEDEM tanto emprendedores como agricultores.



- Elaborar la planilla de los empleados del CEDEM.
- Dar cumplimiento a las normas, políticas establecidas para el funcionamiento del CEDEM.
- Hacer uso responsable y racional de los materiales, equipos y recursos a su cargo, rindiendo cuentas sobre ello.
- Manejar con discrecionalidad la información de los usuarios del CEDEM
- Participar activamente en procesos formativos para el incremento de las capacidades de desempeño personal.

ESPECIFICACIÓN O REQUISITOS DEL PUESTO

EDUCACIÓN

Licenciado/a en Administración de Empresas, Trabajo Social o carreras afines.

EXPERIENCIA

Experiencia como mínimo de menos 2 años comprobable en el establecimiento de iniciativas productivas y emprendimientos.

HABILIDADES

- Capacidad para tomar decisiones.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- Relaciones interpersonales, de trabajo en equipo y cooperación.
- Capacidad de gestión, planificación, organización y evaluación.
- Manejo de herramientas informáticas.



CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD

- Liderazgo.
- Dinamismo.
- Estabilidad emocional.
- Excelente presentación personal.
- Responsabilidad y proactividad.

PERFIL DE CONTRATACIÓN

- **EDAD**
- 25-35 años
- **SEXO**
- N/A
- **ESTADO CIVIL**
- N/A
- **SALARIO**
- El salario disponible para esta plaza será de \$350.00 (incluye prestaciones de Ley).
- **FORMA DE PAGO**
- El pago se realizará a más tardar el 24 de cada mes, en dólares de Estados Unidos.



MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSIÓN	NÚMERO DE PÁGINA
1	7

IDENTIFICACIÓN

UNIDAD ORGANIZATIVA: PROYECCIÓN SOCIAL

TÍTULO DEL PUESTO: TÉCNICO DE EMPRENDIMIENTO

RELACIONES
JERÁRQUICAS

SUPERVISIÓN EJERCIDA POR:

- CONCEJO MUNICIPAL
- DESPACHO MUNICIPAL
- PROYECCIÓN SOCIAL
- COORDINADOR CEDEM (JEFE INMEDIANTO)

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

FUNCIÓN GENERAL

Planificar, coordinar, dirigir y ejecutar las actividades relacionadas con el desarrollo empresarial de los emprendedores tanto dentro como fuera del municipio; así como también gestionar capacitaciones y cursos de formación vocacional para incentivar a los habitantes del municipio a colaborar con el desarrollo local generando nuevas ideas de negocios.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Planificar actividades que contribuyan con la comercialización de los productos.
- Coordinar capacitaciones que ayuden al desarrollo empresarial de los negocios dentro del municipio.
- Promover continuamente la participación de los habitantes del municipio en el emprendimiento para potenciar el desarrollo local.
- Gestionar cursos de formación vocacional para los habitantes del municipio, generando de esta forma nuevas ideas de negocios.
- Proporcionar a los emprendedores estrategias que sean de apoyo para el incremento de las ventas generando así mayores ingresos.
- Promover la organización en los habitantes del municipio a través de la asociatividad empresarial solidaria.



- Establecer alianzas con instituciones públicas-privadas para la implementación de los cursos de formación vocacional.
- Dar cumplimiento a las normas, políticas establecidas para el funcionamiento del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Hacer uso responsable y racional de los materiales, equipos y recursos a su cargo, rindiendo cuentas sobre ello.
- Manejar con discrecionalidad la información de los usuarios del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Participar activamente en procesos formativos para el incremento de las capacidades de desempeño personal.
- Rendir informes técnicos al comité del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Municipal”.
- Gestionar recursos para la participación de los emprendedores en actividades realizadas en otros municipios que contribuyan con la comercialización de los productos.

ESPECIFICACIÓN O REQUISITOS DEL PUESTO

EDUCACIÓN

Licenciado/a en Administración de Empresas o Licenciado/a en Trabajo Social.

EXPERIENCIA

Experiencia comprobable de 2 años como mínimo en el establecimiento de iniciativas productivas y emprendimientos.



HABILIDADES

- Capacidad para tomar decisiones.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- Relaciones interpersonales, de trabajo en equipo y cooperación.
- Capacidad de gestión, planificación, organización y evaluación.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Manejo de herramientas de planificación y de rendición de informes técnicos.
- Habilidad para la resolución de conflictos.

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD

- Liderazgo.
- Dinamismo.
- Estabilidad emocional.
- Excelente presentación personal.
- Responsabilidad y proactividad.

PERFIL DE CONTRATACIÓN

- **EDAD**
- 25-35 años
- **SEXO**
- N/A
- **ESTADO CIVIL**
- N/A
- **SALARIO**
- El salario disponible para esta plaza será de \$400.00 (incluye prestaciones de Ley).
- **FORMA DE PAGO**
- El pago se realizará a más tardar el 24 de cada mes, en dólares de Estados Unidos.



MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

VERSIÓN

NÚMERO DE PÁGINA

1

10

IDENTIFICACIÓN

UNIDAD ORGANIZATIVA: PROYECCIÓN SOCIAL

TÍTULO DEL PUESTO: TÉCNICO AGROPECUARIO

RELACIONES
IERARQUICAS

SUPERVISIÓN EJERCIDA POR:

- CONCEJO MUNICIPAL
- DESPACHO MUNICIPAL
- PROYECCIÓN SOCIAL
- COORDINADOR CEDEM (JEFE INMEDIATO)

FUNCIÓN GENERAL

Planificar, coordinar, dirigir y ejecutar actividades que faciliten la comercialización de los productos agrícolas tanto dentro como fuera del municipio, así como también brindar asesorías técnicas y gestionar capacitaciones que contribuyan a la tecnificación e innovación del sector agrícola para hacer un mayor aprovechamiento de los recursos.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Planificar actividades que ayuden a la comercialización de los productos agrícolas.
- Gestionar capacitaciones que contribuyan a la tecnificación e innovación del proceso agrícola dentro del municipio.
- Buscar estrategias que despierten el interés en los jóvenes para continuar con las actividades agrícolas en el municipio.
- Orientar técnicamente a los agricultores para mejorar la producción agrícola.
- Gestionar materiales y herramientas que ayuden a los agricultores en la preparación y conservación de los suelos.
- Participar en la preparación del presupuesto del centro.
- Establecer y mantener un registro y control de la producción agrícola.
- Hacer uso responsable y racional de los materiales, equipos y recursos a su cargo, rindiendo cuentas sobre ello.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO



VERSIÓN	NÚMERO DE PÁGINA
1	11

- Rendir informes técnicos al comité del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Manejar con discrecionalidad la información de los usuarios del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Dar cumplimiento a las normas, políticas establecidas para el funcionamiento del “Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial Municipal”.
- Gestionar recursos para la participación de los agricultores en actividades realizadas en otros municipios que contribuyan con la comercialización de los productos agrícolas.
- Participar activamente en procesos formativos para el incremento de las capacidades de desempeño personal.

ESPECIFICACIÓN O REQUISITOS DEL PUESTO

EDUCACIÓN

Ingeniero Agrónomo o Técnico en Agronomía.

EXPERIENCIA

Experiencia comprobable de al menos 2 años en trabajo de campo.

HABILIDADES

- Alta sensibilidad y compromiso social.
- Capacidad para tomar decisiones.
- Facilidad de comunicación verbal y escrita.
- Relaciones interpersonales, de trabajo en equipo y cooperación.



- Capacidad de gestión, planificación, organización y evaluación.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Manejo de herramientas de planificación y de rendición de informes técnicos.
- Habilidad para la resolución de conflictos.

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD

- Liderazgo.
- Dinamismo.
- Estabilidad emocional.
- Excelente presentación personal.
- Responsabilidad.
- Proactivo.

EDAD

25-35 años'

SEXO

N/A

ESTADO CIVIL

N/A

SALARIO

El salario disponible para esta plaza será de \$400.00 (incluye prestaciones de Ley).

FORMA DE PAGO

El pago se realizará a más tardar el 24 de cada mes, en dólares de Estados Unidos.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO

5.8. Cronograma de actividades del CEDEM

RUBROS	AÑO 1												AÑO 2											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Nombramiento de integrantes del comité de formación y desarrollo local	■																							
Preparación de comité de formación y desarrollo local y asesores del proyecto	■	■	■																					
Implementación de fase de preparación de las instalaciones	■	■	■	■																				
Elección de los técnicos encargados de CEDEM			■																					
Capacitación y preparación de los técnicos			■	■	■	■							■	■	■	■	■	■						
Nombramiento de coordinador de CEDEM y asistente administrativo				■																				
Nombramiento de comisión de apoyo institucional de parte de la alcaldía municipal				■																				
Implementación de las actividades de funcionamiento de CEDEM			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desarrollo de los programas			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Sensibilización de la población			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Reuniones con los componentes de acción			■		■			■		■		■		■			■		■		■		■	
Reuniones con el comité y comisión de proyección social			■		■			■		■		■	■		■		■		■		■		■	
Fortalecimiento empresarial						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Módulos de formación					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Desarrollo de actividades culturales					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Promoción de CEDEM en la localidad y región			■		■			■		■		■		■			■		■		■		■	
Participación del comité emprendedor en eventos de escala nacional					■			■		■		■	■		■		■		■		■		■	
Interrelación institucional					■			■		■		■		■			■		■		■		■	
Fortalecimiento de la agricultura del municipio						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

LIBROS.

- Blanchard, O. & Pérez, D. (2000). Macroeconomía: Teoría y política económica con aplicaciones a América Latina, Prentice Hall. (s.l.).
- Mochan, F. & Becker, V. A. (2008). Economía, principios y aplicaciones. México D.F.: Mc Graw Hill, (4° ed)
- Hernández Sampieri, R. y. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). México D.F, México: McGraw-Hill.
- Historia de El Salvador, Tomo I" México D.F., 1994.

PUBLICACIONES.

- BID/FOMIN (2008) “Guía de aprendizaje sobre emprendimientos dinámicos” consultoría realizada por IKEI (España), IESE (España), Octantis Potenciadora de Negocios (Chile).
- CENTROMYPE (2013) “Estrategia Regional de Fomento al Emprendimiento para Centroamérica y República Dominicana, estudio realizado en coordinación con el SICA y Gobiernos de la Región Centroamericana y República Dominicana.
- COEM. Plan de mitigación y uso de tierras en San Cristóbal. (2004, p. 9).
- Formichella, M. M. (2004, enero). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Reyes S., M., Zilleruelo V., C.; Hidalgo F., G. (2012) Lo que Centroamérica puede hacer para que el emprendimiento dinámico apoye su (nuevo) crecimiento. Mapeo y análisis de ecosistemas en siete países, estudio realizado por P3 VENTURES para FENAMCO y Banco de Desarrollo de América Latina.
- Salguero C, J. Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional, (2006, p 2).

TESIS

- **Trabajos de grado**

- Escobar Castaneda Alba Yaneth y García Sarceño Patricia Elizabeth (2010). “Propuesta de un sistema de control interno en la Alcaldía Municipal de El Refugio, departamento de Ahuachapán” (tesis de pregrado). Universidad de El Salvador, El Salvador.
- López Turcios Nelsus Armando (2008) “Evaluación de la sostenibilidad de las fincas asistidas por el programa de agricultura sostenible de la pastoral de la tierra, en San Cristóbal, departamento de Cuscatlán” (tesis de pregrado). Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Urrutia de Chavarría Delia Elsy y Castillo Mena David Salomón (2006). Propuesta de un manual de auditoría financiera interna basado en normas de auditoría gubernamental (NAG) para examinar las operaciones de tesorería en las municipalidades del departamento de La Libertad obligadas a contar con unidad de auditoría interna (tesis de pregrado). Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

LEYES

- Constitución de la Republica de El Salvador. (2015). San Salvador, El Salvador: Editorial Salvadoreña Hermanos Unidos.
- Ley de la Carrera Administrativa Municipal. D.O. 103. TOMO 371. D.L. 1039 (26/05/2006)
- Mendoza Orantes, R. (2017). Código de Trabajo. San Salvador, El Salvador: Editorial Jurídica Salvadoreña.

INFORMES

- **Impresos**

- Ascencio Penado y Otros, Ana Miriam: "Propuesta de un plan de modernización administrativa de las alcaldías municipales de la Región de El Salvador", El Salvador, abril 1997.
- Gutiérrez Montoya, Guillermo Antonio. (2013, Septiembre 30). Evolución del emprendimiento en El Salvador. (s.n), (s.l), (p. 190-193)

- Lederman, D., Messina, J., Pienknagura, S., & Rigolini, J. (2014). El emprendimiento en América Latina: muchas empresas y poca innovación Resumen. Washington, DC: Banco Mundial. (p. 1-8)
- **Online**
 - Banco Central de Reserva de El Salvador. (2016). Documento de trabajo. Obtenido de <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1105524910.pdf>
 - Banco de Desarrollo de El Salvador. (2012-2016). Informe sectorial. Obtenido de <http://www.bandesal.gob.sv/estaditico-wp-//content/uploads/2017/03/final-informe-sector-agropecuario.pdf/>
 - Ministerio de Agricultura [MAG], (2017, septiembre 01). MAG destaca crecimiento de la agricultura y aporte al PIB en informe de rendición de cuentas. Recuperado de <http://www.mag.gob.sv/mag-destaca-crecimiento-de-laagricultura-y-aporte-al-pib-en-informe-de-rendicion-de-cuentas/>
 - Ministerio de Economía [MINEC], Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa [CONAMYPE]. (2018, diciembre 09). Política de Emprendimiento, El Salvador. Recuperado de <http://www.conamype.gob.sv/minec-politica-de-emprendimiento-el-salvador-2014/>

SITIOS WEB

- (i.d). San Cristóbal, Cuscatlán. Mi pueblo y su gente. Recuperado de: <http://m.mipuebloy Sugente.com/site/mobile/san-cristobal/>
- Municipios de El Salvador, San Cristóbal, 25 febrero-2018. Recuperado de: <http://www.municipiosdeelsalvador.com/cuscatlan/municipio-de-san-cristobal/>
- Estado, Violencia y Municipalismo, 20 abril-2015. Recuperado de: <http://www.presidencia.gob.sv/estado-violencia-y-municipalismo/>
- Grasso V, J. (2013, enero 2). Importancia del emprendimiento. Recuperado de <http://www.finanzasdigital.com/2013/11/importancia-del-emprendimiento/>
- Mojica, Max (2015, abril 3). Emprendedurismo en El Salvador. Recuperado de <http://m.elsalvador.com/opinion/editoriales/149518/emprendedurismo-en-elsalvador/>

ANEXOS

Anexo 1: Ficha de entrevista para elaboración de diagnóstico situacional de la Alcaldía Municipal de San Cristóbal.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Objetivo de la entrevista: obtener información que sirva de apoyo para la elaboración de un diagnóstico situacional en la alcaldía de San Cristóbal, del departamento de Cuscatlán.

Nombre del entrevistado: Pedro Antonio Vásquez Pérez

Institución: Alcaldía municipal de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán.

Cargo que desempeña: Alcalde municipal

Fecha: 20/03/2018

Hora de inicio: 2:00 pm

hora de finalización: 3:30pm

Entrevistadores:

- Karla Yesenia Muñoz Andrade
- Francisco Gabriel Nerio Guerra
- Victoria Eloisa Rodríguez Rivas

GENERALIDADES

1. Antecedentes de la institución.

2. Número de empleados y concejales

R// 16 empleados y 4 concejales propietarios y 4 suplentes

3. ¿Cuál es la Misión, visión, valores y servicios que ofrecen?

R// no se cuenta con ello.

Y los servicios ofrecidos son:

Aseo Público, Alumbrado Público, Mantenimiento de Zonas Verdes Y Parques, Recolección de

desechos sólidos, Cementerios, Pavimentación.

Registro de Estado Familiar y Ciudadano, Cuentas Corrientes, Registro Tributario.

4. ¿Cuántos empleados existen en cada área?

R// uno por cada unidad, y dos en el área de secretaria.

5. ¿Cuáles son las principales funciones que realiza?

R// Además de las funciones que señalan las Leyes y Reglamentos, también debe cumplir otras, tales como: Dictar las políticas de gestión municipal y elaborar los planes de trabajo en colaboración con los responsables de las diferentes Unidades; Atender la gestión administrativa de la Alcaldía de acuerdo con la Ley y sus Reglamentos y con las disposiciones del Concejo Municipal; Buscar y proponer al Concejo Municipal fuentes alternas de financiamiento; Elaborar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos con el que la Alcaldía le hará frente a los requerimientos sociales de la comunidad, y someterlo a su respectiva aprobación ante el Concejo Municipal.

PLANEACIÓN

6. ¿Cuentan con manuales, políticas o algún reglamento?

R// existen pero están desfasados y no se aplican, es decir que no son consultados para desempeñar las funciones.

7. ¿Se ha elaborado un documento de planeación anual (plan operativo)?

R// no cada actividad se planea en base a las necesidades que se presenten.

8. ¿Existe documentación que describa los procedimientos operativos y administrativos?

R// si pero no se utilizan.

9. ¿Elaboran programas de presupuesto como herramienta de planificación?

R// si debido al tener como usar los recurso en base a lo que se ejecutara como presunción anual.

10. ¿Qué aspectos le gustaría o deberían de implementarse?

R// implantar unidades de apoyo como la unidad de la mujer, responsabilidad social, la implantación de la casa de la cultura, talleres vocacionales.

ORGANIZACIÓN

11. ¿Cuál es la estructura organizativa de la institución?

R// es la propuesta según el ISDEM

12. ¿Las responsabilidades son delegadas en función del organigrama vigente?

R// si se respeta las líneas de mando según lo muestra el esquema.

13. ¿La carga de trabajo se distribuye en base a un plan de estratégico o plan de acción?

R// no

14. ¿El manual de puestos y funciones describe las funciones y requisitos para optar a un cargo?

R// no

15. ¿Cómo se difunde la autoridad por la estructura de la organización?

R// en base a los jefes de cada áreas luego llegan al despacho municipal y ahí se discute la situación.

16. ¿Qué áreas considera que necesitan refuerzos?

R// todas porque muchas veces se desconoce cuál es el plan de acción de cada jefatura.

INTEGRACIÓN DE PERSONAL

17. ¿Qué importancia se les dan a las acciones concretas para planificar el relevo generacional?

R// poca

18. ¿Se cuenta con un proceso definido de selección de recurso humano?

R// solo se cuenta con un comité evaluador dependiendo del área al que ingresara.

19. ¿Existe un sistema de remuneración definido, por tipo y duración de actividad?

R// si

20. ¿Existe un mecanismo de inducción para el personal?

R// si

21. ¿Cuentan con un programa de capacitación?

R// no, se asisten a capacitaciones de acuerdo al INSAFORP

DIRECCIÓN

22. ¿Existen y se fomentan mecanismo de motivación para los empleados?

R// no

23. ¿Cómo fluye la comunicación?

R// por orden jerárquico.

24. ¿Se informa periódicamente a los habitantes del municipio sobre los resultados obtenidos durante la gestión?

R// solo cuando lo solicitan por escrito.

CONTROL

25. ¿Existe descripción de procesos de las actividades?

R// si

26. ¿La Organización tiene definida la estructura de costos y de gastos?

R// si cada año es revisada para ser aplicada al presupuesto de la nación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

27. ¿Cuáles son sus compromisos con la comunidad?

R// Satisfacer las necesidades de la población.

28. ¿Cuentan con programas sociales que puedan atraer mayores inversiones al municipio?

R// no

Anexo 2: Encuesta dirigida al sector agricultor de San Cristóbal.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Encuesta N°: _____

Encuestador: _____

Fecha: _____

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS AGRICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL
 EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN**

Objetivo: Diseñar la propuesta de creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal que promueva el desarrollo económico en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán en el año 2018.

Agradecemos de antemano su colaboración, la información proporcionada será utilizada para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

Indicaciones: responda y marque con una “X” la opción de acuerdo a su preferencia.

GENERALIDADES

1. Sexo

1.1 Masculino 1.2 Femenino

2. Estado civil

2.1 Soltero 2.2 Casado 2.3 Viudo 2.4 Divorciado
 2.5 Acompañado

3. Zona de residencia.

3.1 Rural
 3.2 Urbana

4. Edad

4.1 De 18 a 30 años 4.2 De 31 a 60 años 4.3 Más de 60 años

5. Subsector agropecuario al que pertenece

5.1 Agrícola 5.2 Pecuario o ganadero 5.3 Apicultor 5.4 Otros

Especifique: _____

6. Ingresos mensuales provenientes de la agricultura

6.1 Menos de \$200 dólares

6.2 Entre \$200 y \$400 dólares

6.3 Más de \$400 dólares

13. Régimen de tenencia de la tierra que conforma la explotación agropecuaria:

13.1 Propia

13.2 Arrendada

13.3 Otros

Especifique: _____

14. ¿Sabe determinar los costos de los productos?

14.1 Sí

14.2 No

¿Por qué? _____

ALMACENAMIENTO Y RECUROS

15. ¿Cómo son las condiciones y espacio para el almacenamiento de las cosechas?

15.1 Excelente 15.2 Muy bueno 15.3 Bueno 15.4 Regular

15.5 Malo 15.6 No cuenta

16. ¿Cuál es la fuente de acceso al agua para el riego de los cultivos?

16.1 Pozo

16.2 Quebrada

16.3 Nacimiento

16.4 No posee

16.5 Otros

Especifique: _____

17. ¿Qué tipo de prácticas de labranza realizan?

14.1 Labranza convencional

14.2 Labranza mínima

14.3 Labranza cero

18. ¿Qué tipo de prácticas de conservación de suelos realizan?

18.1 Curvas a nivel

18.2 Acequias de ladera

18.3 Barreras vivas y/o muertas

18.4 Otros

19. ¿Qué tipo de recursos utiliza para la producción agrícola?

19.1 Tractor

19.2 Arado

19.3. Bomba de mochila

19.4 Otros

Especifique: _____

20. ¿Cuál es el nivel de tecnificación del cultivo?

16.1 Tecnificada

17.2 Semi tecnificada

18.3. No tecnificada

COMERCIALIZACIÓN

21. ¿En qué lugares comercializa sus productos?

21.1 En su lugar de domicilio

21.2 En un establecimiento propio dentro del municipio

21.3 Fuera del municipio

21.4 Otros

Especifique: _____

22. ¿Qué productos se debieran cultivar en el municipio que se consuman localmente?

22.1 Maíz

22.2 Frijol

22.3 Caña de azúcar

22.4 Verduras y hortalizas

22.5 Otros

Especifique: _____

23. ¿Qué lugares del municipio considera como puntos estratégicos para comercializar sus productos?

23.1 Parque Central de San Cristóbal

23.2 Calle principal de San Cristóbal

23.3 Primera avenida norte, B° el centro, San Cristóbal

23.4 Otros

Especifique: _____

24. ¿Qué tipo de actividades se pueden realizar en el municipio para impulsar el comercio local?

24.1 Ferias 24.2 Gastronómicos 24.3Dias de plaza

24.4 Otros

Especifique: _____

FINANCIAMIENTO E INSTITUCIONES DE APOYO

25. ¿Cuáles son sus fuentes de financiamiento?

25.1 Capital propio

25.2 Préstamos

25.3 Préstamo y propio

25.4 Otros

Especifique: _____

26. ¿En qué áreas ha recibido capacitaciones?

26.1 Ganadería

26.2 Fitotecnia

26.3 Agronomía

26.4 Desarrollo empresarial

26.5 Recursos naturales y medio ambiente

26.6 Otros

Especifique: _____

27. ¿Qué instituciones le han impartido la capacitación?

27.1 Ministerio de Agricultura

27.2 Asociación de Proveedores agrícolas

27.4 Otros

Especifique: _____

OBSERVACIONES:

(Espacio reservado para el encuestador)

Anexo 3: Encuesta dirigida al sector emprendedor de San Cristóbal.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Encuesta N°: _____

Encuestador: _____

Fecha: _____

ENCUESTA DIRIGIDA A EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL,
 DEPARTEMENTO DE CUSCATLÁN.

Objetivo: Diseñar la propuesta de creación de un Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la Alcaldía Municipal de San Cristóbal que promueva el desarrollo económico en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán en el año 2018.

Agradecemos de antemano su colaboración, la información proporcionada será utilizada para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”

Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

Indicaciones: En el apartado siguiente se presentara una serie de preguntas conteste con una “X” la opción de su elección o complemente.

1. Sexo

1.1 Femenino

1.2 Masculino

2. Edad

2.1 De 15 a 25 años

2.2 De 26 a 36 años

2.3 De 37 a 47 años

2.4 De 48 a 58 años

2.5 Más de 58 años

3. Estado Civil

3.1 Soltero

3.2 Acompañado

3.3 Casado

3.4 Divorciado

3.5 Viudo

4. Zona de Residencia

4.1 Rural

4.2 Urbana

5. Nivel Académico

5.1 Básica

5.2 Media

5.3 Superior

5.4 No posee

6. Negocio al que se dedica

6.1 Tienda

6.2 Ciber

6.3 Trapiche

6.4 Molinos

6.5 Chalet

6.6 Otros

Especifique: _____

7. Ingresos Mensuales que percibe de su negocio

- 7.1 Menos de \$ 200.00 7.2 Entre \$ 201.00 y \$ 400.00
 7.3 Más de \$ 400.00

8. Número de empleados que laboran en su negocio

- 8.1 Ninguno 8.2 Hasta 2 8.3 Tres
 8.3 Cuatro 8.4 Más de cuatro

9. Régimen de tenencia de la propiedad del establecimiento

- 9.1 Propia 9.2 Alquilada 9.3 Heredada 9.4 Otros
 Especifique: _____

10. ¿Cuáles son sus fuentes de financiamiento?

- 10.1 Capital Propio 10.2 Préstamos 10.3 Préstamo y propio
 10.4 Otros Especifique: _____

11. ¿Cuáles fueron los principales motivos por los que decidió iniciar su negocio?

- 11.1 Falta de oportunidades laborales 11.2 Vocación
 11.3 Independencia financiera 11.4 Crear empleos
 11.5 Otros Especifique: _____

12. ¿Ha recibido capacitaciones que le ayuden a desarrollar su negocio?

- 12.1 Sí 12.2 No

13. Si contesto si a la pregunta anterior ¿Qué institución le impartió la capacitación?

- 13.1 INSAFORP 13.2 CONAMYPE 13.3 FEPADE
 13.4 FUNDEMÁS 13.5 FUSADES 13.6 CEMPROMYPE
 13.7 Otros Especifique: _____

14. ¿Qué capacitaciones ha recibido por parte de la institución antes seleccionada?

- 14.1 Mercadeo 14.2 Finanzas 14.3 Recursos humanos
 14.4 Innovación 14.5 Calidad 14.6 Contabilidad
 14.7 Costeo 14.8 Producción 14.9 Servicio al cliente
 14.10 Otros Especifique: _____

15. ¿En qué áreas considera que necesita capacitarse?

- 15.1 Atención al cliente 15.2 Finanzas 15.3 Mercadeo
 15.4 Calidad 15.5 Producción 15.6 Otros
 Especifique: _____

16. ¿Cuenta con la posibilidad de recibir ayuda del extranjero para apoyar su emprendimiento?

- 16.1 Sí 16.2 No

17. Si contesto si a la pregunta anterior ¿Con qué frecuencia recibe ayuda del extranjero para el apoyo de su emprendimiento?

- 17.1 Semanal 17.2 Quincenal 17.3 Mensual 17.4 Trimestral
 17.5 Semestral 17.6 Otros Especifique: _____

18. ¿Qué instituciones le han brindado apoyo para su emprendimiento?

- 18.1 INSAFORP 18.2 CONAMYPE 18.3 FEPADE
 18.4 FUNDEMAS 18.5 FUSADES 18.6 CEMPROMYPE
 18.7 Otros Especifique: _____

19. ¿Qué tipo de ayuda ha recibido?

- 19.1 Financiamiento 19.2 Técnica 19.3 Equipo 19.4 Materiales
 19.5 Otros Especifique: _____

20. ¿Cuáles son los servicios básicos a los que tiene acceso en el municipio?

- 20.1 Agua 20.2 Energía eléctrica 20.3 Internet
 20.4 Cable 20.5 Alcantarillado 20.6 Otros
 Especifique: _____

21. ¿Cómo califica el nivel de seguridad en el municipio?

- 21.1 Excelente 21.2 Muy bueno 21.3 Bueno
 21.4 Regular 21.5 Malo

22. ¿Cómo considera el nivel de involucramiento de los jóvenes en el emprendimiento?

- 22.1 Alto 22.2 Intermedio 22.3 Bajo 22.4 Muy bajo
 ¿Por qué?

23. ¿Cuáles de las siguientes actividades se pueden realizar en el municipio para impulsar el emprendimiento?

- 23.1 Ferias 23.2 Gastronómicos 23.3 Días de plaza
 23.4 Eventos de promoción 23.5 Creación centro de emprendimiento
 23.6 Otros Especifique: _____

24. ¿En qué lugares comercializa sus productos o brinda sus servicios?

- 24.1 En su lugar de domicilio
 24.2 En un negocio dentro del municipio
 24.3 Fuera del municipio
 24.4 Otros Especifique: _____

25. ¿Qué criterios toma en cuenta al momento de decidir la cantidad a producir o los materiales a utilizar para la prestación de servicios?

- 25.1 Por estimación 25.2 Por pedido 25.3 Por temporada
 25.4 Por registros históricos 25.5 Otros Especifique: _____

26. ¿Cuál es el nivel de tecnificación que utiliza en la elaboración de sus productos o en el servicio brindado?

- 26.1 Tecnificada 26.2 Semi-tecnificada 26.3 No tecnificada

27. ¿Cuáles de las siguientes actividades culturales se realizan en el municipio?

- 27.1 Fiestas patronales 27.2 Día del maíz 27.3 Feria de la panela
 27.4 Eventos de baile 27.5 Ferias Artesanales 27.6 Eventos musicales
 27.7 Otros Especifique: _____

28. ¿Cuáles de los siguientes lugares considera convenientes para la comercialización de sus productos?

- 28.1 Primera avenida norte, B° el centro, San Cristóbal
 28.2 Parque central de San Cristóbal
 28.3 Calle principal de San Cristóbal
 28.4 Otros

Especifique: _____

29. ¿Qué tipo de canales de distribución utiliza para comercializar sus productos?

- 29.1 Plaza 29.2 Mayorista 29.3 Minorista 29.4 Consumidor final
 29.5 Otros Especifique: _____

30. ¿Qué diferencia a sus productos de otros similares ofrecidos fuera del municipio?

- 30.1 Calidad
 30.2 Precio
 30.3 Presentación
 30.4 Otros Especifique: _____

OBSERVACIONES: _____

(Espacio reservado para el encuestador)

Anexo 4: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de CENTA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFE DE AGENCIA DE CUSCATLÁN DEL
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGOPECUARIA Y FORESTAL (CENTA)

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”.

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA) agencia Cuscatlán

Nombre del entrevistado: Ing. José Rutilio González

Nivel académico: universitario

Municipio: Cojutepeque Departamento: Cuscatlán

Hora de inicio: 7:30 am Hora de finalización: 8:00 am

Entrevistador: grupo de investigación

II. Contenido.

II-i. Área de aplicación de las funciones que desarrolla.

1. ¿Cuáles son los sectores que denotan mayor dinamismo en los municipios de Cuscatlán?

R/ Granos básicos, hortalizas, frutales y pecuario

2. ¿Cuentan con programas específicos por áreas del sector al que atienden?

R/ Son varios programas, se brinda asistencia técnica y capacitaciones en temas de conservación de suelos, conservación de frutas, enseñar a cultivar con un enfoque agroecológico y orgánico.

3. ¿Cómo unidad regional institucional logran atender a todos los estratos del sector agropecuario?

R/ hacemos lo posible por poder atender las necesidades de los productores y darles las herramientas para facilitar el rendimiento de sus cultivos y que cumplan con los estándares de calidad que son requeridos.

4. ¿Poseen relación directa con los productores de la región o hay un protocolo específico para brindar la asistencia técnica por parte de ustedes?

R/ si, por lo general son los productores y cooperativas las que se contactan con nosotros para que capacitemos y se de asistencia técnica en cierta área, y de ahí nosotros nos coordinamos y enviamos a un técnico al lugar.

5. ¿Conoce algún mecanismo que utilizan las alcaldías para impulsar al sector o sectores que atienden como institución?

6. R/ más que todo trabajamos con los paquetes agrícolas, cada alcaldía cuenta una unidad agropecuaria la cual se conecta con el MAG

7. ¿Qué propone para poder involucrar su institución con las alcaldías y poder desarrollar estos sectores?

R/ Mayor coordinación con los técnicos de las unidades agropecuarias para atender a todos los sectores

8. ¿Conoce los principales problemas que sufren las municipalidades para el desarrollo de estos sectores?

R/ la competencia

III. Preguntas de cierre.

9. ¿Qué dificultades han tenido para apoyar el desarrollo de la región?

R/ Transporte, y que hay una demanda amplia y el personal es limitado

Anexo 5: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de la división de agronegocios del MAG.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFE DE DIVISIÓN DE AGRONEgociOS DEL
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: "Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal".

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Ministerio de Agricultura, Dirección General de Economía Agropecuaria, División de Agronegocios.

Nombre del entrevistado: Ricardo Torres

Nivel académico: Técnico Acceso a Mercado

Municipio: Santa Tecla

Departamento: San Salvador

Hora de inicio: 1:00 p.m.

Hora de finalización: 1:20 p.m.

Entrevistador: Grupo de investigación.

II. Contenido.

II-i. Área de aplicación de las funciones que desarrolla.

1. ¿Cuáles son los sectores que denotan mayor dinamismo en los municipios de Cuscatlán?

R/ Los rubros de frutas y hortalizas, sobre todo en la zona de Cojutepeque y en la zona del Carmen; en cuanto a las frutas hay una sobreproducción de mandarina, naranja y limón, hay poco mercado, precios bajos y competencia desmedida.

En el caso de las hortalizas hay muchos productores de pacaya, flor de Izote y hoja de huerto.

2. ¿Cuentan con programas específicos por áreas del sector al que atienden?

R/ Los programas son pocos, solamente granos básicos de subsistencia.

3. ¿Cómo unidad regional institucional logran atender a todos los estratos del sector agropecuario?

R/ Solo se atienden los rubros de las nueve cadenas del plan quinquenal: frutas, hortalizas, granos básicos, café, cacao, pecuario, avícola, apícola.

4. ¿Poseen relación directa con los productores de la región o hay un protocolo específico para brindar la asistencia técnica por parte de ustedes?

R/ Asistencia técnica en campo no se hace, solo se abren mercados, brindar oportunidades de comercialización, en cuanto a las cooperativas de la zona si demandan capacitaciones en temas de comercialización se les brinda apoyo.

5. ¿Conoce algún mecanismo que utilizan las alcaldías para impulsar al sector o sectores que atienden como institución?

R/ La mayoría de alcaldías tiene unidad agropecuaria, la cual se conecta con el MAG y piden la asistencia técnica que necesitan, más que todo se trabaja con paquetes.

6. ¿Qué propone para poder involucrar su institución con las alcaldías y poder desarrollar estos sectores?

R/ Mayor comunicación, capacitar a los técnicos de las unidades agropecuarias, brindar los servicios que presta el ministerio y ellos refieran a las personas que necesitan asistencia al MAG.

7. ¿Conoce los principales problemas que sufren las municipalidades para el desarrollo de estos sectores?

R/ Mercados, competencia desleal a través del intermediario.

III. Preguntas de cierre.

8. ¿Qué dificultades han tenido para apoyar el desarrollo de la región?

R/ No se ha podido cuantificar el área y la producción en frutas y hortalizas de la zona productiva, el individualismo que existe por parte de los productores de la zona.

9. ¿Qué acciones han tomado y/o se pueden tomar para superar dichas dificultades?

R/ Consolidar cada zona en cooperativas, áreas productivas.

Anexo 6: Ficha de entrevista dirigida a representantes del CMPV de Cojutepeque.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE COJUTEPEQUE (CMPV)**

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”.

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Comité Municipal de Prevención de la Violencia (CMPV) Alcaldía de Cojutepeque

Nombre del entrevistado: Licenciado Gilberto Castillo

Nivel académico: Universitario

Municipio: Cojutepeque *Departamento:* Cuscatlán

Hora de inicio: 9:00 am *Hora de finalización:* 10:00am

Entrevistador: grupo de investigación

II. Contenido.

II-i. Área de aplicación de desarrollo de funciones.

1. ¿Qué sectores productivos destacan mayor dinamismo en el departamento de Cuscatlán?
R/ Nosotros brindamos apoyo a las comunidades más vulnerables del municipio. A través de los centros de alcances impartimos cursos y charlas a los jóvenes. El enfoque es principalmente a los jóvenes
2. ¿Qué tipo de asistencia técnica dan al desarrollo de estos sectores?

R/ Para reducir los índices de violencia en el municipio, ejecutamos un plan denominado plan El Salvador Seguro (PESS) con el gobierno, la asistencia de la Unión Europea, PNUD, Alemania con G y Z y también ejecutamos un programa que es el proyecto de prevención del crimen y la violencia en convenio con USAID.

3. ¿Cuentan con programas de ayuda a estos sectores?

R/ Si. En el proyecto de prevención del crimen y la violencia se plantean 6 estrategias, cada estrategia cuenta con una herramienta clave. En la estrategia 1 tenemos el observatorio municipal que nos ayuda a identificar los lugares con mayores índices de violencia, la estrategia 2 está enfocada en la recuperación de los valores de los jóvenes y la identidad local, en la estrategia se encuentran los centros de alcances o factores de protección de los territorios más vulnerables de Cojutepeque, la estrategia 4 se enfoca en la academia Microsoft y nuestra unidad de empleo juvenil, la estrategia 5 se centra en la construcción de espacios recreativos en los centros de alcance, y en la última estrategia es nuestro medio de comunicarnos con la gente, por medio de la radio online y Facebook live.

4. ¿Qué dificultades han encontrado para brindar ayuda al sector?

R/ la coordinación con otras instituciones

5. ¿Qué acciones han tomado para beneficiar a la población involucrada en este sector?

R/son varias acciones, por ejemplo cada año se realizan ferias de empleo, para ello se visitan a las empresas principalmente la empresa privada para ver lo de la oferta y demanda que se tienen en el municipio. También se da la implementación de cursos, hacemos la invitación por medio de una publicación en Facebook para que el interesado se inscriba; permitiendo conocer el número de participantes. Se realizan también ferias de convivencia ciudadana, cursos de computación, contamos con nuestra propia orquesta filarmónica, construcción de espacios recreativos y otros aspectos que son importantes para una sana convivencia.

6. ¿Conoce algún mecanismo que utilizan las alcaldías para impulsar al sector o sectores que atienden como institución?

R/ Por medio de la capacitación, formación, talleres vocacionales, ferias de convivencia ciudadana.

7. ¿Qué propone para coordinar su institución con las alcaldías y desarrollar estos sectores?

R/ ya estamos en coordinación con la alcaldía y también con la PNC, el objetivo del CMPV es el fortalecimiento de los espacios públicos para incidir en la prevención de crímenes y que haya una sana convivencia ciudadana.

8. ¿Conoce los principales problemas que sufren las municipalidades para el desarrollo de estos sectores?

R/ a partir de un diagnóstico que se realizó se determinó que en donde hay más familias disfuncionales se generan mayores índices de violencia. Por ello se necesita dar más apoyo a la juventud, crear factores de protección en los territorios más vulnerables del municipio. Reducir esas áreas con mayores índices de violencia.

III. Preguntas de cierre.

9. ¿Qué dificultades han tenido para apoyar el desarrollo de la región?

R/ La coordinación con otras instituciones

10. ¿Qué acciones han tomado y/o se pueden tomar para superar dichas dificultades?

R/ Mayor involucramiento de las instituciones en las actividades que se realizan.

Anexo 7: Ficha de entrevista dirigida a representantes de la Unidad de Desarrollo y Promoción Económica del Municipio de San Vicente.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES DE UNIDAD DE
 DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE**

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”.

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Alcaldía Municipal de San Vicente, unidad de desarrollo local y promoción económica.

Nombre del entrevistado: Héctor Antonio Amaya-Licenciada Carmen de Merino

Nivel académico: Noveno grado-Licenciatura en Trabajo Social.

Municipio: San Vicente Departamento: San Vicente

Hora de inicio: 8:30 a.m. Hora de finalización: 9:00 a.m.

Entrevistador: Grupo de investigación

II. Contenido.

II-i. Desarrollo de actividades correspondiente al área.

1. ¿Cuáles son las actividades que en función de Comité de Turismo han promovido en coordinación con la Alcaldía municipal?

R/ Festivales, ferias de emprendedores, intercambios de experiencia, fortalecimiento de productos.

2. ¿Cuál es la calendarización de las actividades turísticas y culturales?

R/ Se dividen en dos actividades macro y micro, y solo se calendarizan las actividades macro, por ejemplo las ferias de emprendedores se realizan cuatro al año.

3. ¿Qué actividades han realizado donde se relacione el Comité de Turismo con otros municipios y/u otras instituciones?

R/ En cuanto a un pueblo y un producto (OVOP) se ha relacionado con varios municipios a través de la micro-región, festival de las flores en Panchimalco, festival de la naranja en San Juan Opico, festival del barro en Ilobasco, entre otros.

II-ii. Apoyo institucional e involucramiento social.

4. ¿Cuáles son los atractivos con que cuenta el municipio?

R/ Centro histórico conformado por la torre vicentina, los árboles históricos: árbol del tempisque y el árbol de los esclavos, Turicentro de Amapulapa.

5. ¿Qué sectores de la población se involucran en las actividades que realizan?

R/ Sector de agroindustria, sector gastronómico, sector textil y por incorporarse los productores de zapatos a mano.

6. ¿Qué acciones podrían realizarse para estimular el involucramiento y el empoderamiento de dichos sectores en las actividades turísticas y culturales?

R/ Gestión de capital semilla para los emprendedores, transporte gratuito cuando sean actividades fuera del municipio, capacitaciones constantes para la comercialización de productos.

7. ¿Con que frecuencia se realizan actividades turísticas y culturales en el municipio?

R/ Una actividad por mes.

8. ¿Cómo se promocionan estas actividades?

R/ Radio, convocatorias de participación a los emprendedores, perifoneo, carteles o panfletos.

II-iii. Condiciones de seguridad.

9. ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad del municipio?

R/ Pocas oportunidades de empleo lo que genera la delincuencia dentro del municipio

10. ¿Cómo afecta la inseguridad al desarrollo del turístico y cultural en el municipio?

R/ Hasta el momento no ha afectado la inseguridad en el desarrollo de las actividades dentro del municipio.

III. Preguntas de cierre.

11. ¿Qué dificultades han tenido para desarrollar el turismo en su municipio?

R/ La única dificultad por el momento es el poco recurso con el cual se cuenta por ejemplo el transporte.

12. ¿Qué acciones han tomado y/o se pueden tomar para superar dichas dificultades?

R/ Disponer de recursos propios.

Anexo 8: Ficha de entrevista dirigida al Alcalde Municipal de San Cristóbal.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
 FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN
 CRISTÓBAL

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”.

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Alcaldía Municipal de San Cristóbal

Nombre del entrevistado: Pedro Antonio Vásquez Pérez

Nivel académico: Educación Básica

Municipio: San Cristóbal Departamento: Cuscatlán

Hora de inicio: 2:30 pm Hora de finalización: 3:30 pm

Entrevistador: Grupo de investigación

II. Contenido.

II-i. Actividades culturales que practican como municipio.

1. ¿Qué actividades culturales son las que se desarrollan en el municipio?

R/ en las actividades culturales podemos enmarcar tanto religiosas, recreativas y de participación local. Por ejemplos las fiestas patronales en todo el municipio son de la siguiente manera, las primeras del año son el 10 y 11 de febrero en cantón La Virgen, el 18 de marzo cantón San José. Del 10-12 de junio son en cantón San Antonio el 25 de julio le corresponde al cantón Santa Anita, entre el 4 al 11 de octubre son en cantón San Francisco y finalizan con barrio el centro que se celebran del 1 al 12 de diciembre en donde se venera

al patrono San Cristóbal. En estas celebraciones participa tanto la iglesia católica en armonía con la municipalidad.

Entre otras actividades puedo mencionar la celebración del día de la madre en el mes de mayo, el festival del maíz que se celebra en la última semana de julio. Se apoya también los desfiles de la primera infancia y el desfile escolar que se celebran en septiembre. Lo más representativo son los eventos deportivos que se inician cada año en diciembre el torneo de futbol navideño que se desarrollan cada domingo en la cancha del cantón San José y en el estadio municipal ubicado en el cantón Santa Cruz y el torneo de futbol sala en la cancha que se ubica a un costado del parque central. Estos eventos deportivos tienen una duración de casi todo el año es decir que en la mayoría de fines de semana se tienen encuentros deportivos.

2. ¿Qué beneficios obtiene el municipio en el desarrollo de estas actividades?

R/ entre los beneficios serian que en relación a la población se genera una recreación una forma de entretenimiento. Algunos pequeños vendedores se benefician económicamente.

3. ¿Quiénes organizan las actividades culturales?

R/ eso depende de qué tipo de actividad que sea por ejemplo para las fiestas de cada cantón hay una directiva que organiza y piden apoyo a la alcaldía municipal. Cuando las actividades las organiza los centro escolares es igual piden apoyo y en cuanto a las actividades deportivas en esas si son organizadas directamente por la alcaldía municipal.

4. ¿Cómo se relacionan con otras municipalidades para el desarrollo de actividades culturales?

R/ en ese aspecto es individual de cada institución que pretende impulsarlo y solo solicitan el apoyo a nosotros como alcaldía.

5. ¿Qué unidad es la responsable de las actividades culturales de la municipalidad?

R/ no hay una unidad responsable, de acuerdo a las solicitudes que lleguen se forma una comisión que se encargue del desarrollo.

6. ¿Cuáles han sido las actividades culturales en conjunto con otras instituciones?

R/ el desfile de los estudiantes que se desarrolla en septiembre de cada año, es en conjunto con los centros escolares, la unidad de salud desarrolla programas de acción social y piden de nuestro apoyo, como también el juzgado de paz.

II-ii. Involucramiento de la población.

7. ¿Cómo se involucra la población en las actividades culturales?

R/ en gran parte de los eventos se involucra la población del municipio, es decir que la mayoría de las personas apoyan estos eventos y son bien aceptados por la mayoría.

8. ¿Qué acciones podrían realizarse para potencializar el involucramiento de la población en las actividades culturales?

R/ la promoción de cada evento, una concientización de la ventaja del desarrollo de las actividades, el compromiso de otras instituciones para el apoyo de estas actividades.

9. ¿Cómo se promocionan las actividades culturales?

R/ por medio de perifoneo y afiches informativos.

10. ¿Qué tipo de dificultades enfrenta el municipio en el desarrollo turístico?

R/ no hay todo ha quedado en planificación pero nunca se han desarrollado por falta de compromiso de otras instituciones y por qué las áreas de apoyo a impulsar son de difícil acceso por ejemplo el río Jiboa que es un único lugar natural que se podría aprovechar para eso. Por otra parte está el restaurante de la finca San Cayetano pero eso es de carácter privado.

II-iii. Participación de los actores locales.

11. ¿Cómo se involucran las autoridades e instituciones que velan por la seguridad ciudadana?

R/ por medio de prestación de sus servicios de seguridad en cada evento, ellos siempre se organizan con nosotros para que cada visitante se sienta cómodo. Pero se intenta porque siempre puede haber un factor que exponga a las personas que visiten el municipio.

12. ¿Qué instituciones u organismos se involucran para el desarrollo de estas actividades que desarrolla el municipio?

R/ la Unidad de la Mujer, la Iglesia católica, el Complejo Educativo San Cristóbal, Unidad de Salud, Juzgado de Paz, Pastoral Juvenil, entidades gubernamentales. Esto es de acuerdo a cada evento dependiendo de la finalidad de este.

13. ¿Funciona el Comité de Protección Civil y cuáles son sus funciones?

R/ si funciona y entre sus funciones u obligaciones es velar y estar atento a los principales eventos que puedan poner en riesgo la seguridad ciudadana. Desarrollo de actividades en

que se relacionen entidades que se relacionen con la funcionalidad de seguridad civil de los pobladores del municipio.

14. ¿Funciona el Comité de Desarrollo Municipal y cuáles son las actividades que ejecutan?

R/ si existe este se encarga de estar pendiente en que se ejecute el plan de desarrollo municipal, este comité registra todas las necesidades del municipio el cual prioriza en base a la importancia y recursos con que se cuenta para llevarlos a cabo.

II-iv. Principales atractivos, fondos y fuentes de financiamiento.

15. ¿Cuáles son los atractivos con que cuenta el municipio?

R/ el rio Jiboa aunque no esté desarrollado, las moliendas, la iglesia católica, la finca San Cayetano, el parque central y el estadio municipal.

16. ¿Con qué actividad o producto se conoce el municipio a nivel regional?

R/ el marquesote, la panela, la caña de azúcar, la agricultura. Todo esto es pequeño

17. ¿Tiene el municipio identidad gastronómica?

R/ no cuenta con identidad gastronómica que sea propia del municipio.

18. ¿Qué mecanismos y fuentes de financiamiento utiliza para gestionar fondos para este tipo de actividades culturales?

R/ las ayudas para los proyectos y otras actividades es del fondo FODES y fondos propios que se generen por ejemplo tributos o de los operativos de la alcaldía.

III. Preguntas de cierre.

19. ¿Qué dificultades ha encontrado para desarrollar las actividades culturales?

R/ los fondos para el desarrollo de estas actividades, el compromiso de la gente en apoyar y no solo para beneficiarse.

20. ¿Qué problemáticas han tenido para el apoyo del sector agropecuario y emprendedor?

R/ recursos para aumentar la producción de los pequeños productores, fondos y recursos técnicos, en cuanto al sector emprendedor en la actualidad se ven apoyados por plan El Salvador pero no beneficia a todos los emprendedores más que todo solo a cierto número de habitantes muy seleccionados.

21. ¿Qué acciones han tomado para superar estas dificultades?

R/ el dialogo entre los sectores y nosotros como institución, la concientización de la población y compromiso para generar crecer estas actividades de los emprendedores y los agricultores.

Anexo 9: Ficha de entrevista dirigida a jefatura de la Policía Nacional Civil de San Cristóbal.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
 FICHA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A JEFATURA DE POLICIA NACIONAL CIVIL DE
 SAN CRISTÓBAL

Objetivo: Conocer la gestión de instituciones involucradas en apoyo al sector agropecuario y emprendedor dentro del municipio de San Cristóbal y municipios cercanos.

La información proporcionada será utilizada de manera prudencial para el desarrollo del trabajo de graduación denominado: “Creación de Centro de Formación y Desarrollo Empresarial en la alcaldía municipal de San Cristóbal, como una alternativa de crecimiento económico para la población del municipio de San Cristóbal”.

I. Datos generales.

Nombre de la institución: Policía Nacional Civil, delegación San Cristóbal

Nombre del entrevistado: Comisionado Hernández

Nivel académico: Bachiller

Municipio: San Cristóbal

Departamento: Cuscatlán

Hora de inicio: 3:00 pm Hora de finalización: 3:30 pm

Entrevistador: Grupo de investigación

II. Contenido.

II-i. Condiciones de seguridad en el municipio.

1. ¿Cuáles son los principales problemas de inseguridad dentro del municipio?

R/ actualmente los problemas de seguridad son los robos a altas horas de la noche, y los riesgos que se puedan generar de delincuencias en zonas no pobladas en horas de la noche.

2. ¿Qué acciones desarrollan en materia de seguridad en el municipio?

R/ la policía en colaboración de la fuerza armada, realizamos recorridos nocturnos como diurnos en diferentes zonas del municipio garantizando hasta cierto nivel la tranquilidad

de la población. Estamos atentos a llamadas que se hagan por la población en determinadas horas en acciones que requieran de nuestra intervención.

3. ¿Cuáles son los principales hechos delictivos que se han detectado en el municipio?
R/ los robos y peleas ya sean por sospechosos miembros de grupos delincuenciales o personas que puedan alterar el orden público.
4. ¿Cuáles son los municipios con mayor inseguridad que estén cercanos al municipio?
R/ Cojutepeque, Verapaz, El Carmen y San Ramón.
5. ¿Qué zonas son consideradas de alta peligrosidad en el municipio?
R/ en altas horas de la noche cualquier lugar puede considerarse de peligrosidad, las zonas desoladas de los cantones como San Francisco y Santa Anita. También las riveras del río Jiboa.

II-ii. Apoyo institucional

6. ¿Cómo apoya la PNC a las actividades culturales que se realizan en el municipio?
R/ poniendo a disposición los elementos de la PNC y fuerza armada que conforma la Unidad Policial de San Cristóbal en cada actividad que soliciten nuestra presencia. En ocasiones se pide apoyo a otras unidades de la PNC que están ubicados en los municipios cercanos, esto depende de la magnitud del evento que se esté realizando.
7. ¿Cuentan con algún sistema de emergencia local?
R/ estamos coordinados con la municipalidad, comité de protección civil municipal y herramientas de control por llamada y atención al ciudadano.
8. ¿Cuál es la disponibilidad que prestan sus servicios a los pobladores?
R/ estamos disponibles a cualquier hora que requieran de nuestro apoyo para toda la población, no somos muchos elementos pero hasta el momento no se ha presentado alguna situación que no se haya podido controlar por el personal que integramos la PNC en San Cristóbal.

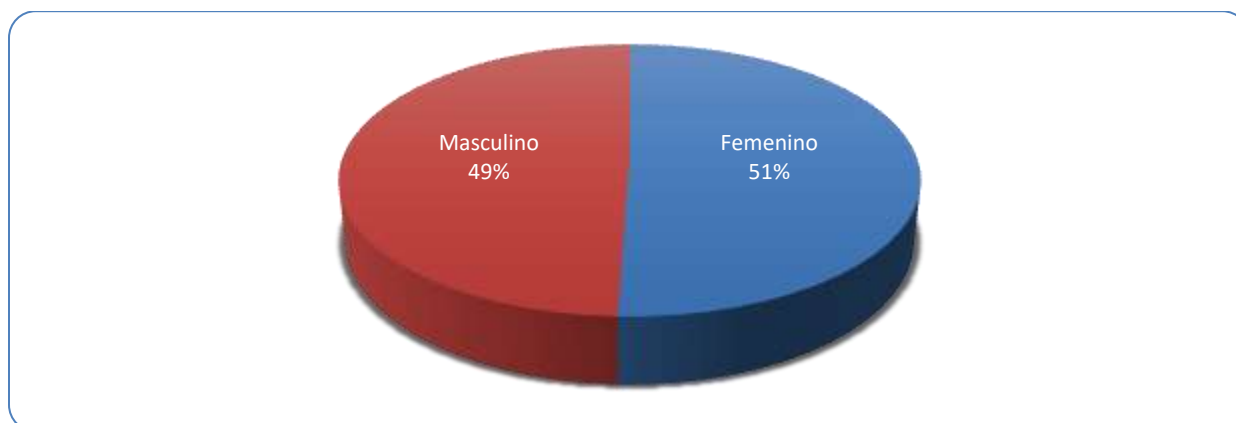
III. preguntas de cierre.

9. ¿Qué dificultades han tenido para apoyar el desarrollo cultural del municipio?
R/ falta de personal suficiente para controlar el número de personas que se presenten al evento.

10. ¿Qué acciones han tomado y/o se pueden tomar para superar las dificultades?

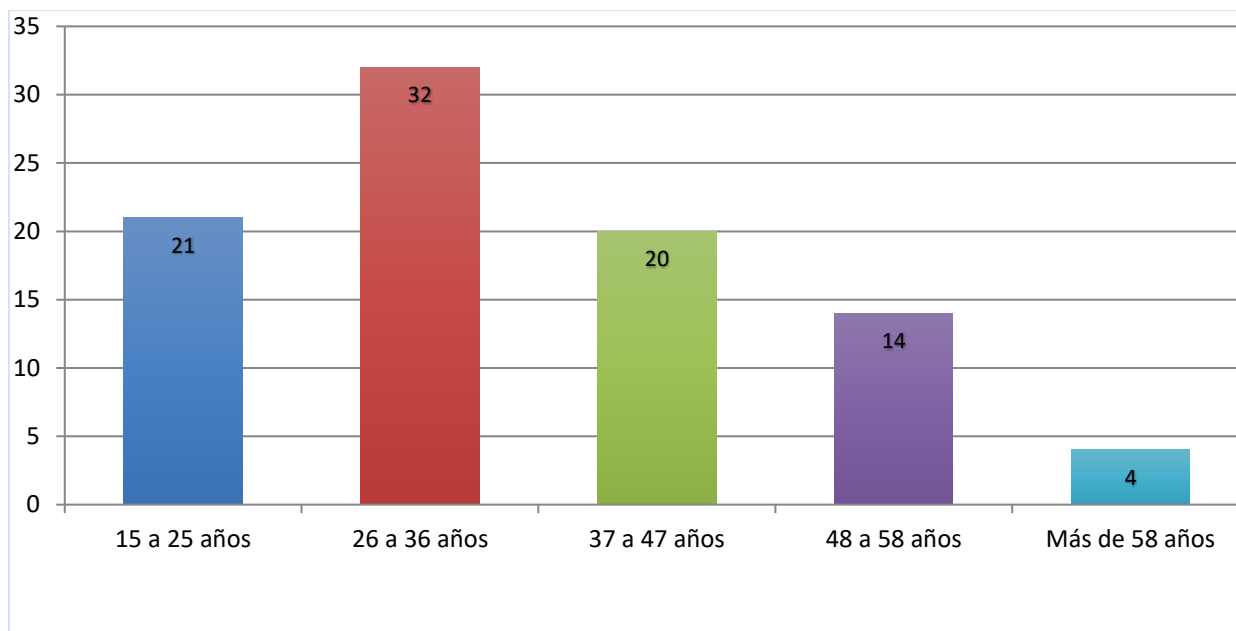
R/ pedir el apoyo a otras unidades de otros municipios cercanos.

Anexo 10: Gráfico 38. Clasificación de emprendedores por sexo.



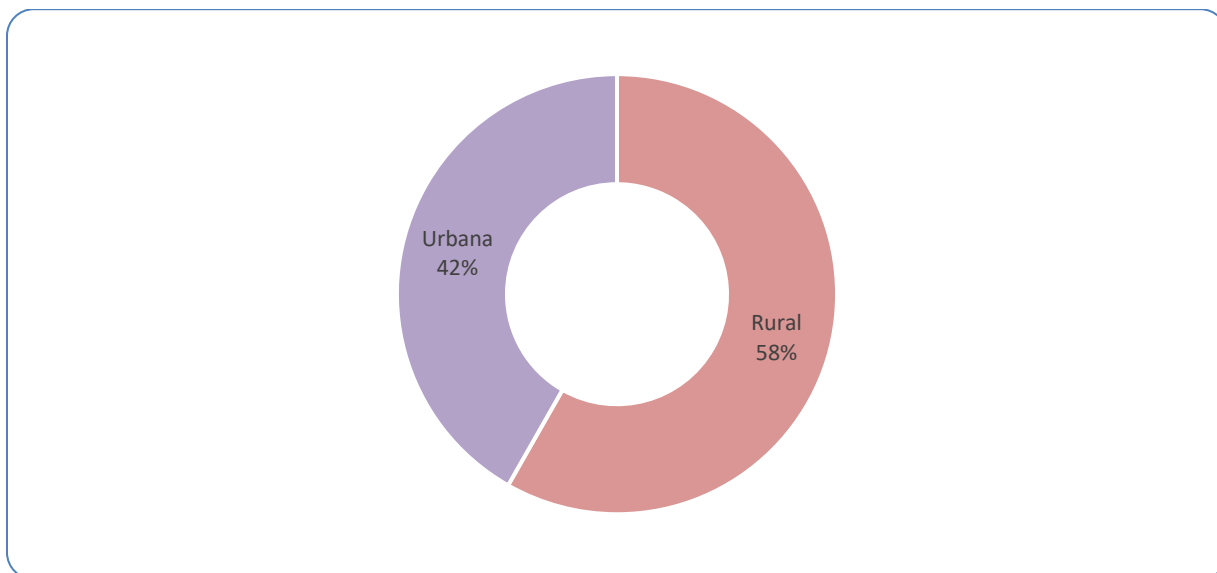
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 11: Gráfico 39. Edad de los emprendedores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



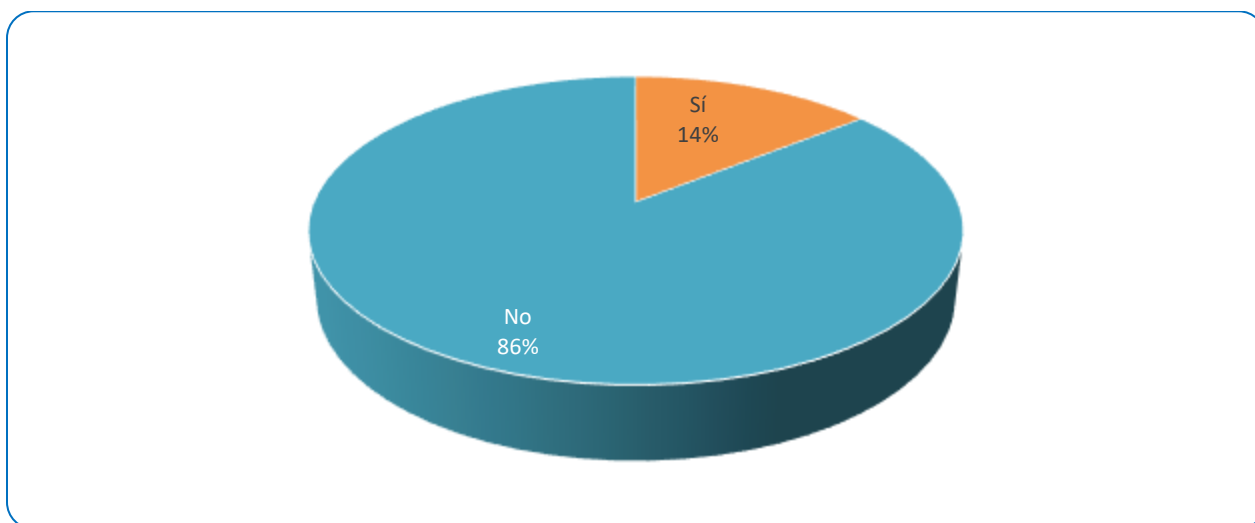
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 12: Gráfico 40. Establecimientos de emprendimientos por zona geográfica.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 13: Gráfico 41. Emprendedores capacitados en San Cristóbal.



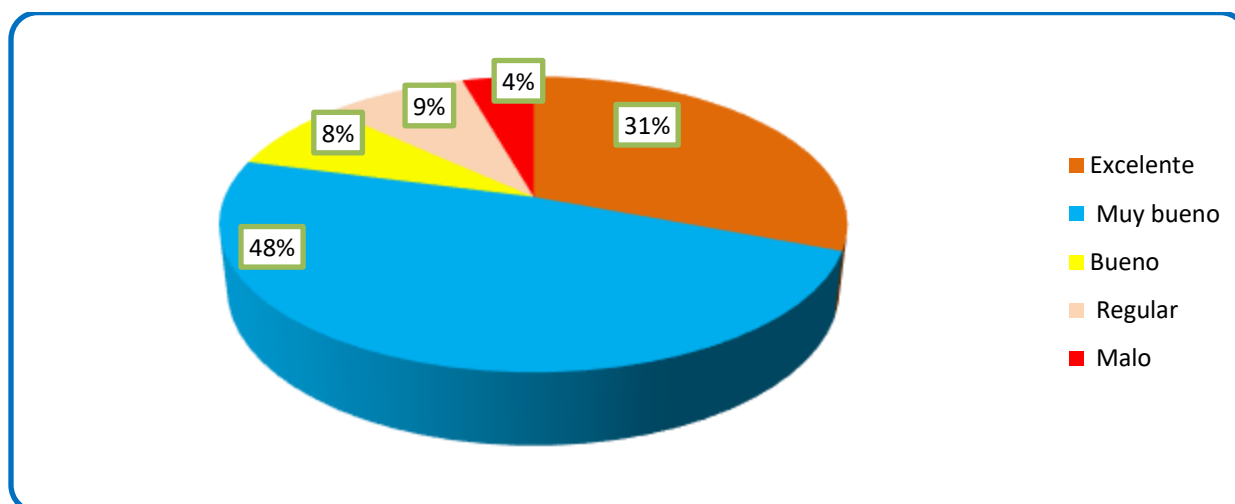
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 14: Tabla 22. Emprendedores que reciben ayuda del extranjero.

AYUDA DEL EXTRANJERO	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Sí	21	23%
No	70	77%
TOTAL	91	100%

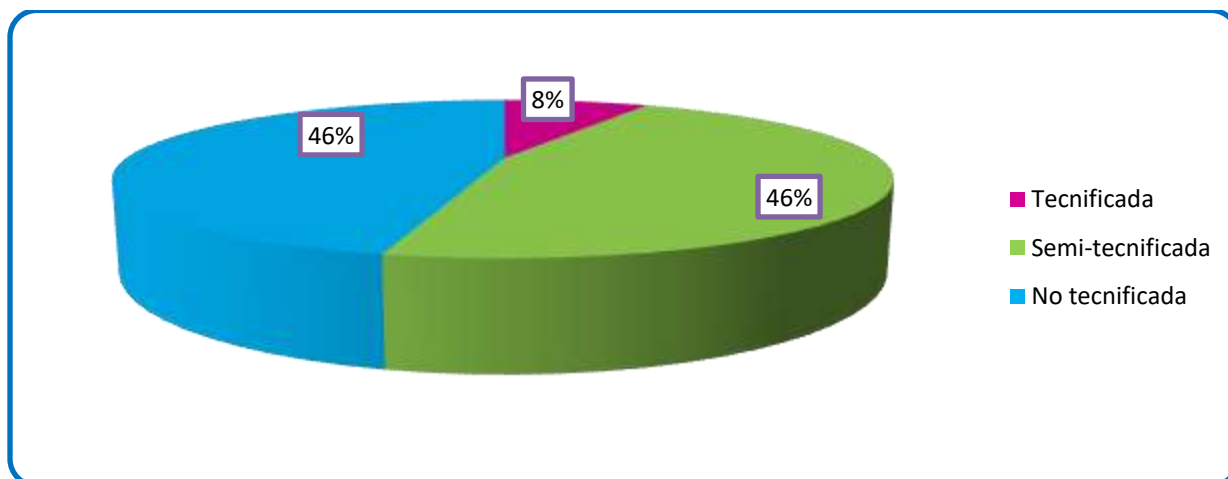
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 15: Gráfico 42. Nivel de seguridad en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



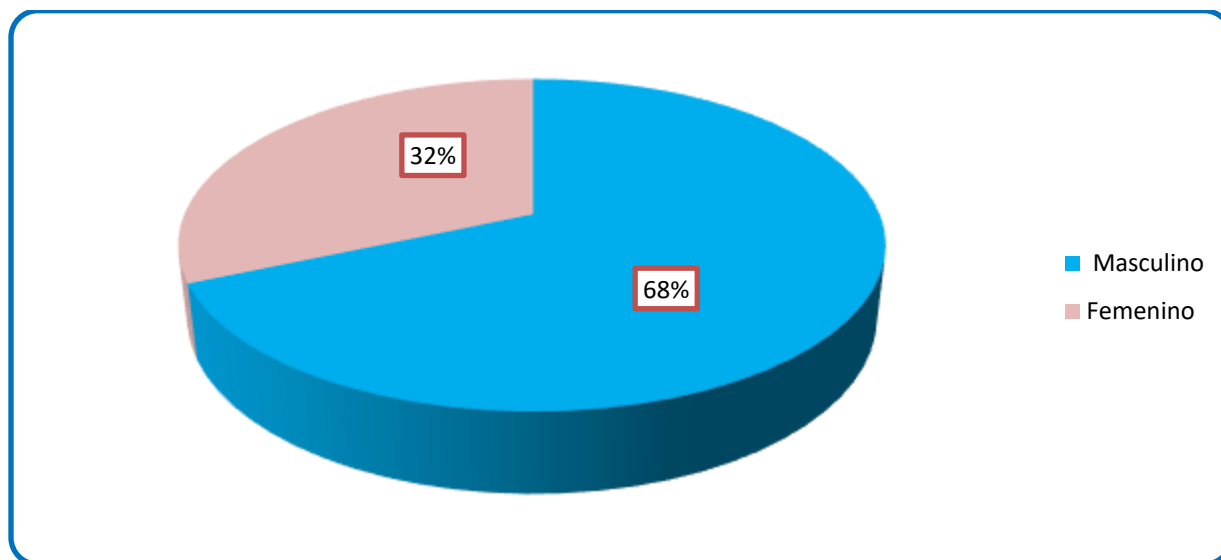
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anexo 16: Gráfico 43. Nivel de tecnificación a utilizar en la elaboración de productos en el municipio de San Cristóbal, departamento de Cuscatlán año 2018.



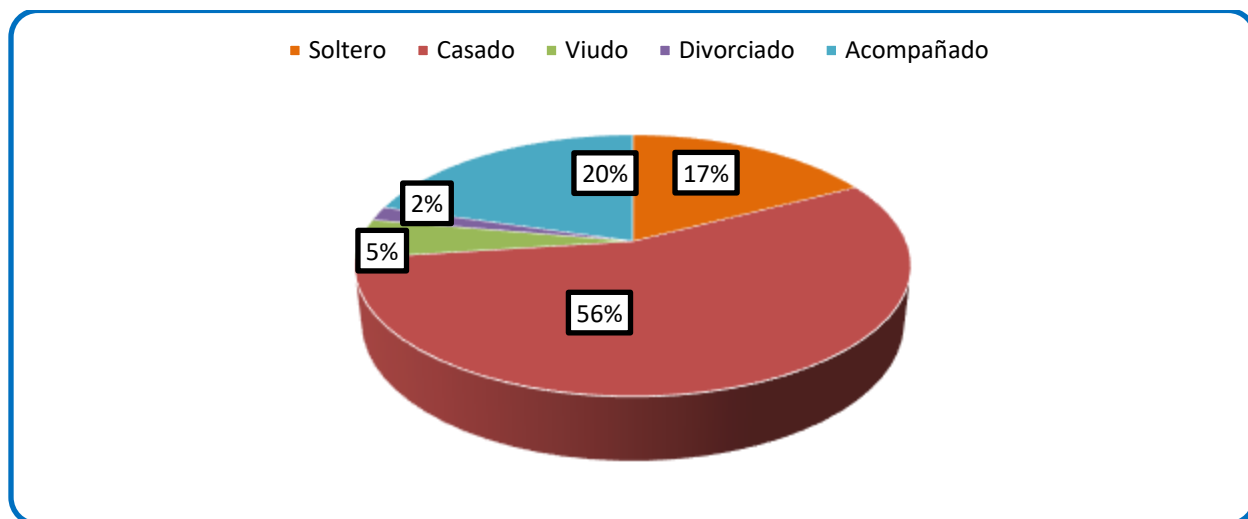
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 17: Gráfico 44. Sexo de los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre de 2018.

Anexo 18: Gráfico 45. Estado civil de agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.



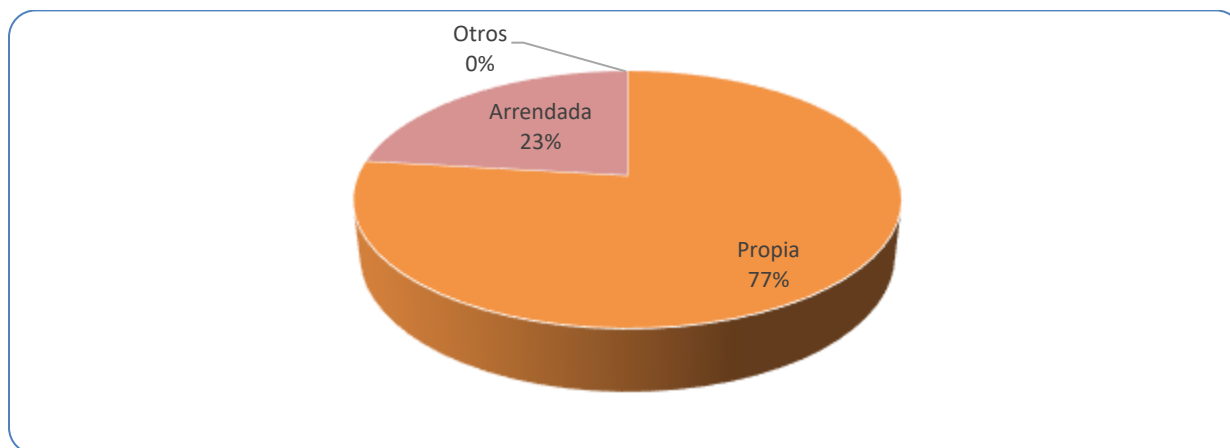
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anexo 19: Tabla 23. Sector agropecuario al que pertenecen los agricultores en el municipio de San Cristóbal departamento de Cuscatlán año 2018.

SECTORES	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Agrícola	225	100%
Pecuario o ganadero	0	0%
Apicultor	0	0%
Otros	0	0%
TOTAL	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anexo 20: Gráfico 46. Régimen de tenencia de propiedades agrícolas en San Cristóbal Cuscatlán año 2018.



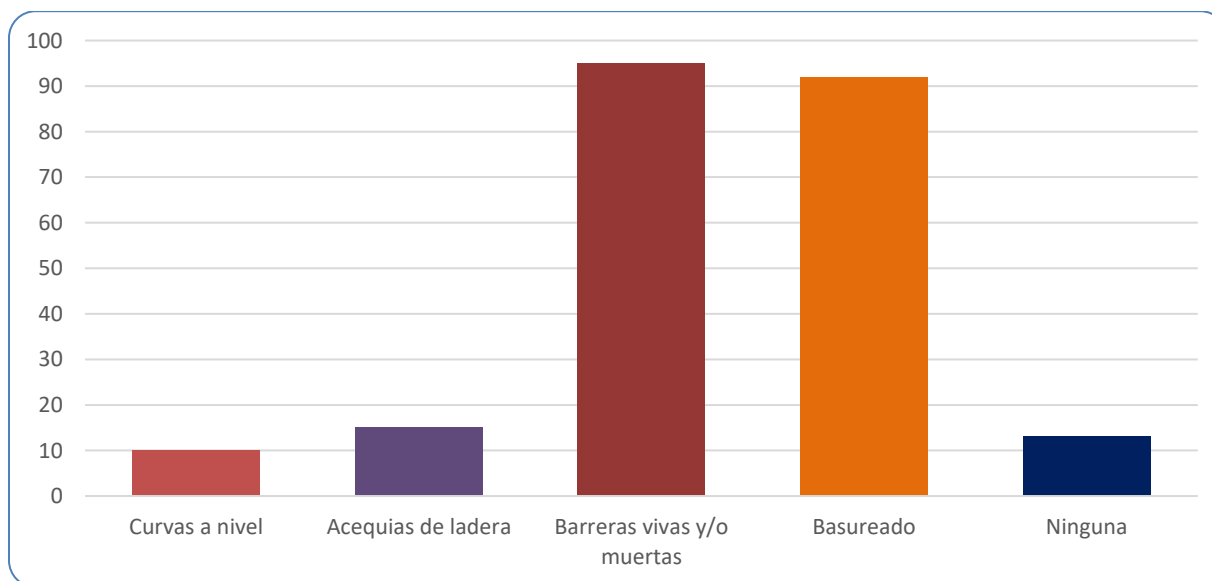
Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anexo 21: Tabla 24. Prácticas de preparación de los suelos para los cultivos en el municipio de San Cristóbal.

PRÁCTICAS DE LABRANZA	FRECUENCIA	
	ABSOLUTA	RELATIVA
Labranza convencional	0	0%
Labranza mínima	138	61%
Labranza cero	87	39%
TOTAL	225	100%

Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.

Anexo 22: Gráfico 47. Prácticas de conservación de los suelos en el municipio de San Cristóbal.



Elaborado por equipo de investigación, basado en información recolectada en el municipio de San Cristóbal, entre los meses de septiembre y octubre 2018.